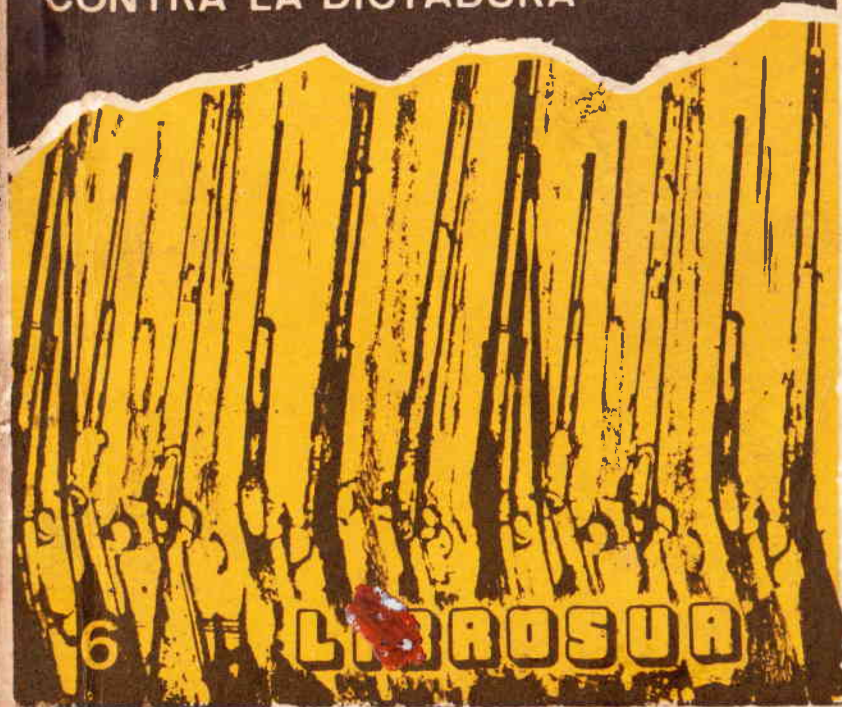
ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ, ABOGADO, PROFESOR Y DIRIGENTE UNIVERSITARIO, PERIODISTA, INTEGRANTE DE LA AGRUPACION NACIONALISTA DEMOCRATA SOCIAL QUE LIDERARA CARLOS QUIJANO, FUNDADOR Y PRESIDENTE DEL F.I.D.E.L., FORJADOR DEL FRENTE AMPLIO, NOS ENTREGA SU PRIMER LIBRO EN EL SE REIVINDICA UN APASIONANTE EPISODIO QUE LA HISTORIOGRAFIA DEL "ESTABLISHEMENT" HA OLVIDADO. PERO NO SOLO SE LO REIVINDICA SINO QUE SE LO ENCARNA EN NUESTRO HOY, YA QUE "HOY COMO AYER SI NO EN LOS FOGONES DE LOS CAMPAMENTOS, EN LAS LUCHAS DE TODOS LOS DIAS SE HA GENERADO UNA SOLIDARIDAD MAS FUERTE QUE LOS ANTAGONISMOS DE CINTILLOS O DE POSTURAS ACADEMICAS. HOY COMO AYER, HA SURGIDO LA DIVISA DE LA UNIDAD DE TODOS AQUELLOS QUE DESEAMOS COMBATIR AL MISMO ENEMIGO DENTRO DE LA MISMA TIERRA".

A. AGUIRRE GONZALEZ

LA REVOLUCION DE 1935

LA LUCHA ARMADA CONTRA LA DICTADURA



3000

ADOLFO AGUIRRE GONZALEZ

LA REVOLUCION DE 1935

LIBROSUR

Este trabajo no está dedicado a ninguna persona. Pero fue realizado pensando en muchas.

En los caídos en la Revolución de Enero de 1935 y quienes participaron en ella y la hicieron posible, ocupando diferentes puestos de lucha y asumiendo distintas responsabilidades.

En Carlos Quijano, nuestro maestro y amigo; Luis Pedro Bonavita, nuestro correligionario y amigo; Francisco Espínola, nuestro compañero y amigo.

En todos los que desde las más diversas trincheras, fieles al ideario progresista y unitario de la gesta de 1935, nunca desfallecieron en sus convicciones, esperanzas y esfuerzos, luchando por convertirlo en realidad y facilitar así el salto cualitativo que implante en la patria fórmulas de justicia plenas.

"El resurgimiento de nuestras tradiciones es siempre una aventura revolucionaria".

Harold Laski
("La crisis de la Democracia")

Advertencia al Lector

Escrito y releído el trabajo, razón de este libro, pruritos que se avienen con la toga universitaria que apenas ocultó mis pasiones y mis amores, provocan esta advertencia.

Advertencia de que los sucesos y los hombres que se intentan rescatar para la conciencia nacional –ávida de amnistías, pero ávida también del recuerdo de su mejor pasado– son los,hombres y los sucesos que me iniciaron en la vida política. Vida que comenzó, quinceañera apenas, repartiendo a la salida de mi Colegio –el Seminario– propaganda política de Quijano, lo que me valió mi primera estadía en una Comisaría y la plena asunción de las razones por las que siempre preferí –en las milicias académicas en que nos dividían los jesuítas– militar como un anti imperial y hostigador "cartaginés" a hacerlo como un cómodo, imperial e insolente "romano". Días después me frustré como miliciano de la Re-

volución de Enero, llegué un día tarde a combatir en Colonia, nunca sabré si fue el destino o alguna disimulada argucia de algún entrometido, compadecido de mi extrema juventud, lo que provocó esa tardanza. Pero no obstante esa frustración, desde ese momento –que ya tiene medio siglo– me comprometí y para siempre en la lucha contra el imperialismo y la plutocracia y por la búsqueda de la democracia progresista que el país reclama, postulados explícitos en la Agrupación Nacionalista Demócrata social y en los milicianos de la Revolución de Enero. He escrito reclama, hace cincuenta años que lo digo y lo escribo y no me he agotado en el reclame, que empezó en esos días y con los hombres que aquí se evocarán y para servirlo escribo este libro.

Advertido sea el lector, este trabajo no es histórico. No lo es ni por la intención que nos impulsó a escribirlo, ni por el cañamazo de la narración, deliberadamente despojada de toda profesionalidad, ni por los requerimientos axiológicos, que abundan y subvierten los requerimientos de objetividad propios de esta rama de las ciencias de la cultura.

Pero si bien este trabajo no es histórico creemos que cabe admitirlo como "crónica histórica", entendida esta locución en los términos que la define Luis Pedro Bonavita: "Una visión de las cosas a través de una sensibilidad, no a través de una investigación sistemática".

No es porque sí que entre los teóricos de la sensibilidad se me ocurre elegir e invocar a Bonavita, él, fue de los que se honraron participando activamente en las movilizaciones que prepararon la insurrección armada del

verano de 1935, y su hermano Plácido y su cuñado Francisco Espínola –nuestro entrañable compañero y amigo "Paco", gloria de las letras americanas–, formaron en la guerrilla ciudadana que combatió en Paso Morlán, derrotando a las huestes militares y policiales del autoritarismo.

Y bien, esa sensibilidad necesaria para "ver" el país, es, como precisa Bonavita, la que proviene de la política, "la que abre el más directo, el más recto, el más claro de los caminos para llegar a lo perdurable", que es "lo que evoluciona", "lo que continúa", lo que sobrevive".

Y bien, advertido quede el lector, lo que sigue es una crónica histórica de clara intencionalidad política, escrita como lo quería Cervantes para "advertir el porvenir", que bien advertido estará si los sempiternos militantes del antimperialismo, del socialismo, de la democracia progresista, nos recordamos nuestro pasado que no por derrotado ha sido vencido y que aún sigue, pese a todos los pesares, renovándose en nosotros y en los incontables quinceañeros que a la puerta de fábricas, oficinas, colegios, me siguen recordando el viejo gesto del que todavía se complace nuestra mano.

* * *

Dicho lo que antecede se me impone también en esta advertencia introductoria trasmitir algunas consideraciones que me merece la historiografía que se ha ocupado de los sucesos que son razón de este trabajo.

Cualquier aprendiz de polítologo sabe que le está

vedado recurrir a entidades metafísicas para explicar los hechos que investiga. La ciencia política y la escatología son disciplinas que, como las paralelas, sólo pueden encontrarse en el infinito.

Por consiguiente, teniendo este trabajo por objeto el tratamiento de acontecimientos de naturaleza política, está claro que las causas que los explican no es pertinente atribuirlas a intervenciones sobrenaturales.

El golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, no derivó de la revelación de un dios al presidente de la república imponiéndole el deber de cumplir una misión comprendida entre sus inescrutables designios. La Revolución de Enero de 1935, no fue tampoco la obra digitada por una divinidad preocupada por restablecer el orden constitucional democrático, erradicar la injerencia imperialista e introducir cambios radicales en la estructura económicosocial del país.

En el reino de este mundo, no hay más caminos damascenos en que se aparezcan a los mortales dioses preocupados por sus peripecias, ni bajan del cielo palomas enviadas por espíritus santos para ilustrar a los terrícolas sobre los problemas que los afligen.

Los investigadores aplicados a indagar los motores del acontecer nacional, se han conformado –salvo honrosas excepciones–, con una interpretación de carácter estrictamente político-partidario. De acuerdo a este punto de vista, el desarrollo histórico del país no es más que la expresión resultante de los enfrentamientos, cruentos e incruentos, entre los partidos en función de

intereses sectoriales exclusivamente políticos. De esos enfrentamientos surgió la patria que habitamos, y adquirió perfiles propios la nación que constituimos.

Los pocos y reducidos trabajos dedicados a la década de 1930, están comprendidos dentro de este molde. El golpe de Estado de 1933 y la Revolución de 1935 son para quienes los narran, comentan y valoran, sucesos de índole política que no exorbitan los estrechos límites de las luchas partidarias intráneas, apenas perturbados por la presencia de preocupaciones económico-financieras que se apresuran a vincular con inquietudes patrióticas de las dirigencias, y sólo en una mínima parte, por cierto desdeñable, con intereses de clases, de sectores hegemónicos y de capas sociales.

Estos enfoques, por supuesto, poco tienen que ver con la historia real. Ni antes ni después del golpe de Estado de 1933 y la Revolución de 1935, el acontecer nacional escapó al contralor de los factores de poder y a la influencia de los grupos de presión. Por causas más profundas y de mayor gravedad, los sucesos mencionados representan el anverso y reverso de las pautas esgrimidas para el manejo de esos contralores y la gravitación de esas influencias.

Este trabajo busca aproximar al lector a la localización de los grupos sociales y los sectores económicos, vernáculos y foráneos, que tuvieron activa participación en la imposición del régimen "marzista", ya que sin esta tarea previa y prioritaria de esclarecimiento, los principios, el programa y la estrategia del episodio revolucio-

nario significarían la paradoja de cosas que fueron borrones gratuitos en el seno de la nada.

Seríamos omisos e injustos si no mencionáramos en forma expresa a Raúl Jacob y Gerardo Caetano como dos exponentes de las excepciones que honran a los investigadores de la historia patria. Ambos, en 1983, realizaron sobre muchos de los acontecimientos que integran el tema de nuestro ensayo, indagaciones muy importantes que coadyuvan con singular eficacia a ubicar los acontecimientos de 1933 y 1935 dentro de las coordenadas que les corresponden y permiten estimarlos correctamente.

CAPITULO I

Valoración de la Revolución.

Pueden discutirse desde el punto de vista teórico y hasta el hartazgo sobre las bondades y defectos de la propuesta de Bonavita mencionada en la introducción. Pero parece claro que no es menester superar la mera condición de "aficionado" a lecturas de libros de historia patria, para advertir en ellos –descartando relevantes excepciones–, lo que Bonavita describe como "la acción de ciertos procesos deformantes, cuya revisión y cuya rectificación han llegado a ser necesidades perentorias", por cuanto sin esas revisiones resulta imposible "penetrar" la realidad del país y "preservar lo perdurable de nuestra nación".

Entre otros muchos, aunque con más urgencia y mayor profundidad por su influjo en el desarrollo posterior de la república y en nuestro hoy, la Revolución de Enero de 1935 es un acontecimiento que exige ser examinado desde la perspectiva anotada por Bonavita, por cuanto el tratamiento que se le ha dispensado está lejos de cualquier preocupación por penetrar en su perdurabilidad. Baste como muestra del peculiar trato, las opiniones que sobre el suceso publicaba a fines de la década del 60, Rubén Cotelo.

"Si la Revolución de Enero no fue algo serio, se debe exactamente a que no quiso ser algo serio. Fue una balandronada que buscó intimidar al régimen de Marzo.

Si careció de planes para una toma del poder era porque no lo ambicionaba. Trató patéticamente de llamar la atención sobre sí, con los ojos puestos hipnotizados, en el gobierno, en la administración, nunca en el pueblo. No fue una revolución, fue un putsch que buscaba el asiento en una mesa de negociaciones que ocuparían otros. Si fracasó es porque desde sus actos preparatorios (el compromiso de los tres regimientos nunca existió) buscaba el fracaso, porque evitaba la ejecución de los planes más sensatos. Es el equívoco, la ambigüedad, de las revoluciones democráticas, de clase media, que jamás se ponen en un brete si no tiene agujeros, es decir: pacificación, pacto, intermediación, reparto, coparticipación. Este era el único proyecto de Enero del 35, no importa ahora si tácito o expreso, porque es el que surge de la conducta misma de los protagonistas, de las circunstancias en que se encontraron y les trasmitió el pasado".

No nos corresponde refutar uno a uno, textos como el transcrito. Bástenos el trabajo como respuesta; y al lector, por supuesto, juzgar en definitiva.

Pero el trabajo de Cotelo mereció cierta difusión, ¡cómo que la generosidad de Quijano permitió su publicación en Marcha! y esa difusión llegó puntual al siempre inquieto y ya a esa altura decididamente venerable: Luis Pedro Bonavita, que desde sus pagos de Tapia, el 28 de enero de 1970, le escribe a su compañero y amigo Quijano, una larga carta, y si hemos trascrito la del ofensor, no podemos resistir la trascripción de la altiva respuesta del ofendido.

"Estas líneas son dictadas por el estupor que me

ha causado leer el estúpido cronicón de Rubén Cotelo sobre los sucesos de Enero de 1935. No he podido explicarme nunca por qué alguna gente escribe de lo que no sabe, de lo que no conoce, de lo que no siente, simulando saber, conocer y entender. ¿Qué ha podido obligar a este mozo a escribir de manera tan irresponsable e insolente sobre hombres y hechos que no conoce y que demuestra que no ha estudiado con un mínimo de responsabilidad? ¿Cómo no se da cuenta que carece de autoridad tanto para elogiar como para vituperar a unos y otros? ¿Pero es sólo estúpido? No: evocar una revolución fracasada para regodearse con el fracaso, a 35 años de los hechos, acusa pequeñez y perversidad. Y ese regodeo inferior e imbécil, del que no ha hecho gala ningún historiador santista para comentar la fracasada Revolución del Quebracho, por ejemplo, es el que apunta claro en la página de este trasnochado terrista, que no disimula su contento ante aquella derrota. Y para ello no ha encontrado nada mejor que injuriar torpemente a los combatientes de Morlán, hablando de un 'intercambio de sustos' entre los revolucionarios y las fuerzas de la Dictadura, a los que en alguna parte llama 'las fuerzas del orden . . ."

En cuanto a un episodio mencionado irresponsablemente por Cotelo, Bonavita aclara:

"No me voy a tomar el trabajo de seguir una a una las grotescas mentiras en que incurre Cotelo, cuya máxima fuente de información ha sido nada menos que el diario de la Dictadura de la época, "El Pueblo". Pero hay una insolente mentira que me atañe. Dice: 'Refugiado (el general Basilio Muñoz) en una casa amiga de San

Gabriel, recibió el 22 de enero, un mensaje del presidente de la Junta de Guerra del Directorio Nacionalista Independiente. Le hacía saber que el gobierno estaba por ordenar la prisión de los jefes revolucionarios . . .' etc. Y agrega: 'Hombre de honor, Muñoz creyó en la palabra de un irresponsable y en esas condiciones se inició la Revolución de Enero'. El párrafo es ambiguo, y no se sabe si el irresponsable fue quien envió el mensaje o quien lo llevó. Para que se mida la insolencia de este charlatanesco cronista señor Cotelo, basta recordar que el presidente del Directorio era el doctor Alfredo García Morales, que con el señor Domingo Baqué, también miembro del Directorio, eran los dos miembros de la Junta, el doctor Salvador Estradé y el señor Ismael Cortinas estaban desterrados en Buenos Aires. Quien llevó el mensaje fui yo. De manera que el mansaje irresponsable fue de García Morales y de Baqué, o fui yo que habría urdido una estúpida y disparatada fantasía, en la que sin más ni más, creyó el General Basilio Muñoz a pie juntillas y con eso se inició la Revolución de Enero. Es tan grotesca la insolencia de Cotelo que no merece comentario".

La viril carta trascrita es una de las pocas excepciones al laconismo y parquedad con que nuestra historiografía ha tratado la Revolución de Enero.

Pero no sólo lacónico y parco ha sido el tratamiento recibido, sino que además peca por falta de estimaciones sobre su verdadera naturaleza y en más de un caso –salvo contadas aunque importantes excepciones–, asombra la aluisón de valoraciones positivas sobre la significación del acontecimiento. No deja entonces, de

provocar curiosidad, que el periodista arriba mencionado, al comentar el episodio a 35 años de producido, afirme que "sobre la Revolución de Enero se ha escrito mucho, tal vez demasiado", y que "la importancia de los sucesos también ha sido exagerada", aludiendo a Justino Zavala Muniz, de quien dice "se despachó con un testimonio de casi 300 páginas", dimensión que considera "desproporcionada con los acontecimientos".

Mas, no paga el esfuerzo invertir más energía y tiempo en Cotelo. Como confiesa Bonavita al final de la carta a Quijano, "si esa crónica de Cotelo hubiera aparecido en cualquier hoja impresa, yo no la habría tomado en cuenta"; a lo que agregamos: tampoco nosotros.

Importa señalar, sin embargo, que su función didáctica, en lo que atañe a ejemplificar sobre lo que no debe ser un trabajo que quiera "penetrar la realidad" y "preservar lo perdurable", el ensayo de marras es un exponente cabalmente logrado.

Y también se debe señalar que con estricta sujeción a nuestra realidad historiográfica, las cosas resultan bastante distintas a las últimas afirmaciones arriba transcritas del periodista en marras. Porque lo cierto es que en evidente contraste con la abundante literatura dedicada al suicidio de Baltasar Brum y al asesinato de Julio César Grauert –impregnada, como es lógico, de exaltado fervor por esos sacrificios y de entusiastas encomios para sus protagonistas–, la mayoría de las breves y escuetas versiones de la gesta revolucionaria del verano de 1935 –excluidas, reiteramos, unas pocas–, se nos aparecen hoy día, a la luz de una rápida y elemental

lectura, como excesivamente parcas y sospechosamente despreocupadas por encarar el episodio desde otros ángulos que no sean el relativo a las desventuras del periplo o el concerniente a las peripecias de los combatientes.

Esta despreocupación, ostensible, tiene, por supuesto, su explicación, y hemos de referirnos a ella en las ocasiones que este trabajo lo requiera.

En este orden de cosas, explicita una verdad indiscutible el párrafo con que Raúl Jacob culmina el apartado que dedica a la Revolución de Enero en el documentado trabajo publicado recientemente sobre lo que denomina "el Uruguay de Terra": "Con el tiempo el liberalismo rescataría el gesto de Brum, y con menos vehemencia recordaría a Grauert. A los caídos del 35 se les reservaría el olvido".

A lo que habría que agregar, para que la precisión sea completa, que el olvido no sólo fue reservado a los caídos de 1935 –lo que es mucho y de singular importancia–, sino también a la propia Revolución de Enero–, lo que es muchísimo más significativo y singularmente más importante.

Reconforta encontrar en las pocas palabras del párrafo de Jacob tantos elementos valiosos para la elucidación de una fórmula interpretativa –hablar de teoría o de tesis sería excesivo–, de la gesta de 1935. La verdad es que en las dos pequeñas frases, la degradación de las estimaciones a partir de una nítida perspectiva liberal –Brum, Grauert, caídos en la lucha armada–, comprueba en forma contundente el manejo de una escala de valores impuesta para erradicar la vigencia amenazadora de los principios inspiradores de la Revolución de Enero, y encaminada a instalar en el país un clima de formación democrático cuya temperatura garantizara la imperturbabilidad de los intereses del imperialismo y los privilegios de la plutocracia vernácula.

Dentro de estas coordenadas, amortiguadas las estridencias de conmoción popular buscadas por el mártir y reducido hábilmente el hecho a un gesto de rebeldía individual, el holocausto de Brum funcionaba y servía para la reconstrucción del coloradismo en base a una sabia y prudente administración del lema tradicional por el equipo de teóricos del neo-batllismo constituido luego de la muerte del fundador en 1929.

Con Grauert las cosas no eran tan sencillas. El joven inspirador y dirigente de la Agrupación "Avanzar" había sido asesinado por el régimen y sus ideas distaban mucho de aquellas de los que se proclamaban herederos de José Batlle y Ordóñez se afanaban en atribuir al sector mayoritario del Partido Colorado, en una clara maniobra de congelamiento doctrinario. Recordar con vehemencia a Grauert entrañaba el riesgo de impulsar la actualización de sus ideas, promover a un primer plano su adhesión a la conspiración revolucionaria contra la dictadura y coadyuvar al conocimiento y la divulgación del hecho de que varios de sus compañeros de la Agrupación "Avanzar" habían participado de manera directa y en forma activa en las filas de la insurrección armada de 1935, incluso a sabiendas que su partido había resuelto desvincularse del movimiento subversivo. En concreto: Grauert mártir batllista, sí; Grauert conspirador y sem-

brador de ideas revolucionarias, no.

Por último, en lo que concierne a los caídos en las movilizaciones de enero-febrero de 1935, el olvido dispuesto sobre sus nombres era consecuencia natural y lógica de la peculiar concepción liberal que se empinó sobre la república a comienzos de 1938 y, más especialmente, luego del Mitín de Julio de ese año que congregó una multitud jamás vista en el país en torno a la consigna: "Nueva Constitución y Leyes Democráticas", y cuya magnitud y fervor atemorizó a gran parte de sus organizadores.

Nada más ajeno, en efecto, a los postulados de la Revolución de Enero que los objetivos propuestos por los partidos tradicionales una vez atemperado el ciclo autoritario protagonizado por Gabriel Terra y Luis Alberto de Herrera. Ajenidad tanto más acentuada en la medida que una legislación electoral heredada del gobierno personal de Terra –completada inteligentemente por capitostes opositores–, dio pretexto a autoridades nacionalistas independientes y batllistas para rechazar la propuesta de creación de un frente nacional democrático opositor, de base popular, destinado a promover las transformaciones económicas, sociales y políticas que habían sido las grandes banderas de la Revolución de Enero.

En rigor, más que "reservar el olvido" para los caídos en las cruentas jornadas del verano de 1935, lo que el "liberalismo" se propuso y obtuvo fue decretar el silencio sobre los principios y el programa de cambios fundamentales por los que aquellos compañeros cayeron.

Importa descartar cualquier interpretación errónea de lo que venimos a decir.

Está claro que no caben cuestionamientos ni dudas sobre la imperiosa necesidad de rescatar del olvido a los revolucionarios que cayeron en Paso Morlán y Picada de los Ladrones, como también a quienes sucumbieron en otros enfrentamientos vinculados e integrados a los sucesos que conforman la Revolución de Enero. Pero está claro, además, que esos hombres murieron defendiendo "algo" en que creían y por el cual estaban convencidos valía la pena morir.

A nuestro juicio, la restitución de ese "algo" al lugar que por derecho histórico le corresponde, es condición previa al rescate de quienes cayeron invocándolo como meta suprema y causa valedera del holocausto. Si la investigación del analista concluyera en la comprobación de que ese "algo" fue el fruto de un error de apreciación o de una sobreestimación equivocada, quienes sucumbieron creyendo en sus bondades, no dejarían, por cierto, de permanecer acreedores a un respetuoso y emocionado recuerdo, pero no, claro está, a encomiásticas promociones martirológicas, desproporcionadas con la verdadera entidad de las motivaciones sustentadoras de la empresa.

Nuestra finalidad –obvio parece resaltarlo–, no es relatar los acontecimientos revolucionarios del verano de 1935.

En este Uruguay 1985, más que un meticuloso trabajo histórico o una cronología minuciosa de los acontecimientos peculiares del periplo, la Revolución de Enero

de 1935 impone como exigencias prioritarias enfoques y valoraciones que únicamente pueden intentarse por cronistas con oficio de hermeneutas, dispuestos a zambullirse en los episodios rastreando sus aspectos abisales, y lo indispensablemente audaces para arriesgar interpretaciones que ayuden a poner de manifiesto la razón de ser del movimiento revolucionario y sus significados a nivel del proceso histórico posterior del país, incluido el complicado y enmarañado período que estamos viviendo, bastante parecido, por más de un concepto, al que distinguió el correspondiente a la "salida" del régimen autoritario impuesto al país por el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

Por supuesto que estamos lejos de creer que poseemos cabalmente los mencionados atributos, pero pensamos sí que estamos habilitados para aportar algunos elementos que contribuyan a esclarecer la importante dimensión doctrinaria y estratégica de aquella ejemplar movilización.

A medio siglo de distancia, inmersos como estamos en un estado de excepción sin precedentes y comprometidos en arriesgadas operaciones de retorno a una democracia, también sin precedentes, no parece cuestionable la conveniencia de poner sobre el tapete, al alcance de todos, cuanto se pensó, quiso y vivió en aquellas cruentas jornadas.

Extraerla del olvido y ubicarla en el plano que legítimamente le corresponde ocupar en la dinámica del acontecer nacional, es la principal tarea que la Revolución de Enero de 1935 exige a gritos se cumpla,

no sólo como acto de justicia atinente al pasado, sino además como requisito esclarecedor para la comprensión del presente y, por consiguiente, como parámetro para la previsión del porvenir. La otra tarea, la atenente al rescate de los caídos y el homenaje que se merecen por su sacrificio, se nos facilitará por añadidura de manera natural.

CAPITULO II

Precedentes de la forja doctrinaria

Quijano y la A.N.D.S. Grauert y Avanzar.

La complejidad que tipifica la intervención de los partidos políticos en lo que atañe a la Revolución de Enero de 1935 y todo lo que la rodea, se intensifica por las variantes que experimenta desde los inicios hasta la diáspora final. Y se agudiza aún más si se la considera, como corresponde, el antecedente principal y directo de la iniciativa inmediata posterior dirigida a la fundación de un frente opositor de base popular y orientación progresista, en la que desempeñaron papel fundamental calificados militantes comunistas y socialistas.

Es evidente que desde los primeros esbozos de la conspiración hasta su eclosión, la movilización revolucionaria fue planeada y manipulada por nacionalistas independientes y batllistas anti-terristas. Es evidente también, que en las vísperas de la puesta en marcha de la insurrección, el batllismo resolvió no participar. Es evidente además, que esa decisión no impidió, sin embargo, la activa y gravitante presencia de un conjunto importante y calificado de batllistas en las filas de la sublevación ciudadana —en particular, militantes de la Agrupación Avanzar—, quienes se distinguieron en todas las instancias del periplo y dotaron de excepcional prestigio a la División Cerro Largo, cuyo jefe, el coronel Exequiel Silveira, colorado batllista, tuvo bajo su mando

nada menos que al comandante Antonio Amestoy, oficial blanco que había servido a las órdenes de Aparicio Saravia. Es evidente, por otra parte, que Eugenio Gómez —por entonces al frente del Partido Comunista y exiliado en Buenos Aires—, reprochó a sus camaradas "la neutralidad observada durante los hechos", y "regresó a Uruguay esa misma semana para promover la adhesión del Partido Comunista, pero la revuelta estaba derrotada". Es evidente, por último, que en las columnas convergentes de la empresa "frentista" posterior —como antes fue destacado—, lucharon con denuedo por la unidad popular, en un mismo plano y con idéntico fervor y sacrificio que nacionalistas y batllistas, militantes comunistas y socialistas.

Si a pesar de las evidencias señaladas este trabajo puede aparecer a los ojos del lector con un tono "blanco" más acentuado que el "batllista", corresponde indicar que el hecho no obedece en absoluto a la presencia en los planteamientos de "un proceso deformante", reproche que creemos no tiene cabida en nuestro caso.

El hecho responde, simple y sencillamente, a que la focalización que hacemos del tema es consciente y deliberadamente parcial, por cuanto la perspectiva elegida para examinarlo enraiza en la visualización de la realidad nacional y americana expuesta por Carlos Quijano a partir de 1928, desarrollada durante el quinquenio posterior que culmina con el golpe de Estado, y adquiere plenitud conceptual y estratégica en el período que abarca las conspiraciones de 1933 y 1934, del frente opositor democrático y progresista que se extienden

hasta los pródromos de la II Guerra Mundial. Y es evidente, tanto como las evidencias enumeradas precedentemente, que durante el decenio estudiado, Quijano militó en los cuadros dirigentes del nacionalismo.

Cabe preguntar, con sobrado fundamento, por qué elegimos como referencia para este ensayo el pensamiento de Carlos Quijano, y no el de otro y otros que tuvieron entonces igual que él importante gravitación ideológica, como es el caso, por ejemplo, de Julio César Grauert.

Hay un primer argumento estrictamente personal, pero que posee una carga subjetiva cuya importancia creemos puede ser aceptada sin violencia.

Ese argumento radica en que conocimos a Quijano en 1934 –teníamos 15 años–, y desde entonces hasta 1950, año de la segunda y última aventura electoral del Partido Demócrata, estuvimos en permanente contacto con él, procurando asimilar sus enseñanzas, y compartiendo, en la medida de nuestras posibilidades, las tareas que la Agrupación Nacionalista Demócrata Social distribuía entre sus miembros.

Pero los argumentos que valen, claro está, son otros.

Por lo pronto, Quijano es la primera figura que dentro de los lemas tradicionales elabora, afina y conforma con pulcritud una concepción de la realidad y el destino del país en lo interno y en lo continental, de neto cuño nacional y auténtico sentido americanista.

Es cierto que dentro del Partido Nacional, el Radicalismo Blanco fundado por Lorenzo Carnelli consti-

tuyó una corriente de opinión avanzada de indiscutible relieve, la cual fue recogida y continuada con algunas discrepancias por Ricardo Paseyro luego del exilio del fundador. Sin embargo, es manifiesto que como expresión global, la doctrina blanca radical no alcanzó la dimensión y el alcance del ideario nacionalista demócrata social, ni mucho menos la peculiaridad de una vigencia que no tiene parangón con ninguna otra en el continente –incluida la aprista de Haya de la Torre–, excluidas, por supuesto, aquellas que se apuntalan en las elucubraciones del socialismo científico.

El esquema de enfoques y valoraciones de la doctrina nacionalista demócrata social, basado en la realidad, pensado y propuesto para cambiarla radicalmente en un sentido nacional, antiimperialista y democrático avanzado, sostenido sin pausas y tozudamente desde las tribunas periodísticas, universitaria y parlamentaria, confiere a la prédica de Quijano una excepcional proyección.

Es así que durante el quinquenio que se inicia en 1928 y se cierra con el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, los progresos del pensamiento nacionalista demócrata social son muy grandes y lo lleva a ganar importantes posiciones dentro del lema blanco.

Es así también, que luego de instituirse la Dictadura, ejercerá ostensible influencia en la determinación del contenido de la Declaración de Principios aprobada por el nacionalismo independiente en 1934, durante la etapa más intensa de las jornadas preparatorias de la insurrección armada de 1935.

Debe tenerse presente, además, la participación ac-

tiva y constante de Quijano en todos los enfrentamientos al régimen de facto; en todas las instancias de la conspiración que distinguió permanentemente la oposición a la Dictadura; en todas las etapas de la insurrección armada hasta que un accidente le impidió continuar; la acción directa, fracasada, ya no era viable; en todas las polémicas doctrinarias libradas en torno al Congreso Americano de las Democracias celebrado en 1939 en Montevideo, para alertar a las vanguardias del continente sobre los graves peligros que implicaba la eventual expansión del imperialismo estadounidense al socaire de la lucha contra el nazi-fascismo europeo.

Podrá decirse, con razón, que a lo largo del decenio fueron muchas las personalidades que batallaron, con análogos títulos de capacidad, honradez y tesón, contra el autoritarismo.

Es cierto. No obstante, tendrá que reconocerse que en un punto a fundamentos doctrinarios, planificación estratégica, pulimento táctico y, en especial y principalmente, en coherencia ideológica y perseverancia militante, la personalidad más descollante, la que ofrece rasgos que extravasan extensamente los de otros ciudadanos igualmente respetables y valiosos, es la de Carlos Quijano.

Si a esa peculiaridad poco común le sumamos que Quijano acaba de morir en México, a los 84 años, en la plenitud de un esfuerzo de perfección ideológica impresionantemente intenso, y que esa muerte lo atrapó lejos de su patria, pensando y trabajando por ella con excepcional lucidez y hasta límites increíbles de capacidad intelectual, sensibilidad y rendimiento, se nos ocurre

que no es necesario adicionar otros argumentos para explicar nuestra elección.

Aún cuando las consideraciones precedentes esclarecen, sin requerir argumentos complementarios, las razones por las que elegimos a Quijano como punto de apoyo para revisar, poner de manifiesto y rescatar lo perdurable de la Revolución de Enero de 1935, entendemos indispensable incluir en este ensayo una breve referencia a la Agrupación Batllista Avanzar fundada por Julio César Grauert, desde que le cupo una actuación relevante en los sucesos vinculados a la insurrección.

Tanto Grauert como sus compañeros fueron, desde el primer momento, enemigos viscerales de la Dictadura, la enfrentaron con dureza y pasión, conspiraron sin pausas para derrocarla, y cuando la oposición ciudadana se transformó en rebelión armada, en las primeras líneas de los sublevados y en los cargos más importantes de la dirección revolucionaria, de destacó la presencia y la acción de sacrificados militantes de esa organización batllista.

Por supuesto, Julio César Grauert no contó entre los insurrectos de Enero de 1935 y tampoco entre los propulsores del frente democrático. Los agentes del régimen lo habían eliminado antes, el 26 de octubre de 1933, asesinándolo cobardemente. Empero, la Agrupación Batllista Avanzar siguió viviendo y su influjo persistió en el tiempo y llega hasta nuestros días, alentando en el espíritu de muchos orientales ilustres.

No obstante, la concepción doctrinaria de la Agrupación Batllista Avanzar, por razones fáciles de

comprender, no pudo gravitar en la forma y con la eficacia que exigían las circunstancias.

Fundada en el primer semestre de 1929, la Agrupación no lo hace sobre la base de una ideología plenamente elaborada y pulida. Con las dificultades del caso —José Batlle y Ordóñez aún vivía—, su inspirador y principal teórico se verá abocado a la ímproba tarea de superar todo tipo de inconvenientes para desenvolver y difundir las ideas del grupo dentro del Batllismo. Recién el 12 de julio de 1930, transcurrido un año desde la fundación saldrá el primer número del periódico de la Agrupación, el cual se transformará en el principal instrumento para propagar las ideas sustentadoras de su creación y los objetivos propuestos.

Desde el surgimiento de la Agrupación Batllista Avanzar hasta el asesinato de Grauert corren menos de cuatro años y medio. Desde la aparición del primer número del periódico "Avanzar" hasta el alevoso crimen de su orientador, transcurren apenas tres años y tres meses. No es menester profundizar para concluir que ambos lapsos son harto cortos para proporcionar a una doctrina en ciernes y con proyección dialéctica, la carnadura teórica y la prolijidad estructural que Grauert y sus compañeros ambicionaban.

A mayor abundamiento, como consecuencia normal y razonable, la juventud del fundador y sus compañeros aunada a la legítima y plausible pretensión de innovar y trascender el pensamiento batllista, originaban trastornos en la fluidez de la comunicación de las ideas, las cuales se reflejaban en los medios de expresión escritos y orales, que pedían a gritos ser decantados y ajustados al nivel de la capacidad receptiva de la sociedad uruguaya de la época.

A este respecto ilustran con eficaz graficidad las sucintas reflexiones que exponen Caetano y Rilla en los párrafos que reproducimos a continuación.

"Es difícil no reconocer un lenguaje singularmente confuso en las definiciones de Grauert. Cargado de reiteraciones, frases previsibles y largas parrafadas históricas y filosóficas, está revelando una disidencia lingüística detrás de la disidencia política y evidenciando el imperativo —propio de los grupos de su tipo—, de formular sus definiciones sobre bases disímiles a las de su tronco tradicional. El lenguaje de Grauert, representación objetiva de sus concepciones políticas, demandaba un esfuerzo de 'producción' considerable, en tanto se apartaba imprudentemente del discurso batllista. Pero demandaba también un esfuerzo más extremado aún de parte de su receptor, no habituado a osadías que quebraran el aparato conceptual trabajosamente labrado durante treinta años".

Nos inporta agregar, para terminar con el tema, que si en el curso de la etapa que examinamos en este ensayo Grauert hubiera tenido presencia física, el afinamiento de su doctrina y, por ende, su gravitación en el trámite del pensamiento y la estrategia del proceso hubieran constituido aportes de enorme significación. La historia no quiso que fuera así. Pero igual influyó. Y además, lo que importa es que, al margen de sus ine-

vitables insuficiencias, siguió y sigue todavía influyendo en la interpretación de la realidad nacional y en la elaboración del programa de cambios.

CAPITULO III

Inspiración, principismo y estrategia. Biografía y pensamiento de Carlos Quijano.

Entre las variadas perspectivas desde las que cabe reflexionar e inferir conclusiones sobre la Revolución de Enero, creemos que la que mejor se ajusta a los reclamos de actualización radica en la exposición de los principios que la inspiraron y del plan estratégico elegido para su realización.

Encarada en forma global, esta doble tarea desborda los límites de nuestro trabajo, redactado con la finalidad de contribuir a la conmemoración del cincuentenario de la gesta y rendir un modesto homenaje a quienes tuvieron en ella alguna participación.

No obstante, pensamos que si ubicamos la lente del enfoque en un ángulo concreto, como lo es la relación del pensamiento de Carlos Quijano con la doctrina sustentada por el movimiento insurreccional y la concepción de la unidad democrática y popular adoptada como puntal para efectivizarla, nuestra contribución puede servir a los requerimientos de la hora que vivimos, tan acuciantes en punto a la necesidad de alumbrar los obscuros vericuetos del sinuoso laberinto en que so pretexto de una "reinstitucionalización democrática".

Antes de entrar en materia, y al margen de lo que digamos más adelante, importa señalar que desde fines de la década de los años 30, –más exactamente, a partir de la terminación del ciclo que culminó con la frustra-

ción de la tentativa de formación de un "frente popular" en la víspera del estallido de la II Guerra Mundial –Quijano esquivó mencionar la Revolución de Enero, en la que participó, hasta que un tonto accidente lo dejó al margen. Realizó actividades conjuntas con Arturo González Vidart, dirigente blanco que desempeñó relevantes misiones en el campo revolucionario "como miembro de enlace entre la Junta de Guerra mixta, el Dirigente del que era Secretario, y el comando militar que estaba en el Brasil".

Hasta donde alcanzan nuestros conocimientos –salvo las dos ocasiones a que haré referencia– Quijano aludió al tema siete lustros después, en unas pocas líneas como acápite a una nota periodística publicada en el ejemplar de "Marcha" correspondiente al 23 de enero de 1970, y en el cual apareció también la primera parte de una nota nuestra bajo el título: "La Revolución de Enero".

En esas pocas líneas Quijano manifiesta: "Como tuvimos en los sucesos de entonces alguna participación, aunque, por supuesto, muy modesta, nos creemos obligados a decir que la historia de ese frustrado movimiento aún está por escribirse, si es que algún día se escribe"; y luego de una pequeña frase relativa a las omisiones y errores contenidos en el trabajo de Cotelo, concluye: "Personalmente no tenemos tiempo ya para escribir memorias, y de cuanto vivimos nunca hemos hablado con nadie, acaso por aquello de que la vida siempre comienza mañana. Pero queremos sí, puesto que la ocasión se presenta, rendir homenaje a todos cuantos en esas

horas sombrías pero siempre esperanzadas estuvieron dispuestos a jugarse la vida y en primer término recordar con afecto y admiración que el tiempo ha hecho mayores, a Basilio Muñoz quien con más de setenta años a cuestas se lanzó, limpio de todo cálculo y de toda ambición, más joven y animoso que nadie, ejemplo para nosotros inolvidable, a la que iba a ser su última patriada".

En los párrafos transcriptos –salvo desplazar a eventuales instancias futuras la narración de acontecimientos, por alguien que nunca sería él– nada hay que refiera directamente a las ideas, postulados programáticos, metodología y procedimientos tácticos de la Revolución de Enero. Sin embargo, la mención admirativa de Basilio Muñoz, a quien define como un personaje de excepción lanzado a la insurrección "limpio de todo cálculo y de toda ambición", y el homenaje que rinde "a todos cuantos en esas horas sombrías pero siempre esperanzadas estuvieron dispuestos a jugarse la vida", indican que Quijano, a más de tres décadas del episodio, seguía creyendo, en lo medular, en el esquema ideológico, programático y estratégico que lo había conducido entonces a participar él en forma activa.

Contribución, por otra parte, absolutamente lógica, por cuanto todo lo que siguió enseñando –no sólo hasta ese año, 1970, sino hasta su muerte en 1984–, fue siempre expresión y desarrollo del destino de la comarca oriental en el continente y de las formas de vida uruguaya en el seno de la realidad nacional, latentes y latientes en todo lo que predicó durante la década

iniciada en 1928 y culminada con la caída de España en poder del imperialismo nazi-fascista.

En ocasión de publicarse el libro de Arturo Ardao y Julio Castro "Vida de Basilio Muñoz" a comienzos de enero de 1938, –a dos años apenas de la insurrección– Quijano tuvo oportunidad de manifestar en el texto redactado especialmente para servirle de isagoge la opinión que le merecía la apasionante personalidad de Basilio Muñoz. En una parte dice: "El soldado adolescente de la Tricolor, igual en heroísmo al que carga en Arbolito, igual en el heroísmo al que dirige la resistencia de Paso de los Carros, igual en el heroísmo al que inicia, solo y sin recursos la cruzada del 35, no batalla, sin duda, bajo los mismos signos en tan diversas épocas; pero sus rebeldías son, no obstante, una sola rebeldía, un combate sin pausa contra la injusticia y el privilegio"; y un poco más adelante, agrega: "De ahí que, más maravilloso aún al punto de lindar con lo increíble–, que el heroísmo de Muñoz, sea su inmarcesible juventud para ver, comprender y sentir los problemas que pasan y las soluciones que a veces haciendo tabla rasa de todo lo pasado, esos problemas exigen"; para culminar: "Es un ejemplo candente de vida. Pasa sobre lo caduco para volver a encenderse con las nuevas verdades que tal vez mañana no sean tales; que habrán dejado de ser nuevas, y quizás no sean verdades".

No es difícil percibir entre estas expresiones de 1938 y las antes transcriptas de 1970 sobre la personalidad de Basilio Muñoz, una relación muy estrecha que se exterioriza, incluso, en el empleo de palabras y giros de

lenguaje ostensiblemente análogos. Pero sin desmedro de eso, a los efectos de nuestro trabajo, lo que importa resaltar en esos párrafos y en otros incluidos en el mismo prólogo, son aspectos del pensamiento de Quijano que entravesan la enumeración de las cualidades de Muñoz y se proyectan al campo politológico, denunciando la presencia de una peculiar visualización dialéctica del acontecer histórico que definió desde el principio y para siempre, lo medular de sus enseñanzas.

En efecto en los párrafos citados y en los que transcribimos a continuación se concentran las ideas más y mejor maduradas por Quijano durante la primera década de sus luchas políticas por transformaciones económicas y sociales ya que, cronológicamente, el prólogo de 1938 está redactado exactamente diez años después de la Declaración de Principios de la Agrupación Nacionalista Demócrata Social que data de 1928. En esos párrafos complementarios Quijano dice"Las injusticias de hoy no son las de ayer. Haber contribuido a vencer a éstas no impide y sí obliga a batallar contra aquellas, de igual suerte que desaparecidas las injusticias de hoy, habrá que bregar contra las de mañana. La derrota no da derecho al descanso; pero tampoco lo da la victoria, pasajera y relativa siempre. La acción política es así, una construcción ininterrumpida, sin más límites en el tiempo que los de la propia vida". Dentro de estas coordenadas es que corresponde estudiar el pensamiento de Quijano, que, por supuesto, desborda ampliamente el conjunto de ideas examinadas en este pequeño ensayo. Pero la limitación es inevitable, ya que el tema propuesto

es muy concreto y, por consiguiente, también deben serlo las referencias a las ideas del maestro que tienen que constreñirse necesaria y únicamente a las que dicen relación con el objeto de nuestro análisis. A mayor abundamiento, –no está demás puntualizarlo–, un estudio medianamente pormenorizado de las enseñanzas de Quijano exigiría esfuerzos de sistematización teórica e indagación axiológica que exorbitan las metas fijadas para la redacción de este trabajo. Por supuesto algún día alguien se abocará a la realización de esa labor, y el resultado será que el acervo cultural latinoamericano se verá enriquecido con una versión medularmente original que contribuirá a esclarecer no pocos puntos todavía confusos para el historiador de las ideas políticas elaboradas al sur del Río Bravo.

Porque lo más significativo de la obra intelectual de Quijano es la originalidad de algunas de sus ideas básicas, cualidad que confiere a su pensamiento global un perfil peculiar que lo distingue radicalmente de los sobados y fatigantes que caracterizan a buena parte de los contenidos en la literatura amontonada sobre nuestro infortunado continente.

No obstante, insistimos, nuestro propósito es el que hemos indicado y, en consecuencia, nuestra exposición se sujetará estrictamente a las exigencias que derivan de la pretensión de cumplirlo; todo ello, claro está, sin perjuicio de incursionar ocasionalmente en algunos otros aspectos del pensamiento del maestro cuando resulte indispensable a la claridad y comprensión de estos aportes con los que aspiramos contribuir

a facilitar una empresa que otros deberán realizar en un porvenir no lejano.

La primera exposición sistemática que realiza Quijano de sus ideas está contenida en la Declaración de Principios redactada en 1928 para servir de acta de nacimiento a la Agrupación Nacionalista Demócrata Social, fundada para bregar "dentro de los cuadros del Partido Nacional", por "la vigorización de la nacionalidad; contra el imperialismo; por el mantenimiento y la extensión de la democracia política; por la realización de la democracia social".

Nacido en 1900, Quijano tenía entonces 28 años, y en su primera juventud había vivido y experimentado íntimamente y en profundidad las repercusiones de todos los acontecimientos que agitaron a América Latina, en especial la Revolución mexicana y la Reforma universitaria surgida en Córdoba en 1918 así como las provocadas por los dos grandes sucesos que cambiaron la faz del mundo en la segunda década del siglo: la Primera Guerra Mundial y la Revolución rusa.

Estudiante excepcional, doctorado en derecho y ciencias sociales –más tarde habría de convertirse en una de las mayores autoridades en ciencias económicas y financieras–, viajó durante los años '20 por Europa, residiendo en París durante algún tiempo. En el viejo continente entró en contacto con importantes personalidades americanas –además de las europeas, claro está–, y la correspondencia de esa época contiene el germen de sus ideas sobre las cuestiones vinculadas al imperialismo. Faltaba sistematizarlas. Esta oportunidad surgió cuan-

do un grupo de militantes progresistas del Partido Nacional, impulsados por Quijano, decidió renovarlo organizando en su seno un "movimiento de opinión" basado en los postulados antes transcriptos.

Este trabajo versa –como ya lo hemos precisado–, sobre las ideas de Quijano concernientes a los aspectos doctrinarios, programáticos y estratégicos que están en la gestación, desarrollo, peripecia y frustración de la Revolución de Enero de 1935, por lo que excluye el tratamiento de otras facetas de su pensamiento. Empero, para la mejor comprensión de esas ideas es indispensable exponer –desde luego, en forma somera–, lo sustancial de sus nociones en punto al alcance del nacionalismo como elemento de lucha contra el imperialismo, la función de la democracia política como instrumento para combatir los regímenes autoritarios y el contenido de la democracia social a implantar como requisito previo al advenimiento de la sociedad justa del futuro.

Uno de los más grandes peligros que amenazan a las repúblicas latinoamericanas, afirma Quijano, radica en el hecho que "el capitalismo moderno se ha hecho netamente imperialista". El imperialismo actual difiere profundamente del antiguo, "conquistador de tierras solamente"; el nuevo, "es un imperialismo económico que deja a los pueblos más débiles una apariencia de libertad y de gobierno propio y los va vaciando de sus riquezas para provecho de una oligarquía de grandes financieros internacionales".

Esta nueva modalidad del imperialismo –sostiene Quijano–, lleva a clasificar el mundo en dos grupos de

países "de un lado, las potencias imperialistas, combatiéndose mutuamente, deshaciendo y componiendo alianzas, del otro, los pueblos coloniales y semicoloniales sometidos a la influencia de aquellas potencias en mayor o menor grado". América latina está comprendida dentro del segundo grupo: "es, en líneas generales, un continente semicolonial, cuya sujeción varía según los países o zonas, de acuerdo con la situación geográfica, la organización y la estabilidad políticas y, en último término, el desarrollo económico".

El imperialismo "fenómeno mundial", se convierte para los estados americanos en "un fenómeno específicamente continental". Las peculiaridades que lo singularizan como una especie dentro del género devienen del hecho, real y tangible, que la potencia capitalista contemporánea "más imperialista es Estados Unidos", cuya proximidad geográfica ha facilitado que "una gran parte de nuestro continente esté en sus manos", y lo convierte en "un peligro para la independencia de los pueblos de América latina". Para los latinoamericanos, pues, el combate anti-imperialista se polariza y define primordialmente como "la lucha contra la influencia cada vez mayor y más absorbente de los Estados Unidos".

Sería ocioso y reiterativo, por conocidos, enumerar los episodios históricos que llevan a Quijano a señalar a Estados Unidos como la potencia imperialista más peligrosa para la independencia política y los intereses económicos de los países latinoamericanos. Basta recordar que durante los años que van desde comienzos del siglo hasta la finalización de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos invadió en no menos de veinte ocasiones

el territorio de la zona del Caribe, planeó y llevó a cabo las operaciones de Panamá y Cuba, e incluso en 1916 incursionó en el propio suelo mexicano en persecución de Pancho Villa.

Importa sí destacar que en 1928, año de la Declaración de Principios en examen, América latina, sacudida en 1924 por la intervención norteamericana en Honduras, sumisa a este dramático suceso la profunda conmoción provocada hacía unos pocos meses por la invasión a Nicaragua, evento tanto más significativo y trascendente por estar conexo con el peligro de una guerra con México. Importa destacar también que esas cruentas e incalificables agresiones invocaban la Doctrina Monroe (1823) y el Corolario Roosevelt (1905), declaraciones por las cuales Estados Unidos se autoconfería el "derecho de intervenir" en los estados soberanos del continente cuando se configuraran las situaciones que por acto unilateral de voluntad describía y calificaba como perjudiciales para sus intereses o los de sus ciudadanos.

La definición del imperialismo como fase moderna del capitalismo y la enfatización de la naturaleza predominantemente económica de su penetración, son aseveraciones de filiación leninista. Pero se buscará en vano en el resto del documento alusiones a las consecuencias que derivan algunos de sus epígonos de esos supuestos.

En ningún momento sostiene Quijano que el imperialismo "ha perdido el poder sobre la mayor parte de la humanidad" y "entrado en el período de su ocaso y de su ruina"; por el contrario, en la médula de su pensa-

miento está la creencia que el imperialismo posee un extraordinario vigor, y que las variantes introducidas por los grandes centros de poder, lejos de debilitarlo, le han proporcionado una dosis de potencia no desdeñable, ampliando el campo de su influencia y penetración.

Nada de lo expuesto significa, desde luego, que el socialismo no ocupe en los esquemas doctrinarios de Quijano un lugar fundamental; menos todavía, que el marxismo no desempeñe en la dinámica de sus ideas la función que incuestionablemente le corresponde tocante a la interpretación y orientación del proceso histórico. Marxismo y socialismo están siempre presentes en las elucubraciones de Quijano y son piezas esenciales en la compleja operación de investigar, estudiar y evaluar la verdad americana y la realidad nacional.

En este orden de cosas, cabe recordar que a fines de 1958, en un artículo memorable, donde forma y contenido se adunan en magistral e imponente coherencia y armonía —si el estilo es o define al hombre concreto, se impone reconocer que Quijano constituye una de las más relevantes personalidades del continente—, el maestro confiesa: "Muchos puntos de contacto tenemos con el socialismo, nunca lo hemos negado y para quien nos haya leído, en todos estos años, las comunes aspiraciones que siempre han existido, no pueden ser desconocidas"; y a continuación agrega: "Más aún, y esto va a título exclusivamente personal, si alguna formación tenemos, ella no es otra que la marxista. A todo lo largo de nuestra vida, Marx nos ha ayudado a pensar. Nutrió en la época de las primeras y dilatadas lecturas, nuestra mocedad.

Renán decía que el vino de la iglesia dejaba para siempre su aroma en el vaso. A Marx, una vez conocido, no se le puede olvidar. Marca e impregna. Volvemos siempre a él, para refutarlo, para contradecirlo, para negarlo; pero también para confirmarlo y confirmarnos"; terminando con esta frase no exenta de fina ironía: "Y hemos de agregar —confidencia intrascendente—, que también nos ha dado capacidad para soportar, a través de muchas lecturas, a tantos y tantos economistas que al cabo de sus sutiles devaneos, creen descubrir lo que él descubrió o intuyó hace cien años y aplican nombres nuevos, por regla general, pedantes, a fenómenos viejos".

Es imperioso y urgente que Latinoamérica adopte de inmediato un plan que contrarreste las nuevas y más amenazantes formas de agresión imperialista, en particular las provenientes de Estados Unidos. Este plan debe inspirarse en la indeclinable defensa de su independencia económica, ya que si esta se pierde, más allá de las apariencias de libertad y gobierno propio, existirá un "vasallaje político".

Para que el plan cumpla sus fines es indispensable que se apoye en "un estudio de la realidad y en soluciones basadas en esa realidad, lo cual exige eliminar muchas ilusiones, entre otras, "la de creer que podemos vivir aislados". La realidad es mucho más vasta e intrincada de lo que solemos creer influidos por "el predominio obsesionante de lo puramente político"; ella abarca "problemas económicos, financieros, sociales e internacionales" cuyo análisis y solución se vuelven tanto más necesarios y acuciantes, cuanto más América latina va in-

terviniendo en la "marcha general del mundo".

Es en relación con el estudio de esta realidad tan amplia y compleja, despojada de ilusiones perjudiciales y liberada de mistificaciones, que Quijano hace lugar al nacionalismo. Para él, el nacionalismo consiste en "el estudio de la realidad", y en la aplicación a los problemas que surjan de ese estudio de "soluciones basadas en esa realidad", no con la pretensión estúpida e inviable de romper vínculos o desinteresarnos de los demás, sino para estar en condiciones de "mantener nuestra independencia frente a la expansión, a veces avasalladora, de los grandes", y "cumplir nuestra misión en la humanidad".

Se advierte sin esfuerzo que nada tiene que ver este concepto del "nacionalismo" con las nociones escatológicas y chovinistas entonces en boga por obra de la propaganda fascista. Tiene sí afinidad con el concepto de "patriotismo", aunque entendido en sentido funcional, como amor a la patria que debe manifestarse en un cabal conocimiento de lo que ella es en verdad y de sus auténticas posibilidades.

Sometidos a la injerencia y el influjo de Estados Unidos, los latinoamericanos comprendan que el imperialismo asume para ellos la dimensión de "un fenómeno especialmente continental".

Desde esta perspectiva, la gran batalla que el continente debe librar contra el imperialismo requiere: por un lado, "la solidaridad de todos los pueblos que sufren de idéntico mal"; por el otro, "la unión de todos aquellos que deben combatir el mismo enemigo dentro de nuestra misma tierra". Ambos requisitos se complemen-

tan, y no debe aplicarse uno en desmedro del otro, pero el segundo tiene carácter prioritario y corresponde usarlo "en primer término".

Esta acumulación de fuerzas populares para la realización de un programa destinado a vencer el imperialismo, presenta las características siguientes: en el plano internacional, no pospone la empresa liberadora al previo triunfo del socialismo; en la órbita continental, no la posterga hasta el momento que todos los gobiernos acuerden unir a los estados desunidos de Latinoamérica en una acción común.

Campaña de solidaridad, pues, con todos los pueblos que padecen el mal del imperialismo, pero lucha efectiva desde ahora, por la convergencia de esfuerzos en el seno de cada uno de los pueblos que integran los estados del continente, y de todos ellos al unísono y conjuntamente, para restituir a sus países el dominio de las fuentes de riquezas que les pertenecen, la liberación del vasallaje político y el pleno ejercicio de sus soberanías.

El plan estratégico de Quijano para servir el fin programático propuesto es claro y sencillo: a) determina el objetivo principal: la derrota y erradicación del imperialismo; b) precisa la tendencia fundamental de la etapa histórica: el imperialismo actual, expresión del capitalismo moderno, es netamente económico y su meta consiste en vaciar de sus riquezas a los pueblos débiles en beneficio de poderosas oligarquías internacionales; c) señala los enemigos principales: las grandes potencias imperialistas mundiales y, en particular, Estados Unidos, por ser el país más imperialista, por

su proximidad geográfica, porque gran parte del continente está en sus manos, y por constituir un gran peligro para la independencia de las repúblicas latinoamericanas; d) indica las fuerzas con las que se debe contar para derrotarlo y colaborar en la realización del programa: los pueblos del mundo que padecen el mal del imperialismo y, en especial, los pueblos que lo sufren y combaten dentro de nuestro continente.

No hay plan estratégico viable sin la formulación de una táctica que permita llevarlo a la práctica, pues el objetivo de la táctica es, precisamente, preparar las condiciones para que la estrategia plasme en realidad y pueda lograrse así el fin programático que está en el punto de partida.

La fórmula táctica prevista por Quijano es, como la estratégica, clara y precisa, y se afirma en dos pilares que deben construirse en función el uno del otro, concatenados entre sí de tal manera que ambos se apuntalen recíprocamente: uno de ellos consiste en el afianzamiento y desarrollo de la democracia política; el otro en la realización de la democracia social, puesto que "una forma política vale lo que valen sus resultados".

De las diferentes formas de gobierno ensayadas a través de la historia, "la democracia es el mejor de los regímenes políticos conocidos". Al margen de sus imperfecciones, que las tiene "el sufragio universal y el parlamento" son dos elementos de gran eficacia para el logro de adelantos importantes, como ser, entre otros, "la educación general y política del pueblo" y "la inter-

vención en el manejo de la cosa pública de las grandes fuerzas sindicales".

Pero también en lo que atañe a la lucha antiimperialista, la democracia política cobra relevancia. Gran parte de las probabilidades de éxito de esa lucha impostergable y sin cuartel radica en el grado de solidez y perfeccionamiento de las instituciones democráticas, ya que en su buena organización y correcto funcionamiento se apoya "la eficacia de la acción gubernativa" dirigida a combatir la potencia imperial.

El fascismo, cualquiera sea la forma fáctica que adopte, como concepción del mundo y de la vida, como régimen económico-social y como sistema político-institucional, constituye la amenaza más importante de la historia a los esfuerzos de la humanidad por afirmar el derecho a gobernarse a sí misma y expulsar de la convivencia cualquier tipo de autoritarismo.

En tanto enarbola la bandera de la antidemocracia, "el fascismo es un peligro universal", análogo al que significa el imperialismo, por lo que debe ser combatido con la "misma energía". Importa destacar que Quijano emplea el sustantivo "fascismo" en sentido amplio, omite toda digresión teórica sobre el tema, y aclara que debe ser entendido como abarcando a todos los regímenes que constituyen una "reacción autocrática".

El fascismo así entendido es un gravísimo peligro para el mundo. Pero es además un gravísimo peligro para los pueblos latinoamericanos, en particular porque encaramado en el poder de sus estados y ejerciendo funciones de gobierno, se erige en el gran instrumento con que

cuenta el imperialismo para despojarlos de sus riquezas, privarlos de sus derechos soberanos y someterlos a vasallaje.

La democracia política, sin embargo, no es un fin sino un medio. Librada a sí misma, no es suficiente para asegurar el triunfo de los pueblos latinoamericanos sobre el imperialismo. Para que el éxito de semejante combate se torne asible, es indispensable que la democracia política sirva de cimiento y resorte a "una tarea mucho más ardua y de proyecciones ilimitadas: la democracia social".

El contenido y los alcances que Quijano adjudica a esta locución difieren de los atribuidos o manejados por la social democracia de entonces, enzarzada en una lucha tremenda con los comunistas en punto a confrontaciones ideológicas inconciliables, valoraciones estratégicas antagónicas y esquemas tácticos enfrentados con singular virulencia.

Según Quijano, en América latina no parece evitable "pasar por un estado capitalista": pero "los innumerables males del régimen" pueden y deben ser evitados "introduciendo en la legislación las necesarias trabas".

En apretada síntesis: una reforma agraria que destruya el latifundio, haga desaparecer el sistema de monocultura que nos hace cada día más esclavos del extranjero y proceda a entregar la tierra a quien sea capaz de trabajarla, la limitación y contralor de las actividades capitalistas admitidas: una nacionalización progresiva de las actividades industriales y comerciales, dando intervención en su gestión a los obreros y técnicos, a los consumidores y el Estado como representante del

interés general, son medidas avanzadas que, entre otras, apresurarán "el advenimiento de una sociedad mejor" y facilitarán la realización de "la sociedad más justa del futuro", la que haya concretado "la supresión del salariado y la nacionalización de los medios de producción". No es menester profundizar el análisis para apreciar la coherencia del pensamiento de Quijano en lo atinente a la coordinación de las fórmulas tácticas de la democracia política y la democracia social con el plan estratégico de la concentración de los esfuerzos de las naciones y los pueblos destinados a plasmar el objetivo de vencer y erradicar el imperialismo.

Es evidente en efecto que una acumulación y convergencia de fuerzas populares sólo puede conseguirse por el uso hasta el agotamiento de las instituciones y organismos auténticamente democráticos. Es evidente, también, que la presencia del fascismo en el gobierno sólo puede impedirse por la participación a todos los niveles de gobierno de ciudadanos cuya autoridad emane de pronunciamientos populares expresados a través del sufragio universal, en comicios legítimos en los cuales ningún miembro del Cuerpo Electoral haya sufrido el despojo o la limitación de su derecho a ser elector y elegible.

Por otra parte, no parece cuestionable que el dominio, posesión y explotación de sus fuentes de riqueza por los estados coloniales y semicoloniales, únicamente puede alcanzarse por la inteligente y hábil utilización de mecanismos jurídicos que las rescaten de la tenencia y succión extranjeras y las restituyan al poder de la nación. Como tampoco es cuestionable, que sólo una participa-

ción real y activa de los trabajadores —en su doble calidad de productores y consumidores—, en la gestión de la cosa pública, estatuye el mecanismo más adecuado para conducir a la sociedad más justa del porvenir, aquella que ha superado el salariado y nacionalizado los medios de producción.

En el pensamiento de Quijano pues, se da un indisoluble paralelismo entre la efectiva vigencia de la "democracia integral" y la eficacia de la lucha contra el imperialismo.

En las conclusiones precedentes se constata la excepcional lucidez de Quijano en la presentación, examen y resolución de los temas tratados. Transcurrido más de medio siglo, la formulación de algunos de los problemas ha cambiado, y con el cambio también las denominaciones. Pero la definición de la contradicción fundamental, la determinación de la naturaleza de los conflictos principales y la permanencia de la eficacia y vigencia de los elementos estratégicos y tácticos elegidos no han variado un ápice: el imperialismo y los regímenes reaccionarios y autocráticos —foráneos y vernáculos— siguen siendo los dos grandes "peligros universales", y ambos continúan exigiendo que se les combata con la "misma energía", acumulando fuerzas y haciéndolas converger para establecer sistemas democráticos de gobierno que aseguren la independencia económica de los estados soberanos del continente y construyan la sociedad justa del futuro.

En un apartado de la Declaración de Principios de la A.N.D.S. dedicado expresamente a los países del Río

de la Plata, Quijano alerta sobreel grave peligro que los amenaza "si no reaccionan a tiempo", pues si bien es verdad que son "los que menos han sufrido la influencia política del imperialismo", lo cierto es que demuestran una grave negligencia en la "defensa de su independencia económica."

Las repúblicas platenses no reaccionaron a tiempo y el pronóstico de Quijano se cumplió. Argentina en 1930 y Uruguay en 1933 vieron derrumbarse sus instituciones democráticas y encaramarse en el poder autocracias reaccionarias que, aliadas a las oligarquías financieras del capitalismo imperialista, frustraron el complejo y difícil proceso nacional progresista y prepararon el vasallaje político.

Entre la Declaración de Principios de 1928 y el golpe de Estado de 1933, se deslizan cinco años de singular importancia en la vida del país.

Durante el agitado quinquenio, la biografía política de Quijano experimenta cambios trascendentes y de enorme significación. Tomando como punto de referencia el propio año 1928, Hugo R. Alfaro los reseña de la manera siguiente: "En marzo es el regreso al Uruguay; en junio la fundación de la Agrupación Nacionalista Demócrata Social, y de agosto a noviembre la postulación al parlamento, la campaña electoral y la conquista, que sorprendió a los propios candidatos, de dos bancas de diputados (para Quijano, y por renuncia de Emilio Oribe para Arturo Lerena Acevedo). Fs, en pocos meses, el violento cambio de escenario y la inmersión fulminante en la vida política del país. A tal punto que sin esperar

mucho, en un debate parlamentario de 1929, planteaba Quijano la disolución del ejército, cuestionando la necesidad, en países como el nuestro, de semejante institución."

Pero hay más todavía, y también muy importante. En agosto de 1930, Quijano funda "El Nacional", un diario que introduce grandes innovaciones en el periodismo del país, pero cuya vida fue efímera, ya que deja de aparecer a fines de 1931 por causas ajenas a su receptividad en la población, la cual le había brindado una buena acogida.

Quijano, obvio resulta señalarlo, no cede. Pocos meses después, en marzo de 1932, aparece una nueva publicación "Acción" órgano con el cual Quijano habrá de enfrentar en el campo periodístico a la dictadura encumbrada en el país por el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

A propósito de "Acción", Alfaro escribe: "De venta limitada, formato tabloide y sólo ocho páginas, prácticamente sin avisos y sin redactores profesionales, no se puede decir que "Acción" fuera el órgano periodístico de la Agrupación Nacionalista Demócrata Social, que Quijano fundara en 1928. No lo fue a texto expreso, como tampoco lo sería "Marcha". Y eso, porque nunca quiso Quijano someter o limitar su pensamiento o su acción periodística a interés partidario alguno. Pero la prédica de una y otra publicación está imbuida del ideario Demócrata Social y de la Declaración de Principios de la Agrupación del mismo año 1928, cuya total vigencia sorprende redescubrir hoy y que en 1932, cuan-

do "Acción" aparece, tenía la fuerza de un planteo revolucionario de los problemas del país".

Las aseveraciones y comentarios de Alfaro promueven la necesidad de formular algunos conceptos que estimamos indispensables para alumbrar algunas de sus observaciones que, sin perjuicio de reconocerles una raigal acertada, se nos ocurre que no reflejan con rigurosa corrección la totalidad de lo real histórico a que refieren.

En apretada síntesis, partiendo de atrás hacia adelante, digamos que es evidente que el ideario demócrata-social contenido en la Declaración de 1928 mantiene plena vigencia, pero creemos además que hoy, como hace más de medio siglo, continúa teniendo también "la fuerza de un planteo revolucionario de los problemas del país", por cuanto la situación de la república es ahora peor que hace cincuenta años, y porque las soluciones actuales propuestas, en un espectro de concertación que abarca desde la derecha más reaccionaria hasta la izquierda más ortodoxa, no extravasan, en general, los consabidos lugares comunes que a todos nos tienen políticamente intoxicados desde hace mucho tiempo.

No estamos de acuerdo con Alfaro –en lo medular, no en lo adjetivo o meramente formal–, en lo que atañe a la ubicación que adjudica a "Acción" en punto a sus vinculaciones con "Marcha", por cuanto entendemos que la situación no es similar.

Políticamente, desde nuestra lejana adolescencia militamos activamente en la A.N.D.S., y los primeros

parrafitos periodísticos –Dios sabrá perdonárnoslos–, los escribimos en "Acción", enmendados, acomodados y publicados por obra y gracia de nuestros hermanos mayores de la Agrupación cuya primogenitura corresponde a Quijano. La misma benevolencia permitió el hecho histórico –en el plano estrictamente personal, por supuesto–, de que integráramos desde escaños muy modestos el equipo de escribas que "colaboró" con la redacción de "Marcha", en forma más o menos permanente, hasta 1946, año de la primera aventura electoral de los demócrata-sociales bajo el lema diferenciado y autónomo de "Partido Demócrata". Con posterioridad a esa fecha seguimos escribiendo en "Marcha" en forma más intermitente, con algunos encontronazos y sosegates que abrieron grandes paréntesis de incomprensión y falta de presencia, hasta nuestra reincorporación definitiva a partir de 1972 y que nunca se interrumpió hasta el final, marcando quizá el mejor y más rico período de nuestra extensa vida política.

"Acción" fue, sin duda, distinta a "Marcha". Lo contrario hubiera sido un absurdo, una vivencia contra natura, una contradictio in adjecto como nos gusta decir a los pocos juristas sobrevivientes en el seno de un mundo poblado de abogados.

Por cierto que ninguna de las dos publicaciones constituyeron expresión dogmática, siquiera oficial, del pensamiento nacionalista demócrata-social, que tenía su organización política propia, dotada de órganos competentes –Congreso Nacional y Comité Ejecutivo, entre otros–, cuyos integrantes tenían por cometido elaborar

la doctrina y difundirla. Pero es indiscutible, por razones inherentes a la época de su publicación, por exigencias derivadas de la naturaleza y condiciones de la lucha política, por la propia definición ideológica de la inmensa mayoría de los redactores y hasta por la edad de quienes la escribían, que "Acción" fue un órgano periodístico que enfrentó al autoritarismo terri-herrerista con el estandarte doctrinario de la Agrupación Nacionalista Demócrata Social.

"Marcha" fue siempre, desde el instante mismo de su fundación, sin que quepan dudas ni disputas al respecto, otra cosa. Constatación de hecho que no involucra –lo contrario sería descabellado y absurdo–, ningún juicio de valor. Para nosotros, "Acción" y "Marcha" representan los mismos ideales y trabajan por los mismos objetivos. Y lo decimos en tiempo presente porque todo lo que desde sus columnas se pensó, sintió, quiso, vivió y enseñó permanece todavía, en sus aspectos esenciales, pendiente de realización. Todo lo cual, no nos impide afirmar que "Acción" estuvo ligada a los principios de la A.N.D.S., de una manera y en una forma que jamás rigieron en el caso de "Marcha". En cuanto a Quijano, el pecado contra el espíritu, el error imperdonable, sería confundirlo con las publicaciones que dirigió y orientó. Quijano fue mejor y más que todo eso. Por suerte para el país y para gloria del continente americano, a los que tan entrañablemente amó y por los cuales tanto sufrió.

El régimen autoritario surgido del golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, no es fruto o consecuencia directa e inmediata de un pronunciamiento militar análogo

a los que por desgracia están habituados a padecer los pueblos latinoamericanos. Tampoco expresa, en sentido cabal, el afianzamiento del grupo hegemónico de turno dentro de la clase dominante apuntalado por el sector castrense, también de turno, dispuesto a sacar una buena tajada del nuevo reparto de bienes y servicios como premio o recompensa por su colaboración.

Nada de eso. Al margen de tilinguerías y ambiciones personales –que sin duda las hubo, como siempre las hay en estos casos–, lo cierto es que el episodio entronca en realidades que amenazaban seriamente los privilegios de una plutocracia que hacía del servicio a los intereses del imperialismo el ejercicio lucrativo de la profesión cipaya que singulariza a todas las oligarquías del mundo. Por eso, aunque la lectura lineal de la movilización [illegible] evidencia a la percepción del investigador graves carencias de organización y sorprendentes desajustes, no es a ellas que cabe imputar la frustración de la empresa; por lo menos, en rigor de exactitud, no hacerlo en una proporción fundamental, siquiera predominante.

La Revolución de Enero fue planeada en base a una concepción política, económica y social de la realidad nacional, estructurada con plena conciencia de lo que perseguía el régimen consolidado con el golpe de Estado, y delineada de conformidad a una estrategia y una táctica pensadas con antelación al episodio autoritario con la finalidad de impedirlo y que, al fracasar en su función preventiva, se procuró aplicar con posterioridad para combatirlo y derrotarlo.

Las movilizaciones, escaramuzas, combates cruen-

tos y alevosas o fortuitas muertes que jalonan las mar-
chas y contramarchas del periplo revolucionario, abarcan un período que se inicia el 28 de enero y termina el 6 de febrero de 1935.

El itinerario del movimiento armado se inicia con dos acontecimientos: por el norte; la invasión del comando revolucionario encabezado por Basilio Muñoz; por el sur, el combate de Paso Morlán sobre el arroyo Colla en el Departamento de Colonia; y concluye el 6 de febrero con la internación en territorio brasileño de los últimos insurrectos, dispersos y apesadumbrados, llevando en sus retinas y en sus corazones las imágenes de los bombardeos de la aviación dictatorial y el recuerdo de los compañeros caídos junto a la Picada de los Ladrones, víctimas de ese acto bélico irracional y gratuito. Pero la Revolución de Enero de 1935 no surge por arte de birlibirloque. Aun cuando la desorganización, la falta de sincronización y los desencuentros sean elementos que la singularizan, lo cierto es que ella proviene de una línea definida y decidida por el empuje de las reacciones conceptuales y metodológicas enlazadas en forma directa e inmediata al impacto provocado por el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

La Revolución de Enero de 1935 se pensó, organizó —o se creyó organizar—, y llevó a los hechos en fun-
ción de una óptica de la realidad del país vinculada a
nociones muy precisas sobre la vetustez de las estructu-
ras económicas de la república y la precariedad de las condiciones sociales de vida de la nación.

Esa convicción respecto a las obsolescencias y ana-

cronismos sociales y económicos vigentes en el país importa en sumo grado, dado que es la que tipifica la naturaleza de la empresa, ilustra sobre el contenido de sus objetivos y contribuye a calibrar la dimensión exacta y la correcta estimación de sus alcances en el tiempo histórico subsiguiente. Importa también, en igual medida, porque amalgama el cimiento del programa previsto como alternativa de cambio y proporciona el conocimiento de la estrategia planificada para facilitar las transformaciones.

do "Acción" aparece, tenía la fuerza de un planteo revolucionario de los problemas del país".

Las aseveraciones y comentarios de Alfaro promueven la necesidad de formular algunos conceptos que estimamos indispensables para alumbrar algunas de sus observaciones que, sin perjuicio de reconocerles una raigal acertada, se nos ocurre que no reflejan con rigurosa corrección la totalidad de lo real histórico a que refieren.

En apretada síntesis, partiendo de atrás hacia adelante, digamos que es evidente que el ideario demócrata-social contenido en la Declaración de 1928 mantiene plena vigencia, pero creemos además que hoy, como hace más de medio siglo, continúa teniendo también "la fuerza de un planteo revolucionario de los problemas del país", por cuanto la situación de la república es ahora peor que hace cincuenta años, y porque las soluciones actuales propuestas, en un espectro de concertación que abarca desde la derecha más reaccionaria hasta la izquierda más ortodoxa, no extravasan, en general, los consabidos lugares comunes que a todos nos tienen políticamente intoxicados desde hace mucho tiempo.

No estamos de acuerdo con Alfaro —en lo medular, no en lo adjetivo o meramente formal—, en lo que atañe a la ubicación que adjudica a "Acción" en punto a sus vinculaciones con "Marcha", por cuanto entendemos que la situación no es similar.

Políticamente, desde nuestra lejana adolescencia militamos activamente en la A.N.D.S., y los primeros

garabatos periodísticos —Dios sabrá perdonárnoslos—, los escribimos en "Acción", enmendados, acomodados y publicados por obra y gracia de nuestros hermanos mayores de la Agrupación cuya primogenitura correspondía a Quijano. La misma benevolencia permitió el hecho histórico —en el plano estrictamente personal, por supuesto—, de que integráramos desde escaños muy modestos el equipo de escribas que "colaboró" con la redacción de "Marcha", en forma más o menos permanente, hasta 1946, año de la primera aventura electoral de los demócrata-sociales bajo el lema diferenciado y autónomo de "Partido Demócrata". Con posterioridad a esa fecha seguimos escribiendo en "Marcha" en forma muy intermitente, con algunos encontronazos y sosegates que abrieron grandes paréntesis de incomprensión y falta de presencia, hasta nuestra reincorporación definitiva a partir de 1972 y que nunca se interrumpió hasta el final, marcando quizá el mejor y más rico período de nuestra extensa vida política.

"Acción" fue, sin duda, distinta a "Marcha". Lo contrario hubiera sido un absurdo, una viviencia contra natura, una contradictio in adjecto como nos gusta decir a los pocos juristas sobrevivientes en el seno de un mundo poblado de abogados.

Por cierto que ninguna de las dos publicaciones constituyeron expresión dogmática, siquiera oficial, del pensamiento nacionalista demócrata-social, que tenía su organización política propia, dotada de órganos competentes —Congreso Nacional y Comité Ejecutivo, entre otros—, cuyos integrantes tenían por cometido elaborar

la doctrina y difundirla. Pero es indiscutible, por razones inherentes a la época de su publicación, por exigencias derivadas de la naturaleza y condiciones de la lucha política, por la propia definición ideológica de la inmensa mayoría de los redactores y hasta por la edad de quienes la escribían, que "Acción" fue un órgano periodístico que enfrentó al autoritarismo terri-herrerista con el estandarte doctrinario de la Agrupación Nacionalista Demócrata Social.

"Marcha" fue siempre, desde el instante mismo de su fundación, sin que quepan dudas ni disputas al respecto, otra cosa. Constatación de hecho que no involucra —lo contrario sería descabellado y absurdo—, ningún juicio de valor. Para nosotros, "Acción" y "Marcha" representan los mismos ideales y trabajan por los mismos objetivos. Y lo decimos en tiempo presente porque todo lo que desde sus columnas se pensó, sintió, quiso, vivió y enseñó permanece todavía, en sus aspectos esenciales, pendiente de realización. Todo lo cual, no nos impide afirmar que "Acción" estuvo ligada a los principios de la A.N.D.S., de una manera y en una forma que jamás rigieron en el caso de "Marcha". En cuanto a Quijano, el pecado contra el espíritu, el error imperdonable, sería confundirlo con las publicaciones que dirigió y orientó. Quijano fue mejor y más que todo eso. Por suerte para el país y para gloria del continente americano, a los que tan entrañablemente amó y por los cuales tanto sufrió.

El régimen autoritario surgido del golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, no es fruto o consecuencia directa e inmediata de un pronunciamiento militar análogo

a los que por desgracia están habituados a padecer los pueblos latinoamericanos. Tampoco expresa, en sentido cabal, el afianzamiento del grupo hegemónico de turno dentro de la clase dominante apuntalado por el sector castrense, también de turno, dispuesto a sacar una buena tajada del nuevo reparto de bienes y servicios como precio o recompensa por su colaboración.

Nada de eso. Al margen de tilinguerías y ambiciones personales —que sin duda las hubo, como siempre las hay en estos casos—, lo cierto es que el episodio entroncó en realidades que amenazaban seriamente los privilegios de una plutocracia que hacía del servicio a los intereses del imperialismo el ejercicio lucrativo de la profesión cipaya que singulariza a todas las oligarquías del mundo. Por eso, aunque la lectura lineal de la movilización armada evidencia a la percepción del investigador graves carencias de organización y sorprendentes desajustes, no es a ellas que cabe imputar la frustración de la empresa, por lo menos, en rigor de exactitud, no hacerlo en una proporción fundamental, siquiera predominante.

La Revolución de Enero fue planeada en base a una concepción política, económica y social de la realidad nacional, estructurada con plena conciencia de lo que perseguía el régimen consolidado con el golpe de Estado, y delineada de conformidad a una estrategia y una táctica pensadas con antelación al episodio autoritario con la finalidad de impedirlo y que, al fracasar en su función preventiva, se procuró aplicar con posterioridad para combatirlo y derrotarlo.

Las movilizaciones, escaramuzas, combates cruen-

tos y alevosas o fortuitas muertes que jalonan las marchas y contramarchas del periplo revolucionario, abarcan un período que se inicia el 28 de enero y termina el 6 de febrero de 1935.

El itinerario del movimiento armado se inicia con dos acontecimientos: por el norte; la invasión del comando revolucionario encabezado por Basilio Muñoz; por el sur, el combate de Paso Morlán sobre el arroyo Colla en el Departamento de Colonia; y concluye el 6 de febrero con la internación en territorio brasileño de los últimos insurrectos, dispersos y apesadumbrados, llevando en sus retinas y en sus corazones las imágenes de los bombardeos de la aviación dictatorial y el recuerdo de los compañeros caídos junto a la Picada de los Ladrones, víctimas de ese acto bélico irracional y gratuito. Pero la Revolución de Enero de 1935 no surge por arte de birlibirloque. Aun cuando la desorganización, la falta de sincronización y los desencuentros sean elementos que la singularizan, lo cierto es que ella proviene de una línea definida y decidida por el empuje de las reacciones conceptuales y metodológicas enlazadas en forma directa e inmediata al impacto provocado por el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

La Revolución de Enero de 1935 se pensó, organizó —o se creyó organizar—, y llevó a los hechos en función de una óptica de la realidad del país vinculada a nociones muy precisas sobre la vetustez de las estructuras económicas de la república y la precariedad de las condiciones sociales de vida de la nación.

Esa convicción respecto a las obsolescencias y ana-

cronismos sociales y económicos vigentes en el país importa en sumo grado, dado que es la que tipifica la naturaleza de la empresa, ilustra sobre el contenido de sus objetivos y contribuye a calibrar la dimensión exacta y la correcta estimación de sus alcances en el tiempo histórico subsiguiente. Importa también, en igual medida, porque amalgama el cimiento del programa previsto como alternativa de cambio y proporciona el conocimiento de la estrategia planificada para facilitar las transformaciones.

CAPITULO IV

El golpe de Estado de 1933. Sus críticos: Frugoni, Paseyro, Gallinal.

A nivel del pensamiento político avanzado de la época, el régimen surgido del golpe de Estado del 31 de marzo de 1933 respondía con absoluta y total nitidez a una maniobra orquestada por los dirigentes de los grupos políticos conservadores de los lemas tradicionales lubricados por los sectores hegemónicos de la plutocracia vernácula en estrecho connubio con el imperialismo. Es conveniente y ajustado a nuestro propósito, antes de entrar a considerar la posición asumida por Quijano frente al régimen de facto, realizar una breve reseña de los enfoques e interpretaciones de algunas personalidades políticas de la época que combatieron dura y firmemente a la dictadura.

A estos fines, se nos ocurre que Emilio Frugoni, Ricardo Paseyro y Gustavo Gallinal –entre otros muchos igualmente valiosos–, componen un trío de grandes ciudadanos indiscutiblemente representativos del pensamiento democrático de la vida nacional de aquellos tiempos tan difíciles en que se jugó el destino del país para una larga etapa que todavía no se ha cerrado.

La selección, además, se facilita –casi podríamos escribir: se impone–, por el hecho que esos distinguidos compatriotas expusieron sus conceptos y valoraciones en libros escritos y publicados en el fragor de la lucha y al correr de los propios acontecimientos.

A fines de 1933, transcurridos apenas ocho meses del golpe de Estado, Frugoni escribía: "Terra, abogado de grandes empresas extranjeras, intermediario en la contratación de empréstitos norteamericanos e ingleses, hombre entregado a especulaciones industriales y bursátiles, muy vinculado a los hombres de negocios y a los agentes del capital yanqui, no era, por cierto, el político más indicado para confiarle la presidencia de una república sudamericana en esos momentos"; y agregaba: "El Partido Socialista predijo que ese presidente sería un aliado y un servidor del imperialismo capitalista en el Uruguay".

Más adelante, comentando las medidas adoptadas por el gobierno constitucional depuesto para hacer frente a la crisis, Frugoni reconoce que ellas "agravaron las penurias sociales", pero destaca que gracias a ellas, por contrapartida, se pudo "salvar al Estado"; y luego de reseñar la campaña subversiva de terristas, herreristas y riveristas, concluye: "Tras ellos maniobraban en una conspiración indisimulada en favor de un golpe de mano reaccionario los estancieros latifundistas de la Federación Rural y los elementos del famoso Comité de Vigilancia Económica, presidido por un señor Patrón, miembro herrerista de la actual Junta de Gobierno".

Dos años después del golpe de Estado, a mediados de 1935, fracasada la Revolución de Enero de ese año en la que había tenido una importantísima participación, Ricardo Paseyro publica en Buenos Aires "Presente y Pasado", libro en que analiza aspectos

relevantes del régimen impuesto por la dictadura terrista.

Estudiando las causas del golpe de Estado, y buscando interpretar el acontecimiento, Paseyro expresa: "Considerado, al principio, como un estallido efímero de reaccionario impulso político", luego de dos años de vigencia se impone "estudiar en serio el fenómeno económico-social que lo define y caracteriza".

Partiendo de este punto de vista, Paseyro escribe: "Sin concretar un cargo, sin denunciar un hecho, sin localizar una sola sospecha, organizaciones caracterizadas por su rancio y ultramontano conservadorismo –la Federación Rural, el Comité de Vigilancia Económica, la Asociación Patriótica, etc.", sembraron el aire "de afirmaciones vagas e imprecisas destinadas a infundir la convicción de que la Administración Pública es un caos y reina en ella el más irresponsable desorden".

Estas afirmaciones eran, sigue Paseyro, total y absolutamente falsas: "los mandatarios depuestos violentamente muestran en la llanura sus manos limpias, y los comprobantes, rastreados con olfato perdiguero en las cajas fuertes y en los archivos", no ostentan "la más leve huella acusadora para su honesta gestión al frente de los valores públicos".

No obstante, continúa Paseyro, las fuerzas conservadoras, "hacen sonar somatenes congregándose bajo la bandera reformista e invocando la urgencia de acabar con la situación".

Para Paseyro, esa actitud de "las fuerzas conser-

vadoras" obedece a dos razones: 1) A la alarma "ante las crecientes conquistas de nuestro práctico liberalismo económico"; 2) A la necesidad de terminar con un sistema político-económico-social que oponía "a las prepotentes exigencias del capitalismo la valla de una insobornable oposición a sus expansiones". Ahora bien, el instrumento de esos intereses y objetivos fue Terra, a quien Paseyro califica, recurriendo a expresiones de Waldo Frank, como uno de los "dictadores del dinero", llamados así por haber llegado a detentar el gobierno del Estado en función de su condición de "astutos intermediarios de los poderes extranjeros".

Paseyro concluye sus reflexiones, analizando las causas que han anestesiado la voluntad popular, impidiendo la reacción que era dable esperar se produjera contra el régimen autoritario, y luego de enumerar varias, señala como aquella que actúa "dominándolo todo", la primera en punto a generar imperfecciones que "inferiorizan y degradan a la humanidad": "el régimen capitalista en sus manifestaciones más temibles y disolventes: venalización de las conciencias, corrupción de las costumbres, militarismo".

En 1938, Gustavo Gallinal publica su libro "El Uruguay hacia la Dictadura".

En el Prólogo, Gallinal señala que de los hechos invocados para justificar el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, sólo se ocupará de estudiar dos: el relativo al pacto de 1931 y el vinculado a la supuesta urgencia de la reforma constitucional. Esta voluntaria limitación, no le impide, sin embargo, señalar ciertos

hechos y formular algunas reflexiones que aportan una contribución de gran valor al tema específico que estamos considerando.

La agitación del fantasma del golpe de Estado y de la guerra civil, dice Gallinal, fue una tarea resuelta y llevada a cabo desde muchos meses antes del cuartelazo, "mientras recrudecía una de las crisis económicas más bravas de la historia", con la finalidad de "avivar el descontento" y "fomentar el desorden", pregonando "la bancarrota en puertas y la incapacidad de los poderes públicos para conjurarla".

En la tarea de desprestigiar las instituciones y contribuir a su destrucción, cupo participación preponderante "a los ultraconservadores del Comité de Vigilancia Económica que cubrían de denuestos a los políticos y a la actividad política", y el remache lo puso Terra "al negar en la hora decisiva a los partidos del orden y a los órganos constitucionales su cooperación en la lucha contra el empobrecimiento colectivo".

Durante el período que precedió al golpe de Estado, "se vieron claramente las fuerzas que estaban al acecho en el seno de la democracia, para estrangularla a traición", y fue "el trabajo secreto de esas fuerzas económicas complotadas contra el interés nacional", las que hicieron posible "la dictadura de Terra".

Respecto a esas fuerzas, señala Gallinal , "los hombres de marzo sólo fueron sus instrumentos".

A comienzos de 1938, Arturo Ardao y Julio Castro lanzan a la circulación un libro escrito en colaboración:

"Vida de Basilio Muñoz". Los últimos capítulos del libro están dedicados a exponer la actitud del caudillo blanco frente a la dictadura terri-herrerista y, particularmente, su actitud en los acontecimientos insurreccionales de 1904 y 1910.

Al estudiar esos aspectos de la vida de Muñoz, Ardao y Castro incursionan en el campo de las realidades políticas, económicas y sociales del país, y elaboran una interpretación de las causas que incidieron en los sucesos que desembocaron en el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933. Las consideraciones de Ardao y Castro son muy importantes, no sólo por la capacidad y relevancia de ambos sino también por ser los discípulos de Vaz Ferreira de mayor talento y significación en el ámbito nacional y haber tenido participación directa en las agitadas luchas que conmovieron ese turbulento período de la vida del país.

Para Ardao y Castro, los movimientos armados de 1910 fueron los últimos del largo ciclo de convulsiones políticas que nació al día siguiente del surgimiento de la república. La nueva era, "fruto de la profunda evolución económica y social del país, quedó sellada por la reforma constitucional de 1917, que aseguró, entre otras conquistas, el sufragio libre y la representación proporcional de los partidos". Transcurrió así, "un largo período de paz, basado en un leal entendimiento democrático".

Al amparo de la libertad política, siguen Ardao y Castro, el país había entrado en un proceso lento pero firme de conquistas sociales y económicas: "se había

realizado una vasta obra legislativa protegiendo a las clases humildes, y se había dado comienzo —por la extensión del dominio industrial del Estado—, a la limitación de los grandes privilegios capitalistas nacionales y extranjeros".

Desgraciadamente para el país y el pueblo, los sectores afectados se aplicaron a reorganizar sus fuerzas: "las clases reaccionarias —fundamentalmente los latifundistas del país y las empresas imperialistas—, no se resignaron al duro golpe que para sus interes significaba aquel avance de la democracia social", y aprovechando el confusionismo traído por la gran crisis económica iniciada en 1929, "maquinaron desde la sombra el malón contra las instituciones republicanas".

Nada se pudo hacer, dicen Ardao y Castro, para frustrar esos planes: "la voz de algunos espíritus alertas no fue escuchada, y la imprevisión de los sectores democráticos facilitó el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933".

Después de un cuarto de siglo la paz del país era de nuevo alterada, y nuevamente planteaba la lucha por las libertades públicas: "No se trataba, sin embargo, de una simple vuelta al pasado"; por el contrario: "la dictadura traída por el Comité de Vigilancia Económica, de la Federación Rural, de la Sociedad Comercial de Montevideo y de otras potencias del dinero, era otra cosa que los viejos despotismos personales que ensangrentaron la historia nacional". Los despotismos personales "fueron el fruto de una democracia naciente, inorgánica, que en el entrechoque caótico de fuerzas sociales primarias, no

[illegible] alcanzado todavía, por demasiado joven, su [illegible] institucional". La dictadura de Terra "era [illegible], en cambio, de la reacción desencadenada por las grandes fuerzas del latifundio y del capital [illegible], contra una democracia política ya lograda, [illegible] conducía a la emancipación social de las masas y a la independencia económica de la República".

CAPITULO V

La oposición nacionalista. La A.N.D.S. y el contenido de la plataforma de principios de la Convención del P.N.I.

Hemos dicho antes que la reacción contra el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933 tuvo para la gran mayoría de los dirigentes de las organizaciones políticas democráticas y de las fuerzas populares opositoras, un auténtico sentido revolucionario, que presentó dos ins tancias de signo diferente.

Como lo señalan Ardao y Castro, "durante una primera etapa que llegó hasta el día 25 de junio —fecha de la farsa electoral por la que se pretendió legitimar el nuevo estado de cosas—, la restauración de la legali dad fue esperada por el pueblo a través de una reacción honorable del ejército"; ahora bien: "esta reacción no se produjo, y desde entonces todas las esperanzas fueron puestas en revolución popular, de la cual se señaló como jefe indiscutido a Basilio Muñoz".

Las precisiones precedentes son correctas, po cuanto responden a un estado de espíritu real y general zado en esos momentos críticos, plenos de tensión, po los que atravesaba la república.

Sin embargo entre esas dos instancias, —durante el lapso que va desde el suicidio de Brum el 31 de marzo hasta el asesinato de Grauert el 26 de octubre— Quijano formuló reflexiones e indicó propuestas que introducía

[illegible] sustanciales en las concepciones hasta entonces [illegible] en el pensamiento político nacional.

En efecto, apenas tres meses después de la imposición del régimen "marzista", Quijano escribió palabras plenas de significado, las cuales, andando el tiempo, se transformarían en portadoras de ideas, estrategia y tácticas que, hoy y aquí, luego de medio siglo, continúan vigentes y, lo que es más importante, pendientes en buena parte de aplicación, no obstante su rotundidad [illegible].

En julio de 1933, a menos de cuatro meses del [illegible], Quijano expresó: "La dictadura obligará a [illegible] formaciones políticas y a rectificar o acentuar tendencias. Es evidente que para combatir el gobierno de hoy, forma tal vez transitoria de las tendencias fascistas —empleamos el término en su sentido lato—, que hay en el país, se necesita una acción concertada, enérgica y [illegible] de todas las fuerzas de izquierda. Nos atrevemos a afirmar, y desgraciadamente en nuestras previsiones [illegible] hemos acertado por regla general, QUE SI [illegible] A LA COALICION DE LAS DERECHAS HOY EN EL PODER, NO HACEMOS LA COALICION DE LAS IZQUIERDAS SOBRE LA BASE DE UN PROGRAMA MINIMO COMUN Y DE UNA TACTICA SOLIDARIA, TENDREMOS GOBIERNOS DICTATORIALES PARA RATO".

Y en párrafo aparte, previendo la objeción, pertinente por cierto, respecto a la existencia de "resabios de conservadorismo" en filas de la oposición democrática y, en particular, en las de su propio partido, manifes-

taba: "Es cierto", pero cabe confiar, agregaba que los enfoques políticos de esos hombres "pueden ser siempre en las filas de los que luchan por la Democracia y la Justicia Social un elemento de moderación".

La ausencia de "reacción honorable" por parte de las fuerzas armadas ubicó la lucha contra el régimen terri-herrerista en el campo de la eventualidad –prevista desde el primer momento–, de una movilización armada destinada a producir la conmoción popular que no habían logrado el suicidio de Brum, el asesinato de Grauert los destierros, los encarcelamientos, las torturas, las destituciones y las persecuciones de todo tipo en que se especializó la dictadura.

Las energías de la oposición al "marzismo" se concentraron en la preparación de la empresa, concebida como una operación conjunta organizada, dirigida y ejecutada por los partidos democráticos. y contando con la participación de miembros de todas las fuerzas contrarias al autoritarismo.

Importa recalcar en forma explícita que la adopción de este procedimiento de lucha no impidió ni perjudicó continuar en otros planos la actividad política. Fue así que –entre otros casos importantes–, los blancos se aplicaron a la renovación y puesta al día de sus postulados doctrinarios y bases programáticas, tarea que acordaron con una preocupación tan auténtica y firme sobre la necesidad de cambios, que el texto aprobado resultó un documento susceptible de ser calificado casi de "revolucionario", habida cuenta, claro está, las ideas

y posiciones sostenidas hasta entonces por la mayoría de esa colectividad histórica.

Es indispensable detenerse a examinar los elementos principales del referido texto, por cuanto no pocos de ellos hemos de encontrarlos en la Proclama, el Manifiesto que señala el inicio y la culminación de la Revolución de Enero de 1935 y los volveremos a encontrar en las etapas posteriores dedicadas a la formación de un frente democrático opositor de base popular.

Luego de extensas y profundas deliberaciones en abril de 1934 –mes de la payasada electoral del gobierno de facto–, la Convención del Partido Nacional Independiente aprobó la nueva Plataforma de Principios.

El documento es escueto, está dividido en cuatro apartados, y tanto la presentación de los temas como las características formales del estilo empleado para confeccionar el texto, denuncian a las claras la presencia predominante de convencionales nacionalistas demócrata sociales en la definición de los contenidos y en la redacción de los capítulos.

Aunque el texto de la Plataforma –como ya hemos dicho–, es breve y conciso, admite cierta sistematización. Procurando evitar cualquier debilitamiento en lo conceptual, exponemos a continuación los aspectos esenciales de los capítulos en que está dividida.

El apartado I resiste cualquier intento de síntesis, por lo que corresponde transcribirlo a la letra.

Dice así:

"El Partido realizará una oposición radical e inde-

clinable, combatiendo por todos los medios de un pueblo libre:

a) Al gobierno actual, por su origen, sus hombres y sus prácticas financieras, administrativas, políticas, económicas y sociales.

b) A la Constitución surgida del golpe de Estado.

c) A cualquier otro gobierno que derive directa o indirectamente del golpe de Estado y que no asegure la honradez administrativa y el sufragio libre".

El apartado II precisa contra qué cosas luchará "especialmente" el Partido, "de acuerdo con estas normas generales", es decir, de conformidad con lo expresado en el apartado I precedentemente transcripto.

El capítulo admite varias clasificaciones, según las materias específicas que trate. Desde esta perspectiva, el Partido se compromete a luchar contra:

A) Un régimen financiero carente de todo contralor, caracterizado por los negociados y el despilfarro, la existencia de gastos desmesurados, una inflación injustificada y, en particular, por el abuso de los impuestos indirectos que castigan a las clases trabajadoras a la vez que se disminuyen los que gravan a la gran propiedad y a las empresas extranjeras;

B) Un régimen político administrativo "caracterizado por la coacción, el fraude y la venalidad electoral; los atentados contra la libertad corporal, la de expresión y la de reunión; el desacato a los mandatos de la Justicia y violación del Derecho de Asilo; el desconocimiento de

los fueros de la enseñanza; la destrucción de las autonomías municipales; la sujeción de los entes autónomos al poder central; la falta de garantía en la carrera administrativa";

C) Un régimen monetario "caracterizado por un contralor de cambios desvirtuado en sus propósitos y alcances, que no entrega a los productores el legítimo fruto de su esfuerzo".

D) Un régimen social "caracterizado por salarios que no llegan al mínimo vital; la violación de las leyes obreras; el desconocimiento del derecho de huelga; el aumento de la desocupación; la rebaja de las jubilaciones a los necesitados y la creación de los sindicatos gubernamentales";

E) Un régimen económico "del cual es buena parte efecto y representante el gobierno actual, que favorece":

1) "La absorción imperialista; empréstitos que afectan nuestra soberanía; la entrega de los servicios públicos y de las fuentes de producción al capital extranjero; enajenación o afectación de nuestro dominio industrial, privilegios y regalías a las grandes empresas";

2) "La existencia de monopolios de hecho y de trust amparados por rebajas de deudas, creación de derechos proteccionistas y exención de impuestos";

3) "El mantenimiento de nuestra estructura agra-

ria y del actual régimen de explotación de la tierra".

El apartado III es otro que no admite reducciones. Su texto, de singular proyección es el siguiente:

"El Partido declara que considera nulos los empréstitos que haya contratado o contrate el gobierno, y las concesiones que otorgue.

"Reclama el sometimiento a la justicia ordinaria de todos los responsables del arrasamiento de la Constitución de 1917".

El apartado IV y último puede ser dividido en tres grandes rubros:

A) En el primero corresponde incluir los postulados jurídico-institucionales que el Partido considera de carácter fundamental:

En este orden se expresa que: "Aspira a construir un nuevo ordenamiento político mediante una Asamblea Constituyente electa con todas las garantías de principios y hombres que expresen la auténtica voluntad nacional".

B) En la Asamblea Constituyente, el Partido luchará por incorporar a la Constitución:

1) "El imperio de la libertad de los partidos y de los hombres en las creencias, en las ideas y en los hechos"

2) "La preeminencia del Parlamento dentro del engranaje de los Poderes Públicos, como depositario más directo de la opinión nacional; la reducción de las facultades de la Presidencia de la República a las de un simple poder moderador";

3) "Representación proporcional";

4) "Autonomía municipal con rentas propias sobre la base de elecciones vecinales con padrones especiales e intervención de nacionales y extranjeros";

5) "Descentralización de los servicios industriales del Estado";

6) "Inalienabilidad del dominio industrial del Estado";

7) "Descentralización administrativa y técnica de los Servicios de Salud Pública y amplio reconocimiento por el Estado del derecho a la asistencia, a todo integrante de la colectividad";

8) "Referéndum y derecho de iniciativa en los gobiernos nacional y municipal";

9) "Estatuto del funcionario y su inamovilidad garantidos por la Constitución"

C) El Partido luchará además por incorporar a las normas constitucionales o legales, según corresponda, los principios siguientes:

1) "El voto libre, vale decir, libre de coacciones, de extorsiones, de persecuciones, de fraudes, de compraventas de policías electoreras, de presidentes, ministros, jefes de policía e intendentes falsificadores de la voluntad popular";

2) "Derechos civiles y políticos de la mujer".

3) "Autonomía financiera, administrativa y pedagógica de la enseñanza".

Finalmente, desde una perspectiva general de los postulados esenciales del quehacer político, la Plataforma establece:

- "La probidad y la capacidad consideradas virtudes esenciales en la política y la administración de una democracia";
- "Afirmación del ideal democrático con un nuevo contenido económico y social, ennoblecido y depurado en su lucha contra los extremismos".

CAPITULO VI

La reacción político-militar. Estructuración del frente opositor. Prólegómenos de la Revolución.

Ya hemos indicado que la reinstalación de la democracia desalojada por el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933 prevista por la vía de una reacción de las fuerzas armadas –de raigambre civilista, educadas en el culto artiguista y el respeto al derecho–, no se produjo. Surgió entonces la convicción que el camino que se abría era el de una movilización armada que sirviera de detonante a un estallido popular, requisito indispensable para la creación de un clima de aislamiento del régimen y propicio para provocar, desde posiciones de fuerza, la derrota del autoritarismo.

La empresa es programada –como también ya lo hemos señalado como una operación conjunta de blancos independientes y batllistas anti-terristas, sin excluir, claro está, a todos aquellos pertenecientes a otros sectores políticos y organizaciones sociales dispuestos a combatir la dictadura. Como había sostenido Quijano –enseguida del golpe de Estado– en los precisos términos antes reproducidos la derecha encaramada en el poder sólo podía ser combatida y derrotada por una coalición integrada por las fuerzas de izquierda y aquellas que, sin serlo, están decididas a luchar por la democracia y la justicia social.

La conspiración se inicia con la realización de varias entrevistas, y toma cuerpo con un contacto personal entre Basilio Muñoz y Andrés Martínez Trueba, ocasión en que este último, "en representación del partido batllista signó un compromiso de honor de apoyar al movimiento revolucionario y de conspirar en el ejército", y en el que además se resolvió, en principio, la formación de "dos Juntas de Guerra" –una nacionalista y otra batllista–, propuesta que se concreta en definitiva con la fórmula de una Junta de Guerra mixta, integrada por tres blancos y tres batllistas, cuyos miembros actuaban en concordancia con los directorios de los partidos".

Respecto a la jefatura del movimiento armado, no está claro si en un principio se pensó que fuera ejercida conjuntamente por Basilio Muñoz y el general de carrera, retirado, de filiación batllista, Julio César Martínez.

La elucidación del punto no presenta ningún interés. En los hechos, la circunstancia que el general Martínez se encontrara por entonces en Chile, y la exigencia de no dilatar la movilización, determinaron que Basilio Muñoz asumiera el comando de las fuerzas revolucionarias. En cuanto a la actitud del partido batllista y el papel desempeñado por el general Martínez en los acontecimientos, hemos de verlo y considerarlo más adelante.

La abundante bibliografía que existe entre nosotros sobre las revoluciones nacionalistas y el propio Basilio Muñoz, nos eximen de extendernos en torno a la personalidad excepcional del caudillo blanco. En páginas anteriores, por otra parte, hemos reproducido expresiones de Quijano que definen en apretada síntesis, pero con ejemplar brillo y concisión, las peculiares aristas que perfilan los rasgos más típicos del legendario personaje.

Por nuestra parte, digamos solamente que el escribano Basilio Muñoz, hombre público de capacidad reconocida y gran estadista durante el fecundo período de paz y prosperidad que va desde 1917 hasta el cuartelazo terri-herrerista, gozaba también de un intenso y extenso prestigio como caudillo y jefe militar por haber participado en todas las guerras civiles desde la Tricolor, en 1875, contra el gobierno militarista de Lorenzo Latorre, habiendo alcanzado el grado de general al otro día de la batalla de Masoller, ocasión en que se le encomendó "la jefatura de las operaciones militares" hasta la terminación de la guerra".

Apenas instalado el régimen dictatorial, Muñoz y varios dirigentes de primera plana blancos y colorados consideran que la resistencia al gobierno de facto debe prever la eventualidad de la vía revolucionaria armada, aun cuando la concepción y las metas de la movilización –como hemos de verlo más adelante–, difieran sustancialmente de las tradicionales, clausuradas de manera definitiva luego de los episodios de 1910 protagonizados por el propio Basilio Muñoz.

El régimen no ignora esos propósitos. Junto con otros ciudadanos opositores, Muñoz es detenido el 2 de junio de 1933 y embarcado pocos días después a Río de Janeiro. Al mes regresa clandestinamente al país. A fines de agosto vuelve a ser detenido y desterrado a Buenos Aires.

Este segundo exilio, igual al anterior, dura poco más de un mes. A mediados de setiembre, requerido por los dirigentes nacionalistas, retorna al país decidido a resistir cualquier tentativa de detención. "No me dejo prender más", manifiesta en esa ocasión, y lo cierto es que esa resolución la cumplió hasta el final, recurriendo a las estratagemas más insólitas para burlar la vigilancia de los esbirros policiales y poder así persistir en la tarea de planear el hostigamiento revolucionario que entendía necesario para voltear la dictadura y derribar el sistema. Al respecto, Arturo González Vidart declara: "Creo que tenía una especie de resolución militar en la que su honor estaba en juego, el Directorio pensó que Muñoz se iba a matar".

Burlando la rigurosa vigilancia de que es objeto mediante los más estrambóticos y variados artilugios —incluido el disfraz de mujer en una instancia decisiva—, Basilio Muñoz se dirige al interior del país a hacer contacto con otros importantes conspiradores y preparar el levantamiento armado.

El resto del año 1933 es aplicado a la realización de esas tareas preparatorias, interferidas y perjudicadas por dificultades de la más diversa índole, las cuales culminan el 26 de diciembre con un gran operativo de las fuerzas policiales de Durazno, Florida y Treinta y Tres al mando del coronel Barbadora, que proceden a rodear la estancia de Juan Fontes en Cerro Chato donde se encontraba Basilio Muñoz.

El jefe revolucionario escapa a tiempo y se interna en un monte cercano en el que vive solo durante cuatro

días, perdido y sin alimentos. Superado el episodio, Muñoz cruzà la frontera entrando al Brasil por Santa Ana do Livramento.

Estamos ya en 1934 y el comando revolucionario dispone sus actividades con vistas a impedir la celebración de la jornada electoral y plebiscitaria prevista para el 19 de abril con la finalidad de decorar al régimen de facto con los atuendos de "legitimidad" aderezados por la "Asamblea Nacional Constituyente", órgano integrado por ciudadanos "elegidos" en los "comicios" realizados el 25 de junio de 1933 sin la participación de blancos independientes y batllistas no terristas, dado que los dirigentes de ambas colectividades habían decretado la abstención.

El objetivo propuesto de proceder al levantamiento armado antes del 19 de abril de 1934, fracasa. Una semana antes, dificultades insalvables, entre ellas la ausencia del general Julio César Martínez cuya presencia había sido prevista para el 27 de marzo, habían impuesto la decisión de suspender la operación.

La resolución, adoptada el día 13 en Poncho Verde —Rio Grande do Sur—, dice textualmente:

"Se considera:

"1o. Que debe hacerse y se hará todo lo posible para que el movimiento se produzca antes de la elección;

"2o. Que sin tomarse una plaza en la situación actual, guardada la frontera por tropas federales que nos tienen cercados, no puede in-

intentar el movimiento con posibilidades de éxito;

"3o. Que la toma de una de esas plazas, por las razones conocidas, depende de un suceso ajeno a nuestra voluntad que recién podrá producirse dentro de unos días;

"4o. Que los compañeros de todo el país —es la orden que debe trasmitirse ahora—, se sitúen en los puntos en que van a actuar y estén preparados a la espera del aviso definivo de movilización y de cualquier otro anuncio serio que tengan del estallido. Desde aquí se avisará a Artigas, Cerro Largo y Tacuarembó".

Y culmina con la recomendación siguiente: "En definitiva: no se puede fijar fecha, se continúa la acción, y se pide a los compañeros que estén prontos, con la mayor discreción, para iniciar el movimiento".

El "suceso ajeno a nuestra voluntad" mencionado en el numeral 3o., del cual dependía la toma de "las plazas" indispensables para "intentar el movimiento con posibilidades de éxito", consistía en obtener la adhesión e incorporación de algunos regimientos de las fuerzas armadas.

El general Julio César Martínez había manifestado, según lo informado en la Junta de Guerra por sus correligionarios, que el Jefe de Policía de Rivera le iba a entregar los efectivos a sus órdenes perfectamente organizados y en condiciones adecuadas para entrar de inmediato en acción. Con esta fuerza y la adhesión de oficiales del

regimiento radicado en el mencionado departamento, obtendría la incorporación de importantes unidades militares, lo cual le permitiría desplazarse hasta Paso de los Toros, conseguir la anexión del regimiento allí destacado, continuar después hasta Florida, donde la operación se repetiría con idéntica eficacia, y desplazarse finalmente en forma directa hacia Montevideo, en la que entraría triunfante, sin disparar un solo tiro, por cuanto en el interín se habrían sublevado en la capital valiosos contingentes castrenses comprometidos en la conjura antidictatorial.

La participación del Ejército no pudo concretarse, fallando así uno de los resortes principales, quizás el fundamental, de los evaluados como imprescindibles para el buen fin de la empresa.

El contacto con el general Martínez recién pudo realizarse el 2 de mayo, fecha en la que llegó a Santa Ana. De inmediato celebró una entrevista con Basilio Muñoz, a la que asistieron Quijano y González Vidart. Del general Martínez "dependían resortes decisivos del plan revolucionario". En la conversación, Martínez comunicó a Muñoz que esos resortes vitales "habían fracasado".

Ardao y Castro, comentando el episodio, expresan: "Por el momento, pues, todo estaba terminado".

El desistimiento de 1934 encaja con perfecta coherencia dentro de las exigencias de la logística preparada para asegurar, en la medida de lo posible, el funcionamiento eficiente de la insurrección armada.

En un trabajo reciente, Fernando Aparicio, dice: "La revolución que se preparaba no era, obviamente, una de las antiguas patriadas. Partía de una apreciación que para aquellos hombres era indiscutible: el rechazo de la mayoría de la ciudadanía al régimen instaurado el 31 de marzo. No pensaba imponerse militarmente a las fuerzas militares y policiales del gobierno. Pensaba servir de detonante para una reacción ciudadana y como elemento de presión ante ciertos sectores del ejército que, frente a una situación de ese tipo, podían romper la pasividad demostrada hasta entonces y que, de hecho, los colocaba en situación de sostenedores tácitos de la situación. Lo militar estaba pues, estrictamente subordinado a lo político".

Este enfoque en rigor correcto estaba lejos empero, de significar que el éxito de la operación se estimara librado exclusivamente a la participación de efectivos militares y policiales. El propio Fernando Aparicio, se encarga de desvirtuar la posibilidad de semejante equívoco: "Si bien el compromiso de las fuerzas militares, prometido por el batllismo, era pieza importante en la revolución que se preparaba, ésta contaba con otros concursos. Eran éstos la adhesión desinteresada de núcleos ciudadanos del interior y de Montevideo. En Montevideo el movimiento tendría que contar con una reacción ciudadana organizada por los partidos políticos opositores al régimen de marzo". Y acota: "Si en el ámbito montevideano, la fuerza del batllismo era superior a la del nacionalismo independiente, en el medio rural ocurría precisamente lo contrario. Esta fuerza, esta

adhesión a la causa del nacionalismo que se daba en la campaña, no era más que la proyección de las viejas lealtades de las épocas heroicas, en los nuevos tiempos que corrían, volcadas ahora tras un movimiento de evidentes fines democráticos. La adhesión de esos sectores pudo parecer anacrónica. Fueron ellos, sin embargo, los únicos que se levantaron a la postre, en defensa del Uruguay democrático. A esos hombres fue que Muñoz recurrió desde el primer momento".

El fracaso de la tentativa de 1934 por la imposibilidad de lograr una activa participación de las fuerzas armadas, en particular del ejército, en la lucha para derrocar la Dictadura, no amilana a los dirigentes de la insurrección.

Se sigue pensando que lo que no se pudo alcanzar en 1934 –la colaboración directa y simultánea de contingentes castrenses con la movilización revolucionaria–. puede lograrse ahora, a comienzos de 1935, si no en forma concomitante o inmediata, por lo menos en un plazo brevísimo, circunstancia que reduciría a un mínimo insignificante el aspecto cruento del acontecimiento subversivo.

En este orden de reflexiones y cálculos, se sigue partiendo de informaciones que ambientan un clima de relativo optimismo, pero sobre todo y muy especialmente de la hipótesis reiterada y libre de cuestionamiento de que la tradición civilista de las fuerzas armadas y la ética republicana adjudicada a sus principales jerarcas, respaldadas por la esencia y el estilo democráticos nacionales y la movilización popular que surgirá inconte-

nible al conocerse el estallido revolucionario, constituyen elementos reales y presentes que provocarán inexorablemente la caída del régimen. Pues se entiende que su vigencia y gravitación no han de fallar a poco que el detonante subversivo estalle manipulado en el norte por la invasión desde Brasil, y maniobrado en el sur por las movilizaciones convergentes de los contingentes de insurrectos provenientes de los departamentos del sur, este y oeste del país.

La invasión desde el Brasil por Basilio Muñoz el 27 de enero de 1935 –fecha que marca el inicio del episodio revolucionario–, estuvo determinada por la creencia de que el acontecimiento provocaría automáticamente la sublevación de importantes sectores constitucionalistas de las fuerzas armadas.

Uno de los hijos del jefe revolucionario, manifiesta que ante una pregunta que le hiciera a su padre en las vísperas sobre la posible inoportunidad del momento elegido para invadir, éste le contestó: "Bueno, mirá, vino un despacho de la Junta de Guerra, diciendo que se van a sublevar las fuerzas de Florida, Maldonado y no me acuerdo si me dijo Flores o Soriano. Como los jefes van a ser relevados del mando el 31 de enero, ellos se van a sublevar. Si hay una sublevación yo tengo que terminar de hacer el cuco, el mamarracho, aquí en la frontera y si hay sublevados nosotros invadimos. De manera que mañana de noche pasamos la Cerrillada con todas las armas que consigamos. Un 96 más –me dijo–, una salida, una conmoción, una entrada. No creo que podamos tener éxito. Por más que si responde el batllismo, responden

las fuerzas militares comprometidas, entonces puede que resulte".

Por su parte, Pantaleón Astiazarán expresa: "La noche que invadió Basilio Muñoz tenía que haber estado el general Julio César Martínez con la fuerza militar del batllismo. Pero no aparecieron por ningún lado. La misma noche de su iniciación por Basilio Muñoz, el movimiento fracasó.

Estos hechos los corrobora también Justino Zavala Muniz, quien reproduce el relato que el propio Basilio Muñoz hizo en su presencia al coronel Exequiel Silveira. Según Zavala Muniz, el jefe revolucionario manifestó al coronel Silveira que el martes 22 de enero le llegó un chasque desde Montevideo enviado por el Presidente en ejercicio del Directorio Nacionalista Independiente con una comunicación por la cual: "Me hacía saber –y decía que con conocimiento de otros dos miembros del Directorio–, que, o me lanzaba inmediatamente a la Revolución, o ésta se vería aplazada por un tiempo indefinido. Se sabía que el gobierno iba a ordenar la prisión de todos los presuntos jefes revolucionarios y el traslado o destierro de los jefes y oficiales que estaban comprometidos con nuestra causa. En cuanto a mí, se iba a insistir en el pedido de mi internación. Por ese motivo los oficiales al mando de fuerzas y amigos nuestros, entendían que el aplazamiento hasta más allá del 1o. de este mes, significaba la pérdida para la Revolución de las unidades que habían de apoyarla y cuya adhesión yo conocía".

CAPITULO VII

La invasión. El honor de la República. El Manifiesto de la Revolución.

Según Zavala Muniz, en el curso de la misma conversación, Muñoz aclaró que eran "tres regimientos" los que estaban comprometidos con la insurrección, y que, por consiguiente, no le quedaba otra alternativa que no fuera la de invadir enseguida. "En esta disyuntiva, contesté de inmediato, por el propio chasque, que invadiría el 27 de enero a las doce de la noche".

No parece, a la luz de los textos y relatos precedentes, que las cosas hayan sucedido de manera diferente a lo que de ellos surge con bastante nitidez. Lo cierto es que ningún regimiento se sublevó y que los compañeros batllistas que estaban dispuestos a participar en el movimiento -como lo asevera el testimonio insospechable de Carlos Walter Cigliuti–, "fueron informados en la noche del 30 al 31 de enero de 1935 que el Partido no participaba en la Revolución". Decisión esta última que no obstó a que la División Cerro Largo, comandada e integrada casi totalmente por batllistas participara activa y denodadamente en la revolución junto a Basilio Muñoz, cubriéndose de prestigio durante las duras jornadas de la movilización armada y proporcionando su abundante y generosa ofrenda de sangre en el transcurso de las acciones.

Más adelante hemos de referirnos a estos hechos y tendremos entonces la oportunidad de calibrar debidamente su significación, que desborda, por cierto, la zona concreta del desarrollo de la heroica gesta para pasar a gravitar en la elaboración y el sentido de los acontecimiento inmediatos y, con altos y bajos, continuar luego influyendo hasta nuestros días en los pronunciamientos populares más importantes de la vida política del país.

Sea como fuere, luego de frustrado el episodio, Basilio Muñoz lanzó desde el exilio un comunicado a la opinión pública del Uruguay, aclarando la forma en que se produjeron los acontecimientos. Este documento, que precede al Manifiesto de Río al que más adelante nos referiremos, expresa:

"He dejado pasar en silencio toda clase de versiones inexactas sobre los sucesos ocurridos en el Uruguay, hasta que tranquilizados los espíritus pueda decir concretamente la verdad y asumir responsabilidades. Por mi parte, asumo la que me corresponde y soportaré tranquilo sus consecuencias afirmando ante el Uruguay y países hermanos que jamás en mi larga vida de lucha, me ha cobijado más amplia bandera reivindicadora, pues sería indigno de un pueblo de hombres libres, aceptar sin protesta el arrasamiento de todos los derechos y libertades sin otro fin evidente que la reelección presidencial, a la que no se atrevieron los peores tiranuelos.

"La revolución estaba latente en todos los espíritus, pero los recursos bélicos eran limitados y sólo hubieran permitido una protesta digna, altiva y viril antes de consumarse definitivamente la denigrante legalización de

la tiranía, que hubiera concluído para siempre con la altivez ciudadana.

"En tales circunstancias me llegó un comunicado asegurándome que algunos elementos del ejército estaban dispuestos a secundar la acción, pero sólo esperarían hasta determinada fecha, agregando que yo sería internado de inmediato.

"Era cuestión de días, pero también de un concurso que podría no tenerse después.

"Sin vacilar crucé la frontera, reuní milicias cívicas evitando choques inútiles, esperé acontecimientos que no se produjeron, mientras que con profunda pena patriótica presenciaba el asesinato a mansalva, con explosivos arrojados desde los aviones militares, contra ciudadanos inermes, agresión indigna entre hermanos cuya alevosía cambia a la moral de nuestro pueblo, habituado hasta ahora a la lucha frente a frente.

"Malogrado el propósito inicial, gravitó sobre mi conciencia, la sensación de la esterilidad de sacrificios de sangre y opté, de acuerdo con los principales jefes, por la disgregación de las fuerzas revolucionarias en correcto orden y teniendo que lamentar solamente sacrificios de algunas vidas preciosas ofrecidas a la causa con singular entereza.

"Esa es la verdad que deseo conozcan en mi país y también en los países hermanos, verdad de hechos concretos, que lejos de reducir, aumenta y engrandece el prestigio de la bandera reivindicara que fatalmente ha de tremolar gallarda para cubrir a los hombres de todos los

partidos dispuestos a que el Uruguay vuelva a ser lo que fue: un pueblo libre, democrático y civilizado". Firmado: Basilio Muñoz.

No cabe concluir el tema de la esperanzada creencia en la adhesión de militares constitucionalistas y demócratas a la lucha contra el autoritarismo, sin traer a cuenta las consideraciones de Ricardo Paseyro, formuladas cuando todavía estaba caliente la sangre de los compañeros caídos.

En 1936, pocos meses después de publicado "Pasado y Presente", Paseyro edita un trabajo sobre "la conciencia revolucionaria de indo-américa", al que denomina "1897", y pone por subtítulo: "Terra y Borda".

El libro dedica un capítulo –el VIII–, a un paralelo entre las revoluciones de 1897 y 1935, y en su desarrollo introduce reflexiones de singular significación, muchas de las cuales siguen manteniendo plena vigencia.

No es ahora el momento de incursionar en su examen, pero sí lo es el de reproducir algunas de esas reflexiones que conciernen directamente a la confiada actitud de los revolucionarios en la participación de algunos regimientos en los combates contra el régimen de facto.

En este orden de cosas, luego de aclarar que "uno de los partidos comprometidos no acudió a la cita", se pregunta: ¿qué preparación, qué elementos, qué organización, qué directivas regían el plan revolucionario del otro partido que dio la consigna el 28 de enero?; y contesta: "Como los hechos demuestran concluyentemente que ese partido al momento de lanzarse a la acción direc-

ta no contaba con preparación, ni elementos, ni organización, ni con directivas eficaces para hacer la revolución, sería obligado deducir que el éxito debió cifrarlo en la eficacia con que acometiera la empresa el otro partido. Y en último término, eliminando incógnitas, podría llegarse a la conclusión, como lo estableció en su Manifiesto final el Jefe revolucionario, que la verdadera causa del fracaso hay que buscarla en la deserción de algunos jefes militares gubernistas que no cumplieron la palabra empeñada".

Paseyro pasa en seguida a considerar el punto concreto de "la confianza y la esperanza puestas en la promesa de jefes militares gubernistas de volver sus espadas contra quien las hizo desenvainar en Marzo de 1933, sin honra y sin honor, contra la ley, la Constitución y contra el pueblo", y expresa:

"Permítasenos, sin embargo, advertir que esa misma confianza en la reacción militar gubernista es, no ya un error de detalle, sino básico e irreparable. Hasta por razones de seguridad, no ya de moral cívica, el concurso del ejército, hasta ahora sostén y cómplice de la oligarquía, debe ser cosa subsidiaria ".

Y a continuación, agrega:

"Noexageramos, ni nos colocamos en el extremo de una de las realidades posibles, si afirmamos rotundamente que de la situación a que arrastra al país el motín militar y policial de Marzo, no se saldrá sino con la depuración drástica que imponga un movimiento a fondo de las energías y los impulsos del pueblo, haciéndose justicia por propia mano".

"Para confiar en la reacción del militar gubernista –sigue Paseyro–, es necesario no conocer su mentalidad, su moral ni sus limitados alcances intelectuales. Por lo menos el militar contemporáneo de Terra", ese es "un ser orgánicamente tallado para ofrecer, como dice Vaz Ferreira, la blandura para arriba y la dureza para abajo".

Según Paseyro, "el militar de antaño, el de Latorre y Santos", poseía "una chispa espiritual propia, que le permitía mantener intacto un fondo de valor personal". Cuando tenía que jugarse se jugaba sin medir riesgos ni calcular posibilidades: Hijo de sus impulsos, buenos o malos, no hurtaba el cuerpo al peligro". Por el contrario, "el militar actual, si algo requiere para devolverle personalidad civil, para ponerlo a tono con las exigencias culturales de la civilización y la democracia, para remodelar su espíritu anquilosado por una disciplina anestesiadora y el ritmo automático de su vida burocratizada, es la necesidad de arrancarlo de la inicua postración mental que lo transforma en un vientre con uniforme, sin que baste a salvarlo de la dureza del concepto, la decena de jefes y oficiales fieles a la Constitución y a la República que son perseguidos, vejados o destituídos ante la indiferencia cobarde o el asentimiento cómplice de sus compañeros de armas".

Después de las reflexiones precedentes, la conclusión de Paseyro es terminante:

"Es imposible cerrar los ojos a esta evidencia. Confiar pues, en la cooperación del ejército de línea para restaurar en la República el régimen de la legalidad y el

orden, de la democracia y el sufragio auténtico, de cuya experiencia el militar a sueldo ha deducido la inferioridad de su rol de máquina al servicio de quien le paga para matar y hacerse matar sin preguntar por qué-, es incurrir en máxima incredulidad".

El itinerario y las peripecias de los revolucionarios de 1935 son temas que corresponden al historiador.

En parte --poca, por cierto--, esa tarea ha sido realizada por algunos ensayistas aunque en lo que toca a los aspectos fundamentales queda bastante por hacer. Empero, corresponde reconocer que el libro recientemente publicado por Fernando Aparicio sobre Basilio Muñoz aporta elementos de valor histórico indiscutible, y contribuye a aclarar algunos puntos ignorados o ambiguos al recoger testimonios de importantes ciudadanos que desempeñaron papel protagónico en la preparación y puesta en marcha de esa memorable gesta de la vida nacional.

Nuestro objetivo --sea dicho una vez más--, no es hacer la historia en el sentido científico o profesional de la palabra, de ese acontecimiento excepcional, que lo fue no sólo por las características singulares que lo tipificaron, sino también y además, por las bases doctrinarias y programáticas que lo motivaron y la concepción estratégico-táctica en que se apuntaló o pretendió apuntalar.

Ello no obsta sino que exige la inclusión en el texto de este trabajo de los episodios y de los nombres, hoy olvidados, que hacen parte esencial de ese honroso momento de nuestra historia patria, que expresa además una de sus mejores tradiciones y cuya conmemoración,

en toda su inmensa dimensión auténticamente revolucionaria, creemos fervientemente que la nación oriental celebrará muy pronto y para siempre, aventando las excrecencias de una década oscura y vergonzosa, y las miasmas de este período confuso que aspiramos sea de transición hacia un nuevo Uruguay.

A tales efectos, se nos ocurre lo más adecuado reproducir el artículo que escribió Quijano el 13 de febrero de 1939, intitulado: "IV Aniversario de la Revolución de Enero".

La nota dice textualmente:

"El 28 de enero cumplióse el cuarto aniversario de la revolución popular contra la dictadura de Terra.

"Después de varias tentativas abortadas --principalmente en diciembre de 1933 y abril de 1934--, se produjo al fin en aquella fecha la protesta armada del pueblo contra el régimen de fuerza instaurado el 31 de marzo. Con el general Basilio Muñoz, jefe máximo y alma del movimiento, alzáronse grupos de ciudadanos en toda la República. Fueron sus jefes: Exequiel Silveira, Basilio Antúnez, Justino Zavala Muniz y Antonio Amestoy en Cerro Largo; Ovidio Alonso y Arturo González Viera en Colonia y Soriano; Silvestre Echeverría y los hermanos Muñoz en Cerro Chato y Santa Clara; Ceferino Matas, Alfredo H. Parra e Isidoro Izmendi en Treinta y Tres; Alvaro Platero y los hermanos Corrales en Canelones y Minas; Saturno Irureta Goyena en San Ramón; Severo Escobar, Bonifacio Curtina y los hermanos Ríos en Salto y Tacuarembó; Mario Goyenola en Tupambaé.

"Circunstancias que no es del caso establecer aquí, determinaron la derrota del movimiento, que durante nueve días tuvo convulsionado al país y costó la vida de un puñado de valientes soldados revolucionarios. Sus nombres son un recuerdo sagrado en la memoria de los fieles a la consigna romántica de 'odiar a los tiranos y amar la libertad'. Repitámoslos, sin embargo, para que los aprendan los jóvenes que recién llegan a la vida pública y los refresquen aquellos que ya a los cuatro años los han olvidado: Raúl Magariños Solsona, Alberto Saavedra y Pedro Sosa caídos en el combate de Morlán, donde cincuenta insurrectos mal armados pusieron en fuga después de un intenso tiroteo a un número tres veces mayor de mercenarios terristas; teniente Enrique Goycoechea, Segundo Muniz, Luis Gino y Basilio Pereyra, alevosamente bombardeados en Caraguatá, después de concertada la paz; Benigno Corrales muerto en Minas luego de heroica lucha.

"El fracaso material de la revolución no le restó nada de su profundo significado moral, acrecentado a medida que pasan los años. Basilio Muñoz terminaba su proclama de rebelión con estas palabras: 'Vencedor o Vencido, pero con una inmensa fuerza moral, experimento en esta hora solemne la convicción de que habremos salvado el honor de la República'. La convicción del glorioso jefe en las horas inciertas del levantamiento es ya fallo histórico. La dictadura oprobiosa de Terra lleva para siempre en su flanco la marca de fuego de la Revolución de Enero, gesto viril de una generación que supo salvar su dignidad, en un momento en que todo se había perdido.

"El régimen contra el cual se alzó, hace cuatro años, la protesta de Enero, no ha desaparecido todavía de la escena política del país. Sus hombres más representativos están todavía en los puestos de gobierno, perpetuando en él sus vicios fundamentales. El recuerdo de aquella jornada ha de seguir siendo, por tanto, la fuente primera de inspiración para toda la política realmente opositora. Consignémoslo claramente así, en este cuarto aniversario que, no sabemos por qué causa, ha pasado inadvertido para la gran prensa partidaria".

En el texto pretranscripto se omite toda referencia al suicidio de Brum, el asesinato de Grauert y el crimen de Manuel Sanguinetti. La omisión se explica pues los tres fueron víctimas de la Dictadura con anterioridad a la gesta revolucionaria de 1935.

Creemos, sin embargo, que los nombres de estos luchadores y las fechas y lugares de sus muertes deben incorporarse a nuestro trabajo, por cuanto fueron desde la primera hora conspiradores y sus sacrificios están estrecha e indisolublemente ligados a la insurrección ciudadana de 1935: Baltasar Brum, Montevideo, 31 de marzo de 1933: Julio César Grauert, Pando, 26 de octubre de 1933; Manuel Sanguinetti, Dolores, 11 de agosto de 1934.

La circunstancia que impulsó a Basilio Muñoz a lanzarse en forma prematura a una movilización que en ese momento no estaba en sus planes realizar, no tocaba ni modificaba un ardite los objetivos y postulados que sustentaban la razón de ser de la acción directa, dado que tanto unos como otros estaban establecidos como

quien dice desde el otro día de la instalación del régimen autoritario. Si razones o sinrazones de orden práctico --reales o supuestas--, provocaron que la movilización se realizara en la hora de un día correspondiente al mes de un año que tal vez no fuese el más conveniente, la verdad es que ese evento no incidió un ápice en lo atinente a las materias, el sentido y los términos de la convocatoria revolucionaria.

Por eso no es de extrañar que el mismo 27 de enero de 1935, desde "el campamento en marcha" instalado en la "costa del Río Negro", Basilio Muñoz emita el "Manifiesto de la Revolución".

Este histórico documento --por causas que no es preciso explicitar--, tuvo muy escasa divulgación. Sin embargo, ocioso parece destacarlo, constituye una pieza fundamental dentro del contexto político que enmarcó la protesta armada contra el régimen surgido del golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, por cuanto enumera y define los objetivos que se propone lograr la acción armada y precisa los medios previstos para alcanzarlos.

Se impone, por consiguiente, una toma de conocimiento de su contenido, habida cuenta la estrecha vinculación que tiene con los acontecimientos anteriores y su condición de documento que precede y sirve de antecedente al Manifiesto de Rio de Janeiro que abre una nueva instancia en la lucha contra el autoritarismo.

El Manifiesto comienza señalando que la "dictadura inepta y rapaz" que "arruina y deshonra a la República", se inició "con el arrasamiento de las instituciones libres que eran orgullo de nuestra patria y el

derrocamiento de los poderes constituidos", efectuados por un presidente perjuro que utilizó para esa doble destrucción "las armas que se habían puesto en sus manos para su defensa"; y continuó con "el asalto a las posiciones públicas realizado con inaudita temeridad y absoluto desprecio de los intereses nacionales, en el momento que el país comenzaba a salir de la terrible crisis que asolaba al mundo y cuyas repercusiones le habían alcanzado". Y luego de enumerar algunas de las medidas financieras tomadas por las autoridades de facto, señala que ha bastado "el breve término de 22 meses" para poner de manifiesto "los signos característicos de un gobierno de desorden, de despilfarros y de negociados QUE VA CAMINO DE CONCLUIR CON LA REPUBLICA SI LA REPUBLICA NO CONCLUYE ANTES CON EL.

A continuación, el Manifiesto expresa: "Entre tanto y como si la ruina material no fuera bastante", el país ha tenido que presenciar "una burda parodia de sufragio libre, en unos comicios verificados entre destierros, prisiones, persecuciones, atentados y pagado el voto oficialmente como mercadería"; y destaca cómo "sobre tan increíble corrupción", se fabricó "una constitución que no perseguía otro propósito que el reparto patrimonial de las posiciones públicas entre los cómplices del atentado, empezando por la reelección del propio presidente, suprema afrenta que el país no conoció ni en sus épocas más sombrías".

Todo esto tuvo como es lógico, derivaciones terribles, el documento se preocupa por resaltar con gran precisión: "La consecuencia de tanta incapacidad, de tanta

audacia y de tanta inferior ambición la sufre hoy el país en forma intolerable; en la desocupación reinante, en la miseria que asola los hogares humildes, –especialmente en la campaña, mientras los favoritos se regalan en Montevideo–, en la angustia de su comercio y de sus industrias, en la inquietud latente y estéril en que se vive, en las pasiones y en los odios que desata la persecución injusta contra todo lo que hay de activo y de digno en nuestro país".

Dentro de estas circunstancias y en función de ellas, el Manifiesto formula esta reflexión: "El Uruguay que creyó haber alcanzado un alto grado de civilización política y una sólida cultura espiritual y que había logrado vivir una vida alegre y cordial al amparo del derecho, se siente hoy deshonrado y humillado bajo la amenaza de la fuerza prepotente, y contempla con horror y verguenza cómo se le ha hecho retroceder cincuenta años y se le conduce al desastre material y moral".

El Manifiesto incluye enseguida breves referencias al fracaso de las Asambleas del Albéniz, en las que las principales personalidades democráticas del país habían invitado "pacíficamente" a los detentadores del poder "a abandonar el gobierno a otras manos", y luego de declarar que tanto el jefe militar que suscribe el documento como los dirigentes de su partido "no abrigan otro anhelo que el de un gobierno libre y honrado", culmina con una declaración que define una visualización de la movilización armada plena de anticipos sobre las futuras formas y vías de lucha populares.

"Esta revolución –concluye el Manifiesto–, no tiene color político ni persigue el triunfo de ningún partido; no va tampoco contra el Ejército en cuyas filas alientan muchos que piensan como nosotros. Es la revolución de la dignidad nacional y en sus filas son nuestros hermanos todos los hombres de bien, a quienes llamamos sin distinción de partidos y de creencias a formar en ellas con el único programa común de un gobierno de ciudadanos insospechados, que convoquen al país a una elección auténtica para que éste decida su propio destino".

Y antes de su firma, Basilio Muñoz estampa la frase siguiente: VENCEDOR O VENCIDO, pero con una inmensa fuerza moral experimento en esta hora solemne la convicción de que habremos salvado el honor de la República".

CAPITULO VIII

Los episodios. Colla. Paso Morlán. Cese de la lucha armada. Proclama de Basilio Muñoz y de Zavala Muniz.

El artículo de Quijano que reprodujimos en un capítulo anterior aliviana y facilita nuestro trabajo, pero debe ser completado —antes de proseguir con mis consideraciones—, con unas pocas aunque insoslayables menciones a algunos aspectos del acontecer revolucionario que coadyuvan a informar y esclarecer sucesos y decisiones importantes que forman parte principal de él.

El primero de esos episodios, desde el punto de vista cronológico, es el que desemboca en el combate de Paso Morlán librado el 28 de enero —es decir, al otro día de la invasión por el norte de Basilio Muñoz—, sobre el arroyo Colla, en el departamento de Colonia.

La relacion más correcta creemos es la que se consigna en el Comunicado elevado el 10 de marzo por Antonio Paseyro a su hermano Ricardo, a la sazón presidente del Comité de Acción Radical, con sede en Dolores.

Según el Comunicado, el levantamiento revolucionario se había fijado para el 28 de enero a la hora 3, disponiéndose que la incorporación del contingente de Dolores a la columna ciudadana proveniente de Mercedes se efectuara en Paso Mendez en la fecha y hora mencionadas, desplazándose luego hacia Colonia para reunirse con los efectivos al mando del comandante Ovidio Alonso.

A la hora 1 del día 28 de enero, la columna encabezada por Antonio Paseyro, "distribuido el armamento y dispuestos cuatro automóviles y un camión", se puso en marcha.

Formaban el contingente: "Eleodoro Saavedra, Felipe Péndola, Juan José Sosa, Mariano García, Raúl Magariños Solsona, Carlos Uriarte, Ramón Saavedra, Héctor Saavedra, Carlos J. Arnaldi, Benigno Saenz, Carlos Saavedra, Teodosio Saavedra (hijo), Zenón Rivero, Atilio Saavedra, Victorio Saavedra, José Luis Bermúdez, Rogelio Rosso, Carlos Pages, Carlos Medina, Camilo Aquino, Ramón Manera, incorporándosenos en Cañada de Nieto, Juan Buissa Aquino, Humberto Manera y Pedro Alvarez, siendo, en total, 28 soldados ciudadanos con los dos suscritos, portando 25 fusiles de largo alcance y más de cuatro mil tiros, elementos éstos aportados exclusivamente por ese Comité".

En Cañada Nieto, la columna ocupó la Comisaría local y desarmó en el camino a dos policianos, a los que se dejó en libertad. Se requisaron también tres automóviles a los que se agregaron luego dos más incautados en Palo Solo.

"Después de varias horas de marcha —prosigue el parte—, se nos incorporó el contingente de Mercedes. En esa oportunidad y al proponerse por su jefe, Arturo González Viera, que cada agrupación mantuviese autonomía de comando, expresó la conveniencia de la unidad de la dirección, poniéndome a sus órdenes. Creo, a este respecto, haber cumplido las expresas instrucciones de ese Comité de dar ejemplo de desprendimiento y desin-

terés bajo la generosa bandera que congrega en un frente único a todos los hombres libres del país".

El contingente de Dolores y la columna de Mercedes se encuentran con los efectivos del Comandante Alonso, y este jefe dispone que se acampe a unos 400 metros de Paso Morlán. Según Antonio Paseyro: "Puede asegurarse que a esta acertada disposición del comandante Alonso se debió el auspicioso resultado del combate que pocos minutos después se entabló con la fuerte columna gubernista que atacó el Paso".

Luego de algunas consideraciones de detalle, el Comunicado de Antonio Paseyro continúa:

"Las fuerzas gubernistas atacantes se componían de una compañía del 11o. de Infantería al mando del capitán Díaz Arnesto, reforzada por 30 hombres de la policía de Rosario, varios voluntarios y dos cadetes de la Escuela Militar incorporados: en total 104 hombres, perfectamente armados, con tres ametralladoras además.

"Formalizado el fuego, más o menos a la hora 17, fueron desbaratados varios intentos de flanqueo con que pretendió envolvernos el enemigo, hasta que por los 20 minutos de iniciada la pelea cae herido de consideración nuestro jefe, Ovidio Alonso.

"Retirado de la línea siguió mandando la guerrilla el compañero Arturo González Viera, a quien también le es atravesado el brazo por un proyectil de metralla, pero no impidiéndole la herida continuar en su puesto".

"Como a la hora y media de terrible fuego" —continúa el comunicado—, "la formación gubernista

empieza a dislocarse, iniciando cautelosa retirada". "Pronto observamos que el repliegue de la línea enemiga es general, concentrándose a unos 1.200 metros, donde están apostados sus camiones".

Y el relato continúa más adelante:

"A esta altura los componentes de la columna gubernista se apresuraron a ocupar sus camiones, saliendo los cuatro primeros en dirección a Rosario, y luego, parando de golpe el fuego de la ametralladora, se retiró el último en forma visiblemente precipitada.

"El enemigo dejó sus muertos en el campo de pelea y abandonados, por desaparecidos como consta en el parte que elevó a la superioridad, cuatro soldados del 11o. de Infantería, que quedaron, cortados, en los montes de Morlán.

"Del contingente a nuestras órdenes resultaron muertos los compañeros Raúl Magariños Solsona, Delegado de ese Comité y Alberto Saavedra.

"Heridos Eleodoro Saavedra y Juan José Sosa, a quien un proyectil rozó la columna vertebral.

"De la gente de Alonso resultaron heridos éste y N. Sosa, fallecido el último en el Hospital de Rosario donde fue conducido por mi orden y cuya misión confié a Uriarte y Buissa. A tal fin utilizaron uno de los automóviles requisados en Cañada de Nieto.

"De la gente de Mercedes fueron heridos Arturo González Viera y Doroteo Maneiro. A este último le fue amputado un brazo después.

"El enemigo tuvo las siguientes bajas: 3 muertos, 18 heridos y 4 desaparecidos; 2 de sus heridos hospitalizados fallecieron después".

Antonio Paseyro culmina su Comunicación con unas breves y conmovedoras consideraciones que entendemos deben ser incorporadas al texto de este trabajo:

"Sólo la resolución y el valor moral del soldado ciudadano pudo realizar el milagro de contener y doblar a una fuerza cuatro veces superior en número y dotada de excelente armamento y ametralladoras, al mando, además, de oficiales de escuela.

"Es un éxito cuyo significado dejamos que lo aprecien quienes atribuyen una eficiencia excesiva al ejército de línea frente a los cuadros ciudadanos, por reclutas e inexpertos que sean. Entendemos que la disciplina y el adiestramiento se neutralizan perfectamente con el entusiasmo y el empuje que proporciona la conciencia de que se lucha y se muere por un alto ideal, ausente en las formaciones del ejército profesional, muy disciplinadas, si se quiere, pero carentes del fervor que inspira pelear y caer por una causa que no necesita dar en dinero el precio de la adhesión en que va envuelto, también, el deber de morir porque se ha vendido la vida.

"No queremos terminar esta comunicación –culmina el relator–, sin destacar el comportamiento valeroso de la guerrilla ciudadana que victoriosamente cerró el paso al contingente gubernista. Y es justo, asimismo, que ese Comité sepa, según la nómina que pasamos a apuntar, que de los 36 guerrilleros que sostuvieron el fuego en Morlán, 20 son del escuadrón a las órdenes de este comando".

El capítulo final del informe de Antonio Paseyro lleva por título: "LA LINEA CIUDADANA", y reza de la manera siguiente:

"He aquí el orden en que ocuparon sus puestos, al iniciarse el encuentro, los componentes de la guerrilla ciudadana que combatió en Paso Morlán.

"De derecha a izquierda, empezando desde el monte:

"Manuel P. Barros, Juan Carlos Aller, Mario R. Segredo, Teodoro Saavedra (hijo), Osvaldo Segredo, Doroteo Maneito, Francisco Espínola, Vicente Vives Corrales, Ramón Saavedra, Raúl Magariños Solsona, Carlos E. Uriarte, Plácido Bonavita, Mario César Aznárez, Pedro A. González, Valentín Britos Luaces, Felipe Péndola, Antonio Paseyro, Benigno Sáenz, Juan Buissa Aquino, Juan José Sosa, Pedro Alvarez, Beltrán Saavedra, N. Sosa, Ramón Manera, Humberto Manera, Zenón Rivero y Arturo González Viera. Alonso recorría la línea cuando fue herido".

Otro de los acontecimientos que se impone explicitar es el que concierne a las resoluciones del Comando del Ejército Libertador sobre la integración del Estado Mayor y la composición del Cuartel General.

Ambas fueron dictadas por Basilio Muñoz y redactadas por Justino Zavala Muniz el 1o. de febrero de 1935, en Picada de las Piedras, sobre el Río Negro.

El primer documento dice lo siguiente:

"El Comando del Ejército Libertador

Decreta:

Art. 1o. Reconózcanse como Jefe de la División Cerro Largo e integrantes del Estado Mayor, a los ciudadanos y con las jerarquías que a continuación se expresan:

Coronel:
Exequiel Silveira (colorado batllista)

Mayor:
Justino Zavala Muniz (batllista)

Capitanes Ayudantes:
Fermín Mujica, Jacinto Mujica, Juan P. Muniz (colorados batllistas)

Tenientes Ayudantes
Secretario: Edmundo Pica (batllista); Athos Viera (colorado batllista); Rufino Silvera (nacionalista independiente); Lionel Escouto Almeida (colorado batllista)

Alférez Ayudante:
Felipe Almeida Jimeno (nacionalista independiente)

Asistentes
A. Cascallares (colorado batllista); Vicente Silvera (batllista) y Juan José Valerón (nacionalista independiente)

Art. 2o. Los comandantes de escuadrón deben hacer llegar en el día de hoy al Estado Mayor, el número y composición de las fuerzas a su cargo.

Firmado: Basilio Muñoz, Picada de las Piedras, sobre el Río Negro, 2-1-935".

El segundo documento contiene la designación de los ciudadanos que integran el Cuartel General.

La resolución, dictada por Basilio Muñoz y redactada por Justino Zavala Muniz, dispone lo siguiente:

El Comando del Ejército Libertador, designa:

Ayudante Mayor:
Teniente Coronel Salvador Olivera (nacionalista independiente)

Ayudantes
Teniente Juan D. Falcón (nacionalista independiente) Teniente Basilio Muñoz (hijo)(nacionalista independiente); Teniente Alberto Muñoz (nacionalista independiente)

Secretario:
Teniente Fares Marexiano (colorado)

Firmado: Basilio Muñoz, Picada de las Piedras (Río Negro) 2-1-935".

En las dos resoluciones transcriptas es dable constatar que al costado de las personas designadas se establece, entre paréntesis, la filiación política.

Zavala Muniz se encarga de informarnos al respecto transcribiendo el diálogo siguiente:

"Ya nos disponíamos a escribir, apoyado el papel sobre una carona que nos servía de mesa, cuando le advertimos al general:

—Quiere tener en cuenta la composición del Comando, la filiación política de sus integrantes?

—No señor. Todos somos igualmente compañeros en el servicio del país, y todos tienen por igual mi confianza.

—Sin embargo, General, nosotros se la señalaremos por un escrúpulo de lealtad, en cuanto al Estado Mayor".

Y Zavala Muniz, agrega: "Redactamos el decreto, que él lee mientras nosotros le vamos indicando el partido a que pertenecen las personas cuyos nombres pronuncia en voz alta, con un tono de complacencia, indicando su particular aprobación".

Por último, aun cuando la lista está lejos de quedar agotada, corresponde reproducir la "Proclama" —redactada también por Justino Zavala Muniz—, que contiene el saludo de despedida del Comando Revolucionario a todos los integrantes de la guerrilla armada que en ese momento cesa en su movilización, quienes habrán de volver a sus pagos a reanudar sus tareas cotidianas.

El documento es algo extenso, pero importa reproducirlo en su totalidad, porque lo que en él se expresa posee una singular significación histórica, y a medio siglo de distancia conserva vigentes sus rasgos más típicos en punto a todo lo que refiere a confraternidad revolucionaria.

Fechado el 4 de febrero de 1935, en la Picada de los Ladrones, su texto es el siguiente:

"A los ciudadanos del Ejército Libertador, oficiales y soldados de la División Cerro Largo.

"Compañeros:

"Varios compañeros en estos días de trabajos memorables por la libertad del país, se dirigen a vosotros con la simple y ruda llaneza de esta vida de rebeldía que habéis aceptado con tan noble estoicismo, para informaros de la situación actual del país y del movimiento armado que hemos sostenido en favor de sus libertades.

"Bien sabéis que sólo atendiendo a dos imperativos categóricos, hemos abandonado la tranquilidad del trabajo en el calor del hogar de cada uno; imperativo de la inmensa mayoría de la opinión pública del país, que manifestó inalterablemente su resistencia a un gobierno surgido de la deslealtad y la traición. Y el imperativo de nuestra propia conciencia ciudadana que nos impide todo tranquilo trabajo y todo hogar feliz, mientras gobiernen a la República la arbitrariedad y el despotismo.

"Movidos por tales impulsos, os incitamos a la lucha. Lo hicimos convencidos de la total responsabilidad en que incurríamos ante el país y nuestro partidos.

"Creíamos —y seguimos creyendo—, ser la expresión, dignificada por la evidencia del desinterés, de los más nobles anhelos del país, y de la voluntad inquebrantable que nuestros respectivos partidos políticos han expresado en sesiones solemnes de sus más altas autoridades.

"En la madrugada del 28 de enero de 1935,

la Historia verá clarear, entre las sombras de esta noche de padecimientos que envuelve la República, las limpias luces anunciadoras de que permanece y alienta entre nosotros el claro sol que iluminó tantos días memorables de nuestra tradición.

"La "División Cerro Largo" ha honrado, con la calidad y el número de sus integrantes, con el admirable espíritu de sacrificio con que ha cumplido los planes militares y políticos del comando; con su austero respeto a los prisioneros caídos en su poder; con su conciencia de que combatía por el país y no contra él, manifestada en la celosa consideración que guardó en todo instante al vecino, sin preguntar su filiación política; ha honrado, repetimos, la pureza de los principios que mueven su esfuerzo.

"Ciudadanos de ella, recoged ese lauro que es vuestro.

"Los campos de Cerro Largo, Durazno y Tacuarembó han visto el gallardo desfile de vuestra rebeldía, entre los ejércitos del Gobierno que quedaban, desalentados, contemplando vuestras huellas, mientras esperábamos el pronunciamiento general del país, propiciado por vuestras marchas, y el recibo de armas y municiones para buscar las acciones decisivas.

"Ni uno ni otro han llegado.

"No es vuestra culpa, ni nuestra.

"Profundas causas que escapan al dominio de vuestra voluntad, aunque ésta se esfuerce hasta la muerte; y a la nuestra, aunque se arme de todas las previsiones posibles, han producido sus efectos, contrarios a nuestras más legítimas esperanzas.

"Aparte de los conocidos movimientos de nobles camaradas de otras regiones, es evidente que las fuerzas del Gobierno, armadas con el dinero del pueblo, quitan en este momento toda posibilidad de una victoria militar a las fuerzas del pueblo.

"Mas no habéis fracasado.

"Vuestro gesto, obscurecido en lo hondo de vuestra tristeza por la presencia de los hechos actuales, guarda —estad seguros—, como semilla fecunda, la cierta promesa de que de ella partirá, elevado bajo los grandes cielos del país, el árbol de la Libertad.

"Esto os debe y deberá la república en la cercana hora que esperamos de la definitiva justicia.

"Pediros más en este instante, sería sacrificaros consciente y culpablemente.

"Recoged como vuestro todo el honor de esta jornada, mientras los que aquí firman proclaman como suya la responsabilidad.

"Que el regreso a vuestro hogar sepa leer en vuestro ejemplo los mandatos de una conciencia digna, vuestros hijos, ciudadanos de mañana; y que no olvidéis la gratitud con que os despiden los que tuvieron el honor de mandaros —no por sus méritos, sino por vuestra generosa y espontánea voluntad—, es nuestro voto.

"Confundidos en el mismo encendido anhelo de libertad, os abrazan con gratitud y cordialidad perennes, vuestros camaradas

General Basilio Muñoz
Jefe del Ejército Libertador

Coronel Exequiel Silveira
Jefe de la División Cerro Largo

Mayor Justino Zavala Muniz
Jefe de Estado Mayor

Picada de los Ladrones, Febrero 4 de 1935".

CAPITULO IX

Epílogo cruento. El magnicidio. Bernardo García o de "Bruto el puñal".

El ciclo cruento de la Revolución de Enero de 1935, no se cierra con el asesinato indiscriminado cometido por la aviación gubernista el 4 de febrero, dejando caer sus bombas sobre los indefensos e incautos soldados ciudadanos acampados en Picada de los Ladrones, sobre el Río Negro, en el paraje conocido como Paso del Minuano; acción realizada, para mayor bochorno de sus autores, luego de pactada la paz, y cuando los efectivos revolucionarios se disponían a retornar a sus lugares de origen.

En realidad, el ciclo dramático culmina con el gesto de Bernardo García, imponente y trágico en su ademán solitario, buscando por la vía personal y directa del tiranicidio derrumbar el régimen autoritario que la movilización armada colectiva no había podido lograr.

No es tema de este trabajo el atentado perpetrado por Bernardo García contra el dictador Gabriel Terra. Se impone sí, mencionarlo y ubicarlo dentro de los marcos de la Revolución de Enero, pues hay en ese hecho el mismo afán, la análoga intención que por procedimientos distintos buscaron, Brum con su suicidio y los insurrectos de 1935 por la instrumentación armada de la acción directa.

Desde esta perspectiva, y con la sola finalidad de completar nuestra exposición, creemos necesario y conveniente reproducir algunos párrafos pertenecientes a dos documentos que tienen relación directa con el episodio que protagonizó Bernardo García en Hipódromo de Maroñas la tarde del 2 de junio de 1935, en ocasión de celebrarse un homenaje hípico al gobernante brasileño Getulio Vargas, que por esos días visitaba nuestro país.

El primero de esos documentos es la carta que Bernardo García envió al vicepresidente Alfredo Navarro explicando las razones de su comportamiento. El otro documento es el opúsculo escrito por Ricardo Paseyro poco antes de su muerte, y publicado en 1938 con el título: "El Ambiente y el Atentato".

La carta a Alfredo Navarro está fechada en Montevideo, el día 31 de mayo de 1935. Los párrafos que interesa reproducir son los siguientes:

"Seguramente con mi vida, o cuando menos con la pérdida de mi libertad, sabe Dios por cuanto tiempo, si no es por todo el resto de mi existencia, hago que usted vaya a la Presidencia de la República, porque el ejército que el 31 de marzo se prestó mansamente a que se arrasaran la Constitución y las leyes, es de creer que hoy no volverá nuevamente a cometer la enormidad de desconocer la vigente, desconociéndole su investidura y privándole ejerza el cargo que la misma le ha designado.

"Usted es un hombre de bien, tiene talento y patriotismo, así como energía para hacerse respetar y debe ser uno de los pocos que de buena fe y creyendo hacer

un servicio al país colaboró en aquella nefasta obra de 1933, cuyos resultados desastrosos la República está sufriendo y que usted si quiere puede hacer cesar muy pronto, encarrilando a la Nación por nuevas vías de progreso moral y material".

Y luego de algunas indicaciones sobre las personas cuyo apoyo debe buscar y lograr para llevar adelante un Gobierno provechoso para el país, y de formular ciertas recomendaciones sobre las materias a encarar y la forma de resolver los problemas involucrados en ellas, concluye:

"Creo firmemente, señor doctor Navarro, que si usted encara con energía y patriotismo estos problemas entre otros muchos que esperan solución, la República volverá a sus días de felicidad moral y material, y mi sacrificio no habrá sido inútil.

"El doctor Terra no quiso o no pudo hacer feliz a la República.

"Quizá el destino haya dejado a usted esta tarea que si la realiza, su nombre ha de colocar la historia entre los de sus grandes servidores.

"En cierta ocasión en que usted me cloroformaba para hacerme una operación, hace 37 años, sé que al dormirme mis últimas palabras fueron para recordar y nombrar a la Patria. Hoy no sé si estaré cerca o lejos de entrar a otro sueño que puede ser eterno, pero también, como en el otro, mi pensamiento estará fijo en mi Dios, en mi hogar, en mi patria idolatrada.

Firmado: Bernardo García".

En cuanto al folleto de Paseyro, destinado ínte-

...mente a comentar el atentado de García contra Terra, los aspectos más ilustrativos vinculados con nuestro trabajo, son los siguientes:

"El ritmo gigantesco del pulso popular se prolongó en el brazo de un hombre, de un anciano casi, culto universitario y figura de viriles arrestos en las contiendas fratricidas en los últimos cuarenta años de la cruenta gestación institucional de la República.

"Por todas las circunstancias que concurren en la consumación del atentado, por las condiciones mismas de la excepcional personalidad del doctor Bernardo García, al propio gobernante debió parecerle que el brazo armado del agresor era el del pueblo mismo cuya indignación había desafiado hasta entonces desde la inaccesible impunidad de sus seguros refugios.

Y más adelante, agrega:

"Al dirigirse al ciudadano que ejercerá la Presidencia, quitado del medio el titular que la desempeña, queda perfectamente comprendido el elevado propósito que lo inspira. Descarta su sacrificio, que cobra los caracteres de una inmolación generosa; serena su espíritu en la contemplación de la patria redimida y brotan de sus labios palabras tan límpidas, claras y varoniles que se diría es la carta que las recoge lección documentada de un gran corazón ciudadano rimando el latido de la nacionalidad.

"No se hace 'la apología del delito' al exhibir los aspectos aleccionadores de este atentado político en particular. Princip, el estudiante servio que ultimó al heredero de un reino y dio pretexto para que se desencadenara la más espantosa guerra, tiene un monumento nacional en su patria. Nuestro himno exhorta a los patriotas a esgrimir el puñal de Bruto contra el pecho de los tiranos. De manera que no vamos a discutir, porque no es el momento ni interesa a la exposición objetiva de los hechos y sugerencias que comprende este volumen, si la finalidad perseguida por el doctor García redime de su impureza legal el contenido de la figura jurídica que persiste en definir como delito aun el atentado a la vida de un gobernante que ha empezado por colocarse, el primero, al margen de la ley.

"Pero no puede pasarse por alto el análisis del estado de espíritu que armó el brazo del frustrado victimador, ni la expresión documentada al dar el paso que lo aproxima, serena y deliberadamente, a su propio sacrificio, porque proceder así fuere incurrir en la hipocresía de ocultar a nosotros mismos una definición que es absolutoria hasta en la conciencia del gobernante, el que al huir del pueblo y temerle, ya anticipa y consiente la procedencia moral de su justicia.

"El doctor García declina en su vida. Es representante auténtico de una generación de luchadores, que no conoció la molicie enervadora de los que se suceden bajo el signo de la paz conquistada y los progresos suntuarios del país. Ni ambición ni lucro pueden sospecharse en sus actitudes. Procede por inspiraciones que no siempre contralorean las reflexiones o el cálculo. No puede, tampoco, presumirse un desequilibrio momentáneo de sus resortes psíquicos en quien, como él, concibe, redacta y

firma esa carta dirigida al doctor Navarro. Es un documento sobrio, de acento paternal, sin tiradas declamatorias ni impulsivos crispamientos. Es un cauce apacible por donde se desliza la energía hecha espíritu de este hombre providencialmente situado por el destino para recoger como una antena, el fluido misterioso de la emoción colectiva. Nadie podrá decir sin mentir que nuestro pueblo, ahora ni antes en circunstancias similares, experimentase el menor sentimiento culpable ante el espectáculo de los gobernantes que lo agravian, humillan y se burlan de su buena fe. Pero nadie podrá negar, tampoco, que ese mismo pueblo ha vivido siempre, en esos casos, la emoción de la tragedia indetenible, fatal, ineluctable, que se elabora en la subconciencia y que un día cobra forma real en el escenario más insospechado y por el impulso del brazo menos presentido.

"Por eso, el valor documentario de la carta está en el doble proceso trazado en sus breves líneas. La lúcida conciencia que la dicta no es la de un hombre que se enfrentará a otro para cumplir una venganza o lavar sangrientamente un agravio. Los términos usados, los giros concisos, la idea palpitante de la propia muerte más intensa y dramáticamente sentida que la otra de la que será activo instrumento, proyectan sobre la figura del autor la luz impersonalizadora del martirio. La vida y sus pasiones desaparecen, y en su lugar se recorta la sombra del destino señalando con su índice invisible el decreto inevitable de su justicia, puesta más alta que la voluntad vacilante y la justicia falible de los hombres".

Por último, Paseyro pone fin a sus comentarios

con la frase siguiente:

"Alta y aleccionadora conducta que no alcanzan a juzgar los hombres y que sólo el espíritu incontaminado de la ciudadanía, puede comprender y valorar".

A decir verdad, examinadas a la luz de las consideraciones precedentes, se explica fehacientemente que habida cuenta de las circunstancias que entonces existían y las vivencias propias de la época, Paseyro haya estampado en la portada de su opúsculo estas significativas palabras: "El doctor Bernardo García pertenece al pueblo y es el pueblo quien está obligado a exigir su libertad".

CAPITULO X

Vigencia de los principios de la Revolución. Manifiesto de Río de Janeiro. El Frente Popular. El Congreso de las Democracias.

Pero si bien es cierto que el ciclo cruento de la Revolución de Enero cabe declararlo culminado con el frustrado atentado de Bernardo García contra el dictador Terra, no es menos exacto que la vigencia real de los elementos que dieron vida y justificaron la empresa siguieron presentes y activos.

Con una formulación principista y doctrinaria similar y a impulsos de una batuta estratégico-táctica análoga, las banderas antiimperialistas y antifascistas reafirmadas al otro día del golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, y desplegadas en toda su amplitud durante la Revolución de Enero de 1935, volvieron a flamear y se echaron a andar por nuevos y esperanzados caminos desde los inicios del año 1936.

La clave esencial del cambio está contenida y explicitada en el "Manifiesto de Rio de Janeiro", documento emitido por Basilio Muñoz a mediados de 1935, desde su exilio en la — entonces — capital del Brasil.

El Manifiesto, cuyo texto transcribimos en seguida, fue redactado por Basilio Muñoz y Roberto Bosch, un teniente coronel del ejército argentino con quien el Jefe del movimiento revolucionario oriental estrechó vínculos, surgiendo entre ambos "una espontánea simpatía personal e ideológica".

"A mediados de 1935 — escriben Ardao y Castro comentando el origen y la redacción del Manifiesto—, fruto de la misma visión de esta América, envilecida por las dictaduras reaccionarias y la extranjería de los capitalismos de ultramar, decidieron lanzar un Manifiesto a la opinión pública del continente, y en especial de sus respectivos países, convocando a los pueblos a la lucha solidaria contra el imperialismo y por el triunfo de la Democracia. Ese documento, que señala una fecha en la vida de Muñoz y en la historia del movimiento popular, fue concebido y redactado en común. Apareció, sin embargo, en aquellos momentos, por razones especialísimas, con la sola firma del jefe uruguayo".

He aquí el texto completo del histórico "Manifiesto de Rio de Janeiro", el cual, curiosamente, no tiene fecha, pero que todos están de acuerdo en datar entre julio y agosto de 1935, transcurrido muy poco tiempo de la internación de Basilio Muñoz en el Brasil.

"En esta hora imprecisa para el destino de nuestros pueblos, la Argentina y el Uruguay, en que impera sin freno la ilegalidad, la fuerza, el desprecio de los preceptos jurídicos y de los elementales derechos inherentes a la personalidad humana y a la comunidad, consideramos nuestro deber patriótico lanzar la presente declaración que condensa y destruye las informaciones oficiales que presentan a los revolucionarios uruguayos y argentinos en posiciones arbitrarias que nunca adoptaron, y que tienden a confundir a la opinión.

"Quebrada la normalidad constitucional en nuestros países, los elementos dignos y viriles, como cuadra a

nuestra tradición e idiosincrasia, se enrolaron en las filas revolucionarias considerando que solamente con la caída de los detentadores del poder, pueden volver nuestras nacionalidades a su cauce, ya que ambos regímenes surgieron y se asentaron en la fuerza arbitraria, al margen del Derecho, inutilizando los instrumentos jurídicos que habitualmente, en el juego regular y periódico de nuestras instituciones, permitían la sucesión de los gobiernos y la lucha franca desde la oposición.

"En el terreno político, los gobiernos actuales de la Argentina y el Uruguay, no representan las mayorías populares, no representan la ley; han pisoteado la Constitución, han subvertido los códigos y se han hecho pasibles de delitos de alta traición.

"En el terreno social, asistimos a la esclavitud de nuestras clases media y proletaria, obstaculizada la primera, enajenada en sus atribuciones y coartada en sus legítimas aspiraciones de bienestar económico y dignidad espiritual; y aherrojada brutalmente la segunda, perseguida, desterrada, desposeída de los derechos conquistados bajo la égida de los gobiernos democráticos, y rebajada al más repugnante nivel material y moral, sin más posibilidad que la anárquica acción del terrorismo individual.

"En el terreno económico, presenciamos la entrega de las riquezas del suelo y del sub-suelo a los representantes de la plutocracia mundial, y el control de las vías de comunicación entregado a las compañías extranjeras, mientras el valor adquisitivo de nuestras materias primas

se supedita al capricho voraz de las grandes casas exportadoras extranjeras.

"Tal es el panorama del Uruguay y la Argentina, que sus hijos enrolados en la revolución, solidarios moralmente, vemos agravarse día por día frente a la descomposición de las masas anhelantes de libertad política, de igualdad jurídica y de bienestar económico.

"En el exilio, comprendiendo que los males de nuestros pueblos hermanados en la Historia de la Independencia, de la Organización Nacional y del despertar cívico son comunes como es común el frenesí de ambos gobiernos por apoyarse y defenderse mutuamente, ratificamos francamente nuestra posición revolucionaria, que no pretende limitarse a castigar a un hombre ni a derribar un gobierno, sino a cambiar un orden económico y social malsano, por otro que haga más felices y dignos a nuestros conciudadanos, en un régimen jurídico restaurado.

"Tenemos fe absoluta en las fuerzas morales de la raza; confiamos en la victoria definitiva de nuestra causa de liberación política y emancipación económica, por eso ratificamos nuestras posiciones de intransigencia sagrada, absoluta, inviolable, a pesar de cualquier actitud de dirigentes equívocos, aislados del camino de la dignidad ciudadana, llamando la atención a argentinos y uruguayos para evitar claudicaciones, los pactos o las actitudes cívicas que importen un reconocimiento implícito o tácito, de los actuales gobernantes de facto.

"Desde Rio de Janeiro, lanzamos estas declaraciones al Uruguay, a la Argentina y a toda Latinoamérica, a

sus Universidades, a los miembros del ejército, a los trabajadores del campo y a los operarios de la ciudad, a sus nuevas generaciones, y a los hombres de pensamiento, de acción y de altivez criolla, en la comprensión de que el problema de la hegemonía democrática, la lucha antiimperialista en lo exterior y la antidictatorial en lo interior, es común a todo el continente americano.

"Por la Libertad política!

"Por la Independencia Económica!"

Firmado: Basilio Muñoz

No es preciso un esfuerzo desmesurado para advertir que la clave del cambio a que nos referimos antes —dentro del nuevo esquema global de principios y de la nueva concepción global estratégica—, fincaba en transformar la revolución armada prevista para 1935, fracasada y definitivamente inviable, en una revolución no armada, pero alimentada por la misma doctrina y los mismos objetivos, enriquecido y desarrollados por el aporte de las experiencias vividas con tanta intensidad durante el período 1933-1935.

La proclama del 27 de enero de 1935 convocando a la lucha armada, afirmaba que la movilización entrañaba "la revolución de la dignidad nacional"; que "no tenía ningún color político ni perseguía el triunfo de ningún partido"; que "en sus filas son nuestros hermanos todos los hombres de bien, a quienes llamamos sin distinción de partidos y de creencias a formar en ellas con el único programa común de un gobierno de ciudadanos insospechados que convoquen al país a una elección auténtica para que éste decida su propio destino."

La nueva convocatoria llamando a la práctica actuación revolucionaria por la vía de una movilización no armada, nada tenía que cambiar de lo sustentado hasta entonces; aunque si, por supuesto, bastante que agregar en consideración a las variantes experimentadas por el proceso y las exigencias derivadas de la modificación táctica. Pero estas adiciones no requerían dispendios excesivos de energía intelectual en punto a estudios doctrinarios exhaustivos o agotadoras tareas de investigación. Lejos de ello, los aportes del Radicalismo Blanco, la Agrupación Nacionalista Demócrata Social y la Agrupación Batllista Avanzar, más los principios contenidos en los documentos de la Revolución y el Manifiesto de Rio de Janeiro, proporcionaban elementos harto suficientes para dotar al cambio de los componentes que necesitaba para la nueva empresa de acumular fuerzas en torno a un programa común dirigido a derrumbar el autoritarismo plutocrático y pro-imperialista y sustituirlo por un régimen auténticamente nacional, democrático y progresista.

La nueva convocatoria radicaba en un llamado a las organizaciones democráticas para construir una corriente de opinión y militancia opositora, de base popular. Esta acumulación de fuerzas políticas y sociales conformaría una columna cualitativa y cuantitativamente poderosa cuya movilización masiva alrededor de objetivos políticos, económicos y sociales comunes, promovería la caída del régimen autoritario, proimperialista y reaccionario, y viabilizaría las transformaciones reclamadas por el país para superar la crisis, reencontrarse

con sus mejores tradiciones y volver a transitar los caminos progresistas bloqueados por el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

De esta convocatoria, de esta nueva manera de visualizar los acontecimientos y calibrar los métodos de acción apropiados para empujar los cambios, surge la idea de la formación de un Frente Popular.

Antes de entrar a considerar el tema concreto tal como fue propuesto, desarrollado y resuelto a nivel nacional, se impone enunciar algunas consideraciones generales a efectos de relevar y rescatar de la operación de entonces los elementos permanentes, aquellos que venían antes y nunca dejaron de gravitar en la vida de la república, y que todavía, en buena parte, están pendientes de realización.

Contrariamente a lo que por lo general se supone, los "frentes" conformados por diversas organizaciones políticas coaligadas en torno a principios y bases programáticas comunes, con compromisos pactados para garantizar los comportamientos recíprocos órganos y procedimientos propios para la acción conjunta, están lejos de constituir expresiones originales de nuestro tiempo. Y esto vale, no sólo en lo que refiere a estados extranjeros, sino también en lo que concierne a nuestro país.

En Europa, ya en el siglo pasado, cabe constatar la experiencia en la Alemania imperial con la formación del famoso Cartel de 1887, bajo el impulso de Bismark, agrupando a los conservadores, los nacional-liberales y el partido del imperio, que ganó las elecciones de ese año y perdió las de 1890; fórmula que volvió a repetirse en

1906 al formarse un "bloque" integrado por liberales, liberales-nacionales y conservadores para enfrentar al poderoso Partido Socialista en ascenso, lo que motivó a su vez, que algunos años después, en 1912, las izquierdas alemanas se coaligaran para oponerse a la alianza pactada por las derechas.

En Francia, la experiencia "frentista" surge también en el siglo pasado en ocasión de las elecciones de 1877, que se desarrollaron bajo el signo de dos coaliciones rivales, una de derecha, otra de izquierda. En la actual centuria corresponde recordar el Bloque de 1902, sólidamente construido sobre una unión organizada en base a instituciones comunes y con un vigoroso funcionamiento de la "delegación de las izquierdas" en el Parlamento; el Cartel de 1924, constituido sobre cimientos similares a los de la alianza de 1902; y el Frente Popular de 1936, con una estructura de acción parlamentaria análoga a la del Bloque de 1902 y el Cartel de 1924, y una pujante acción de las organizaciones aliadas alrededor de un programa redactado en común muy preciso y detallado.

De entonces acá –salvo unas pocas excepciones–, no hay países capitalistas o socialistas gobernados por un único partido o enfrentados a una oposición atomizada. Con variantes más o menos relevantes en punto a la naturaleza de las alianzas –gubernamental, parlamentaria o electoral–, los estados contemporáneos son regidos por gobiernos integrados por distintas organizaciones políticas en función de acuerdos pactados por compartir postulados y fines que reputan primordiales y de más

rápida realización por la acción conjunta; gobiernos que, por su parte, son enfrentados por una oposición expresada en una coalición, más o menos organizada, cuyos miembros comparten también principios y objetivos que estiman prioritarios y de más pronta y fácil consecución mediante la celebración de alianzas que impulsen y fortalezcan la movilización colectiva.

Nuestro país no ha sido ajeno a la instrumentación de la política de alianzas. En rigor, la afirmación tan manida del bipartidismo nacional, no excede el nivel de un tópico cada vez más alejado de la realidad a medida que el calendario fue marcando el paso de los años. Quien se lance a la aventura de ir a la búsqueda del tiempo pasado, se topará casi siempre con una política de alianzas con muy pocas soluciones de continuidad.

Frentes comunes de blancos y colorados contra colorados y blancos definen una de las peculiaridades más salientes de los enfrentamientos políticos –cruentos e incruentos–, de la historia de la república, al extremo de asumir carácter excepcional la oposición pura y simple de blancos y colorados, sin interferencias y mixturas. Este modelo de frente común, típico de instancias singulares del acontecer nacional, ofrece magníficos ejemplos de civismo, como las movilizaciones revolucionarias de la " Tricolor" en 1875 y el "Quebracho" en 1886 contra los gobiernos militaristas de Lorenzo Latorre y Máximo Santos.

La Constitución que rigió desde el 1o. de marzo de 1919 hasta el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, creó un sistema institucional que distribuía el poder público entre los partidos tradicionales, estrenando una fórmula jurídica de coparticipación. La coparticipación del poder permitió –complementada por mecanismos legales que ahora no interesa explicitar–, la coexistencia pacífica de los partidos y les brindó el clima de libertad indispensable para facilitar el desarrollo de las ideologías intráneas hasta entonces insinuadas con relativa vehemencia.

Los lemas históricos vivieron la experiencia de la formación de "agrupaciones ideológicas" que aspiraban a transformarlos en corrientes de opinión más en consonancia con las exigencias de la época, como sucedió con la fundación del "Radicalismo Blanco" primero y la "Agrupación Nacionalista Demócrata Social" después, en el Partido Nacional, y con la creación de "Avanzar", grupo de batllistas progresistas, dentro del Partido Colorado.

Por eso, en términos rigurosos de análisis y evaluación, la realidad política uruguaya evidencia la presencia de un bilemismo, y no de un bipartidismo, como lo pretende una tradición tergiversada que, encuadrada correctamente, nada quita a la heroicidad que tipifica no pocos episodios contenidos en la historia de las divisas blanca y colorada. Y es que como enseña el profesor Duverger los partidos uruguayos, "se parecen más a alianzas que a partidos "unificados".

El Frente Popular impulsado con excepcional entusiasmo desde comienzos de 1936, es hijo primogénito y dilecto de la Revolución de 1935. Sin esta movilización armada y, por supuesto, sin las conspira-

ciones frustradas de 1933 y 1934 que la prepararon, la empresa "frentista" difícilmente hubiera tenido lugar, por lo menos en la época que estamos estudiando.

Bajo el hermoso título de "La Segunda Emancipación", Ardao y Castro desenvuelven un enjundioso comentario sobre la Revolución de Enero en el que deslizan importantes observaciones sobre la influencia transformadora que la variedad y el dinamismo de los acontecimientos ejerció sobre el pensamiento político, económico y social de quienes protagonizaron fraternales jornadas de convivencia.

El contenido, significado y proyección de las reflexiones impone la reproducción de los primeros párrafos del capítulo, cuyos textos no requieren ningún comentario para que se advierta la trasmutación de valores que la comunión revolucionaria operó en los participantes de esa gesta heroica.

"La Revolución de Enero —dicen Ardao y Castro—, fue un mojón colocado en la linde de dos épocas. Con ella murió la etapa puramente política y lugareña del movimiento popular desencadenado por la Dictadura, y de ella nació la etapa de su concepción económico-social, llevándosele a un enlace orgánico con la vasta contienda antiimperialista del continente.

"Representó del punto de vista material, un fracaso para las armas del pueblo. Pero tuvo la enorme virtud de remover con rudeza el fondo de la conciencia política nacional, y hacer que lo que hasta entonces había sido sólo visión y esfuerzo de una minoría, se

convirtiese en esfuerzo y visión de muchedumbre.

"El estallido de Enero reveló la existencia de un extendido e irrefrenable espíritu revolucionario, al provocar, a una voz de orden dada con pocas horas de anticipación, el alzamiento de partidas ciudadanas en todos los rincones de la República. Pero se trataba, en general, de un espíritu revolucionario dirigido a la restauración de la legalidad, de alcance casi exclusivamente político, no bien consciente todavía de las raíces económicas de la Dictadura, sin cuya extirpación la planta ha de renacer, aunque se corte. La conmoción de la insurgencia obligó, sin embargo, a ese espíritu a ahondar con fuerza su propia huella. Y hubo así, a lo largo del año de aparente marasmo político que siguió a Enero, un callado pero profundo proceso de recreación de la conciencia revolucionaria del país. Cuando el movimiento popular salió otra vez a la superficie, nuevas consignas, esperanzas nuevas partían de su seno.

Los departamentos del Norte de la República, aquellos que dieron los contingentes más numerosos a la revuelta armada, fueron, precisamente, sus portavoces. En los fogones del campamento, rodeados por ciudadanos de distintos partidos, se gestó una solidaridad más fuerte que los viejos antagonismos de cintillo. Aquellos hombres del pueblo sintieron que estaban allí, hermanados en la lucha y el sacrificio, por algo superior al odio a Terra o a Herrera; que estaban allí porque había que rebelarse contra fuerzas más poderosas aún que se mueven detrás de los dictadores, y que poco a poco iban aprendiendo a discernir entre las sombras: las grandes

potencias aliadas del latifundio y la empresa extranjera. Y nació así en el Norte, hija directa de Enero, la divisa de la unidad nacional".

Alguien podría pensar que las aseveraciones de Ardao y Castro son exageradas, sin proporción con la realidad, acaso más pedestre, y poco adecuadas a los hechos reales supuestamente divorciados de esas elucubraciones, más propias de gabinetes recolectos que de conversaciones nerviosas improvisadas junto a los fogones de la patriada.

Un pensamiento semejante debe descartarse. El testimonio incontestable de Justino Zavala Muniz, elaborado al ritmo de las marchas y contramarchas y sometido a los vaivenes de sus actividades de miembro del Estado Mayor del Comando revolucionario, no deja dudas sobre la exactitud de las conclusiones de Ardao y Castro.

A los fines expuestos reproducimos algunos párrafos de sus apuntes para una crónica de la Revolución de Enero en que hace referencia al tema en examen.

El mismo día 28 de enero, observando a los soldados ciudadanos, escribe:

"Estos que aún van llegando, entre alegres y vivas; que estiran sus maneadores a los que van cubriendo de grasa; que miran al cielo por el alargado agujerito del cañón de sus carabinas; que enlazan el caballo de nerviosa cabeza entre las tropillas que unos jinetes, pacientes, rondan, eran los últimos en la sociedad que Terra avasalló. Y sin embargo aquí, en la hora de la liberación, son los primeros.

"Ellos harán los pueblos, y desharán las tiranías.

"Donde ellos no estén, habrá golpe de Estado, o motín; no revoluciones. Sin ellos, habrá discursos; proclamas sonoras; sacrificios nobles; mezquinas ambiciones entrechocándose. Pero la historia permanecerá inmóvil, indiferente.

Sólo cuando ellos se pongan en marcha, a pie o a caballo, ella avanzará prestamente".

Más adelante, comenta:

"Como Exequiel es colorado batllista, Amestoy es blanco. Pero mientras uno no había conocido hasta ahora los campamentos, el otro ha dormido en ellos; perseguido; persiguiendo; cansado de las marchas y los combates contra los paisanos y soldados de divisa colorada.

"Y Amestoy, sin celos, sin vanidades; pulcro en la actitud moral como en el traje de guerra que viste, está ahí, junto al caudillo del partido cuyas balas derramaron su sangre; a sus órdenes, disciplinado y cordial.

"La dictadura terrista ha borrado por fin el espacio de odios ancestrales que en el país separaba a hombres de este carácter".

Y luego, comentando la composición del ejército revolucionario, expresa:

"No se trae de las casas que bordean el camino, un solo hombre obligado a servir en aquella columna que va a la guerra a través del sacrificio, a conquistar una justicia que será de todos: de los esforzados y de los indiferentes.

"En ellas quedan, mirándonos pasar hacia la lucha o la muerte, los que dicen ser, tanto como nuestros humildes soldados, enemigos de la Dictadura.

"Y tal vez lo sean; y acaso tan sinceramente como este anciano que va aquí, a nuestra espalda, narrando con voz alegre el recuerdo de su último pasaje por esta misma llanura, en los días tan lejanos de 1904".

Para culminar con esta conmovedora descripción:

"Así vemos cómo aquellos cientos de hombres dispuestos a la muerte por realizar un país donde el hambre no aposente más a la tuberculosis en el hogar del obrero; donde las madres no tengan más lágrimas por los hijos asesinados por las balas de la Dictadura; donde el trabajo de todos no sea esclavizado por el capital de más allá de los mares a que Terra y los suyos sirven como todos los dictadores de Sud-América; éstos, que todo lo van a dar por conquistar la paz de todos, no tienen nada".

Pero si bien es exacto que la raigal de la brega por alcanzar la convergencia de las fuerzas democráticas políticas y sociales se localiza en la prédica impulsada por Quijano, se continúa en la Proclama del 27 de enero de 1935 con que se inicia la patriada, se ambienta en los fogones que jalonan el periplo revolucionario, y alcanza su culminación en el Manifiesto de Rio de Janeiro que cierra el ciclo de la insurrección armada, no es menos cierto que la elaboración perfeccionada de la estrategia "frentista" y del plan táctico que la lanzó a la palestra de las movilizaciones, son frutos y expresiones de los grandes planteamientos propuestos como medidas de

lucha contra el imperialismo y la oligarquía a comienzos del año 1936.

Los tiempos son tremendamente agitados y las necesidades del proceso urgen la toma de decisiones. No es de extrañar pues, que en marzo de 1936 se celebre en Melo el Primer Congreso Popular en el Uruguay, y que en sesiones plenas de entusiasmo y esperanza adopte las Resoluciones siguientes:

"1o. Aprobar toda la acción anterior del Frente Popular;

"2o. Reiterar el Mensaje fraterno, haciéndolo suyo, a las direcciones de los Partidos de oposición, exhortándolos a sellar el Frente Popular Nacional;

"3o. Luchar por la constitución de un gobierno popular nacional que realice la Plataforma del Frente Popular, devolviendo las libertades públicas, defendiendo la economía nacional contra los ataques del gran capital extranjero y levantando el nivel de vida de las clases populares;

"4o. Entre tanto, luchar en defensa de todos los intereses populares y por obtener hasta la más pequeña conquista que satisfaga las necesidades inmediatas del pueblo;

"5o. Defensa de las leyes del trabajo y de los trabajadores rurales, luchando especialmente por obtener indemnización para los perjuicios de la langosta y por créditos para semillas y herramientas, y lograr moratorias para las deudas por semillas y gravámenes hipotecarios en favor de los perjudicados;

"6o. Luchar contra los impuestos que pesan sobre los artículos de consumo popular, contra la disminución de las pequeñas y justas jubilaciones y pensiones, y contra la supresión de las pensiones a la vejez a los ancianos realmente necesitados;

"7o. Defender la acción unitaria de la juventud que lucha por la conquista de su porvenir, y apoyar a la Juventud Unida de Cerro Largo y su extensión a todo el país;

"8o. Defender a la autonomía universitaria y luchar porque todo el gobierno de la Universidad pase a la Asamblea del Claustro;

"9o. Defender las Universidades Populares contra los ataques de la reacción y prestigiar su creación en el departamento;

"10o. Apoyar la lucha contra la guerra de conquista y sus causas: fascismo; imperialismo; y la prédica agresiva de odio al extranjero;

"11o. Luchar contra el odio de razas y de defensa de las nacionalidades oprimidas."

La propaganda por la consolidación y amplitud del Frente Popular se intensifica y alcanza niveles de gran resonancia a lo largo y a lo ancho de toda la república.

No es de extrañar que el grito inicial de Cerro Largo a favor del Frente Popular venga a Montevideo en el verbo de un melense para ser presentado como ponencia en una Conferencia realizada en el Teatro Albéniz de la capital en homenaje a los caídos en Paso Morlán.

No es de extrañar tampoco que un conjunto integrado por destacadísimos dirigentes blancos independientes y batllistas adhieran y prestigien todo lo que involucra la idea del Frente Popular: programa común, estrategia de acumulación de fuerzas y táctica de alianza entre todas las organizaciones políticas y sociales antifascistas y antiimperialistas.

No es de extrañar por último —aunque sea lo más importante y de mayor significación—, que Basilio Muñoz, el Jefe militar de la Revolución de Enero de 1935, se pronuncie por la formación de un Frente Popular y le brinde el inconmensurable apoyo moral y político que el prestigio de su personalidad y gloriosa trayectoria significan para la causa democrática.

En efecto, Basilio Muñoz hace pública en dos oportunidades su convicción de que la gran solución para resolver la crisis que conmueve al país es la unión de todas las fuerzas opositoras.

La primera ocasión en que lo hace es a propósito de unas Declaraciones formuladas el 18 de octubre de 1936, en las que expresa, entre otras cosas, que "hoy más que ayer sigo creyendo":

"Que no comprendo ni cómo ni por qué lo que los hechos nos fuerzan a realizar en la práctica, algunos pretenden negarlo en las palabras. Los hechos nos dicen que la oposición está unida. Nos impelen, además, a fortificar esa unión y a estructurarla.

Ni puede haber peligro ni mucho menos en que esa unión haga perder la fisonomía propia de los parti-

dos. En Enero, o en los largos meses que precedieron aquel o en los más dolorosos que lo siguieron, no pregunté a los que venían a ponerse a mis órdenes, pidiendo un puesto para luchar o morir, o trayéndome la expresión de su solidaridad, si eran blancos o colorados, azules o verdes. Tampoco podré preguntárselo mañana, ni yo ni nadie que tenga ojos para ver y comprenda esta sencillísima verdad: que la lucha por la libertad no es patrimonio de un partido, y que al enemigo común no se le podrá abatir sino por una acción común.

"Por eso he sido y sigo siendo partidario de un Frente Popular de TODAS las fuerzas opositoras que no se mancharon en el cuartelazo, no comprendiendo tampoco por qué debemos excluir más o menos hábilmente a una u otra de esas fuerzas. Frente Popular, repito, ya sellado por los hechos y consagrado por las masas y al cual habrá que darle el programa mínimo y concreto que todos sentimos.

"Realizado ese Programa habrá llegado el tiempo de que cada partido, si es necesario, marche por su lado".

La segunda ocasión es a mediados de febrero de 1937, con motivo de una encuesta destinada a poner en evidencia la falsedad de la campaña orquestada con la intención de hacer creer al pueblo que el Frente Popular es una organización comunista.

En esa oportunidad, Basilio Muñoz expresa:

"La constitución del Frente Popular —y es extraño que no se comprenda así— no es en realidad otra cosa que el reconocimiento, o mejor, el perfeccionamiento de

una situación de hecho; es darle conciencia y cabeza a lo que hoy es sólo una expresión inconexa y desarticulada del espíritu público. Los hechos dicen que hay un frentismo inevitable en cualquier acción opositora.

"Por qué entonces preferir un frentismo empírico y desordenado, a un frentismo organizado, racional, consciente de su objetivo y de su marcha?"

No es preciso ser zahorí para advertir que el Frente Popular acumula más fuerzas que las que respondieron al llamado revolucionario de 1935.

Están aquí, por supuesto, blancos independientes y batllistas; pero están también los agüerridos militantes socialistas y comunistas. La concentración popular reúne más fuerzas, no sólo provenientes del campo político, sino también del plano social. Desde esta perspectiva, el gran tema está centrado en la participación del Partido Comunista. Le tocará a Quijano —entre otros, claro está—, desempeñar un papel fundamental en la presentación y elucidación de tan escabroso tema.

Forzando el esquema de su argumentación, en prieta síntesis, digamos desde ya que Quijano considera que la presencia del Partido Comunista dentro del Frente Popular es importante y necesaria.

Dentro del dilema que estima correcto: Fascismo o Democracia, es indiscutible que los comunistas se han alistado a favor de ésta; por lo tanto, "no se puede discutir que si luchan por la libertad y la democracia, que es el objetivo común, están de nuestro lado".

El comunismo, afirma Quijano, no es un peligro

como pretenden hacerlo creer los fascistas y los reaccionarios; por el contrario, está luchando por la conquista efectiva de la democracia, razón más que suficiente "para que sea nuestro aliado".

En este orden de cosas es necesario reconocer de una vez por todas que "existen sólo dos posiciones: por la Democracia o contra la Democracia", y es en función de esta disyuntiva que cabe resolver el problema de la participación del P. Comunista dentro del Frente Popular. Si el comunismo es o no es la solución adecuada a los problemas que tiene planteados el continente americano, es otro tema, que no viene al caso resolver.

Las actitudes del nazi-fascismo en sus distintas formas y variedades con vistas a la II Guerra Mundial, luego de terminada la batalla de España con el triunfo de Franco apoyado por los ejércitos invasores de tierra y aire italianos y alemanes, ubicó la lucha antiimperialista sobre nuevas coordenadas, desplazando del primer plano las preocupaciones y actividades concernientes al desarrollo democrático en los términos expuestos precetemente.

Los más importantes y prestigiosos partidos políticos e instituciones cívicas y culturales de las tres Américas deciden realizar un Congreso Americano de las Democracias, el que tuvo lugar en Montevideo durante el mes de Marzo de 1939.

El tema central de los debates fue la necesidad de una "alianza de las Américas". La idea de alcanzar una estrecha colaboración entre todas las repúblicas americanas para defenderse de la amenaza fascista, fue unánime,

actitud que significó, natural e inevitablemente, que la lucha en lo inmediato y concreto contra los regímenes autocráticos vernáculos, quedara postergada. Al respecto, Quijano comenta: "No pudo ser de otro modo. El riesgo de caer bajo la bota del nazi-fascismo pesa inminente y angustioso sobre los pueblos. Frente a él, la consigna de la hora en lo internacional como en lo nacional, es la unidad de las fuerzas democráticas".

Lamentablemente, la concreción de la alianza no recogió con el mismo entusiasmo la necesidad de un frente interno democrático que la de una coalición internacional ante el peligro foráneo.

La alianza de todas las fuerzas democráticas, políticas y sociales, dentro de un frente nacional en torno a un programa común antiimperialista y antifascista, quedaba postergada para una mejor oportunidad. Con esa postergación, quedaban también pospuestos para una instancia futura, imprecisa en el tiempo, los principios y la metodología que habían dado razón de ser a la Revolución de Enero de 1935. Pocos, muy pocos, quizá nadie sospechó entonces que habrían de transcurrir 20 años para que los ideales forjados durante las etapas que singularizaron a aquella gesta salieran del ostracismo y volvieran a andar esperanzados sobre la patria oriental.

"Las injusticias de hoy no son las de ayer. Haber contribuido a vencer a éstas no impide y sí obliga a batallar contra aquellas, de igual suerte que desaparecidas las injusticias de hoy habrá que bregar contra las de mañana. La derrota no da derecho al descanso; pero tampoco lo da la victoria, pasajera y relativa siempre. La acción política es así una construcción ininterrumpida, sin más límites en el tiempo que los de la propia vida".

Carlos Quijano
(Prólogo al libro de Arturo Ardao y Julio Castro: "Vida de Basilio Muñoz"

EPILOGO

Cuando decidimos realizar este trabajo fue nuestro propósito hacerlo sujetándonos rigurosamente a las condiciones imperante en la época de los acontecimientos estudiados, sin ajustes ni aditamentos que pretextando conveniencias de actualización los desplazaran del contexto en el cual se produjeron.

No se nos escapó, por cierto, que la resolución hacía peligrar la eficacia del esfuerzo, dado que durante el medio siglo transcurrido las mónadas económicas y sociales que giran en el espacio político, han modificado

la atmósfera de los planteamientos y alterado el clima de las polémicas con nuevos y complicados nomenclátores y tecnicismos.

Un repaso de lo escrito, nos hace creer que hemos guardado absoluta fidelidad al objetivo propuesto, impidiendo que los embates de la contemporaneidad presionaran la raigal de los sucesos, distorsionando nuestra percepción y empujándonos a presentarlos desde una perspectiva extraña a las circunstancias que los rodearon.

El mismo repaso nos permite comprobar que los riesgos temidos no se han concretado. Las variantes metodológicas, las nuevas técnicas de las formulaciones y las innovaciones terminológicas, no han adulterado las esencias del imperialismo, nacionalismo, autoritarismo, sindicalismo, democracia y socialismo. Ahora como entonces, la médula de estos fenómenos permanece la misma. Ahora como entonces, análoga es la estrategia y similar la táctica al servicio de la conquista de los mismos objetivos.

Neocolonialismo, patriotismo, totalitarismo, estado de excepción, eurocomunismo, socialdemocracia, estado de todo el pueblo y otras muchas denominaciones que pueden agregarse, son expresiones que enriquecen y lubrican el desenvolvimiento de las ciencias jurídicas, políticas y económicas, y proporcionan a la sociología un lugar de privilegio en el campo actual de las investigaciones sociales. Empero, no hay que hundir demasiado el escalpelo del análisis para comprobar que lo que ha variado es la cantidad y presentación de los collares, pero los perros son los mismos.

Otro aspecto que nos congratula comprobar es el acierto en la elección del pensamiento de Carlos Quijano para cumplir la doble función de instrumento aclaratorio y cable conductor de las energías ideológicas, programáticas y metodológicas de todo lo que concierne a la Revolución de Enero de 1935.

La tensa permanencia hasta nuestros días de la prédica de Quijano —al margen, claro está, de una vigencia imposible de predecir—, hace más fluída la operación torno-retorno a que somete el tratamiento del tema, y agilita la faena de indagar sus contenidos y proyecciones.

Creemos haber acertado también, en el propósito de presentar a la Revolución de Enero como el epicentro de la etapa crucial de un proceso ideológico, programático y estratégico iniciado con anterioridad a su estallido —incluso antes del propio golpe de Estado del 31 de marzo de 1933—, y proseguido después, por otras vías, hasta las vísperas de la II Guerra Mundial.

Si estos aciertos son reales, como lo creemos, no es menester la bola de cristal para inferir, con fluidez y sin bullicio, que el resurgimiento del "frentismo" —en la acepción amplia que involucra ideas, programa y métodos de lucha—, a comienzos de la década de los años 1960, es consecuencia insoslayable de exigencias provenientes de una realidad nacional urgida por el vigor de una dialéctica implacable cuya premisa inicial se consolidó en las duras jornadas de lucha contra el régimen terri-herrerista.

Los hechos y los riesgos que actúan y amenazan

los destinos del continente, los países del Plata y nuestra república son descritos por Quijano en 1928 en forma magistral.

Un nacionalismo que implique conocimiento cabal de la realidad y se oriente a combatir la injerencia imperialista y la necesidad de una democracia política que asegure el funcionamiento correcto de las instituciones e impida la usurpación del poder por regímenes autoritarios de raíz o vocación fascistas, son los supuestos indispensables para restituir a los pueblos latinoamericanos la independencia económica y el ejercicio efectivo de la soberanía.

Los órganos de gobierno del quinquenio 1928/33 —con diversas integraciones personales causadas por la movilidad de los sectores ideológicos de los partidos tradicionales—, pugnaron por paliar la crisis sin perjudicar más allá de lo estrictamente inevitable el desarrollo de la nación y el progreso social. Los grupos de presión plutocráticos y los agentes de los vigorosos factores de poder encaramados en los cargos gubernamentivos más relevantes, frustraron el proceso recurriendo al golpe de Estado del 31 de marzo de 1933.

La lucha política contra la Dictadura, definidamente antifascista y por el retorno al sistema democrático, se caracterizó entonces, desde el primer momento, por insuflar a sus postulados un profundo contenido económico-social y una clara orientación antiimperialista. Es que no era únicamente la abolición de las instituciones democráticas aprobadas por la nación soberana lo que el régimen "marzista" se proponía.

Dentro de sus designios entraba también neutralizar los avances logrados en punto a liberación económica y financiera de los centros de poder imperiales y detener el ritmo alcanzado por las conquistas sociales a nivel de los intereses populares. A nadie escapó entonces —oposición y gobierno—, que lo que estaba en juego era la concepción global vigente sobre el futuro del país fundada en una profunda convicción dialéctica del dinamismo nacional.

Desde esta perspectiva, la Plataforma de Principios del Partido Nacional Independiente aprobada en abril de 1934 constituye un ejemplo acabado de respuesta positiva a esa creencia en el desarrollo dialéctico de la república, y es por eso que la hemos incluido en nuestro trabajo.

En efecto, ella establece la necesidad de rescatar lo mejor y más vital del régimen abolido por el malón dictatorial, pero incorpora además postulados y mecanismos dirigidos a satisfacer los reclamos perentorios de una nación amenazada en su independencia económica por la penetración imperialista, en su progreso social por el reaccionarismo de una oligarquía protegida por ese imperialismo, y en su desenvolvimiento institucional y político por la presión de un autoritarismo antidemocrático y profascista.

No es por casualidad que el documento declara explícitamente, a manera de síntesis, que ha procurado la "afirmación del ideal democrático con un nuevo contenido económico y social".

Viene luego el Manifiesto de la Revolución emitido el 27 de enero de 1935.

Una primera ojeada deja la impresión de que los motivos del alzamiento ciudadano son exclusivamente políticos, y que se reconocerían logrados con la designación de un gobierno provisorio que convocara a elecciones.

Semejante impresión, sin embargo, es sólo aparente. En realidad, leído con atención, el texto del documento de 1935, si bien es verdad que no peca por incurrir en excesos doctrinarios —es una Proclama no una Declaración de Principios—, no es menos cierto que recoge definiciones que desbordan las metas políticas, al mismo tiempo que propone una estrategia no adoptada hasta entonces en forma expresa para servir los intereses populares.

Cuando sostiene, por ejemplo, que la Dictadura deshonra y arruina a la república al llevar hasta límites intolerables la miseria y la desocupación, mientras los detentadores del poder se benefician y enriquecen con los desórdenes, los despilfarros y los negociados que van camino de acabar con la nación, es evidente que esa denuncia extravasa lo rigurosamente político para dispararse hacia objetivos económicos y sociales cuya concreción se estima indispensable para asegurar la efectiva vigencia de las instituciones democráticas.

No hay duda tampoco que la autodefinición del movimiento como revolución de la dignidad nacional y el llamado a incorporarse a sus filas a todos los hombres de bien que compartan el programa común, sin distinción de partidos ni de creencias, son expresiones inequívocas de una concepción estratégica pensada como ins-

trumento eviterno para las luchas políticas y sociales de nuestro tiempo.

No puede sorprender entonces que el ciclo revolucionario se cierre con el Manifiesto de Rio de Janeiro.

Este documento posee la cualidad poco frecuente de constituir, por un lado, el acto final de un proceso de movilización complejo y accidentado, y por el otro, la primera manifestación de una etapa, nueva y distinta, encaminada a obtener, por otras vías, la extirpación del imperialismo e imponer las transformaciones nacional progresistas y democráticas avanzadas reclamadas por el desarrollo del país.

Poco cabe agregar en este epílogo a lo expresado sobre el contenido del Manifiesto, redactado conjuntamente por el general Basilio Muñoz y el teniente coronel argentino Roberto Bosch, convocando a los pueblos del Plata y de América a una acción solidaria contra los avances del imperialismo y a la consolidación de la democracia en los planos político, económico y social.

Digamos simplemente que en enero de 1970, conmemorando los 35 años de la gesta revolucionaria, escribimos en "Marcha" un extenso artículo –se publicó en dos números del semanario–, en el cual, entre otras cosas, expresábamos:

"Hoy, como ayer, el país ve pisoteada la Constitución y subvertido los códigos. Hoy, como ayer, asistimos a la esclavitud de nuestras clases media y proletaria, rebajadas al más repugnante nivel material y moral. Hoy, como ayer, presenciamos la entrega de nuestros bienes

a los intereses foráneos y la voracidad de la oligarquía vernácula. Hoy, como ayer, no se trata de derribar a un gobierno, sino de cambiar un orden económico y social malsano, por otro que haga más feliz y digno a nuestros pueblos. Hoy, como ayer, el imperialismo norteamericano es el que hace peligrar más seriamente nuestra independencia económica, vaciándonos de nuestras riquezas y acentuando el vasallaje político de la república. Hoy, como ayer, si no en los fogones de los campamentos, en las luchas de todos los días se ha gestado una solidaridad más fuerte que cualesquiera antagonismos de cintillos o de posturas académicas. Hoy, como ayer, tenemos muertos, baleados, heridos, presos, confinados, desterrados, destituidos y sancionados. Hoy, como ayer, ha surgido nuevamente la divisa de la unidad de todos aquellos que debemos combatir al mismo enemigo dentro de nuestra misma tierra".

De entonces acá, han transcurrido 15 años. Ninguno de los casos denunciados, por desgracia, perdió durante ese lapso actualidad y contundencia. Muchos de ellos, por el contrario, se intensificaron hasta el paroxismo al correr del tiempo obscuro de la década militarista. Todos, en grado diverso pero real, siguen ahí, ahora como entonces, incidiendo sobre el destino de la patria y conspirando contra la plenitud de su soberanía e independencia.

Unas pocas palabras para terminar. Palabras que reproducen ideas de Quijano que compartimos sin reservas y estimamos adecuadas para poner punto final a este trabajo.

En editorial publicado en "Marcha" el 31 de mayo de 1974, Quijano señala que "un país es una tradición y un proyecto". Una tradición, porque "ninguna revolución rompe con el pasado", sino "con el presente". Un proyecto, porque si bien mirar al pasado es necesario, "construir para el futuro es la tarea".

En un mundo dominado por el imperialismo y sus agencias, "Uruguay solo no tiene solución". Unicamente una "integración concertada" puede ofrecérsela, y esta operación es factible si los orientales decidimos volver a Artigas, "al cabal Artigas que está en el arranque y cuya sombra se extiende sobre todo el camino". No hay otra solución: "El artiguismo es un fenómeno único —'caso extraordinario y sorprendente'—, en nuestra América. Todo está en él; el ayer y el mañana, ese mañana que podemos imaginar o entrever y por el cual debemos trabajar. Los orientales seremos artiguistas, de la raiz a la cepa, o no seremos nada".

Un proyecto nacional para Uruguay tiene, por consiguiente, una connotación internacional: "El objetivo es la integración; el enemigo es el imperio. He ahí la estrategia. Lo demás es la táctica, ajustada a las circunstancias de tiempo y terreno".

Pero esa estrategia posee también, trasladada al ámbito "específicamente nacional", sus propias connotaciones: "Aquí, dentro de fronteras, en el terruño, proyecto y política serán nacionales si son antiiperialistas con todo lo que ello significa, y si encaran y propician una integración de los pueblos. Por ahí pasa la línea divisoria. El meridiano. Todo lo otro, digámoslo una vez

más, pertenece a la táctica que está al servicio de la estrategia: las alianzas, los desplazamientos y las respuestas a las urgencias del día".

En definitiva y para siempre:

"En nuestra América hispana —patria grande—, la soterrada tradición convoca a la unidad, a las grandes unidades regionales, y a la gran unidad continental. Y en nuestro Uruguay —patria chica—, más claro y tangible es el deber. Ser oriental es ser artiguista. Ser artiguista es ser rioplatense. Ser rioplatense es ser hispanoamericano. Si hay leyes naturales, esa es nuestra ley natural. Nuestra tradición y nuestro destino. El proyecto básico, al cual todos los otros están condicionados".

B I B L I O G R A F I A

ACADEMIA DE CIENCIAS SOCIALES, Adjunta al Comité Central del P.C.U.S. "Fundamentos del Comunismo CIentífico" Ed. Pueblo Unidos, Montevideo, 1968.

AGUIRRE GONZALEZ, Adolfo, "La Revolución de Enero" Marcha, enero de 1970. "La concepción Frentista de Quijano" Cauce, julio de 1984.

ALFARO, Hugo R. "Navegar es Necesario", Ed. Banda Oriental, Montevideo, 1984.

APARICIO, Fernando, "Basilio Muñoz, Caudillo Blanco entre dos Siglos", Ed. Arca, Montevideo, 1984.

ARDAO, Arturo y CASTRO, Julio, "VIDA DE BASILIO MUÑOZ" Ed. Acción, Montevideo, enero de 1938.

BONAVITA, Luis Pedro, "Crónica General de la Nación" Montevideo, 1958. "Carta a Carlos Quijano", Marcha, 30 de enero de 1970.

CAETANO, Gerardo y RILLA, José Pedro, "Julio César Grauert: Una Promesa Truncada", Rev. Hoy es Historia. junio/julio de 1984.

CAETANO, Gerardo, "Las Fuerzas Conservadoras en el Camino de la Dictadura. El Golpe de Estado de Terra" C.L.A.E.H. octubre/diciembre de 1983.

CIGLIUTI, Carlos Walter, "Vida de Tomás Berreta", Montevideo 1975.

COTELO, Ruben, "Los nueve días que no conmovieron al Uruguay" Marcha, 23 de enero de 1970.

DIDIZIAN, Kurken, "Julio César Grauert Discípulo de Batlle" Ed. Avanzar. Montevideo, 1967.

DUVERGER, Maurice, "Los Partidos Políticos". Fondo de Cultura Económica, México, 1957.

ELICHIRIGOITY, Carlos, "Grauert, Vida Breve y Fecunda" Semanario Realidad, julio de 1984.

ESPINOLA, Francisco, Carta a Carlos Vaz Ferreira del 11 de febrero de 1935. Jaque. 2/XII/983.

FRUGONI, Emilio, "La Revolución del Machete". Ed. Claridad.

GALLINAL, Gustavo, "EL Uruguay hacia la Dictadura". Ed. Nueva América. Montevideo, 1938.

JACOB, Raúl, "El Uruguay de Terra". Ed. Banda Oriental. Montevideo, 1983.

MACHADO, Carlos, "Historia de los Orientales"

PASEYRO, Ricardo, "Pasado y Presente". Buenos Aires, 1935.
"1897: Borda y Terra". Montevideo, 1936.
"El Ambiente y el Atentado". 1938.

QUIJANO, Carlos Las citas y reproducciones no individualizadas en el texto del trabajo, se encuentran en las publicaciones siguientes:
"Lo que entendemos por Democracia". "Acción" 26 de julio de 1937.
"IV Aniversario de la Revolución de Enero". "Acción" 13 de febrero 1939.
"A rienda corta". "Marcha" 22 de agosto de 1958.
"Patria Chica y Patria Grande". "Marcha". 31 de mayo de 1974.

ZAVALA MUNIZ, Justino "La Revolución de Enero"

D O C U M E N T O S

AGRUPACION NACIONALISTA DEMOCRATA SOCIAL, DECLARACION DE PRINCIPIOS. Edición 1940. Cté. Juvenil de la A.N.D.S.

BASES DEL FRENTE POPULAR, Congreso del FRENTE POPULAR. Melo, marzo de 1936. "Acción" 4 de marzo de 1936.

MANIFIESTO DE RIO DE JANEIRO. En Ardao y Castro. Obra citada.

DECLARACIONES SOBRE FRENTE POPULAR, Basilio Muñoz. "Acción" 18 de octubre de 1936 y 10 de febrero de 1937.

CARTA DE BERNARDO GARCIA A ALFREDO NAVARRO. Paseyro, Ricardo, El Ambiente y el Atentado"

CONGRESO AMERICANO DE LAS DEMOCRACIAS. Montevideo, marzo de 1939. "Acción", 20 de abril de 1939.

PLATAFORMA DE PRINCIPIOS DEL PARTIDO NACIONAL INDEPENDIENTE de 1934. "Acción", 10 de julio de 1937.

MANIFIESTO DE LA REVOLUCION de Basilio Muñoz desde el Campamento en la Costa del Río Negro, del 27 de enero de 1935. "Acción", 13 de febrero de 1939.

COMUNICADO DE ANTONIO PASEYRO AL COMITE DE ACCION RADICAL. Ricardo Paseyro, "Pasado y Presente"

DESIGNACIONES DEL JEFE DE LA DIVISION CERRO LARGO E INTEGRANTES DEL ESTADO MAYOR. Zavala Muniz, "La Revolución de Enero"

DESIGNACION DEL CUARTEL GENERAL. Zavala Muniz "La Revolución de Enero"

PROCLAMA A LOS CIUDADANOS DEL EJERCITO LIBERTADOR, DIVISION CERRO LARGO. 4 de febrero de 1935.

RESOLUCION DE PONCHO VERDE del 13 de abril de 1934. Ardao A. y Castro G.

COMUNICADO DE BASILIO MUÑOZ A LA OPINION PUBLICA DEL URUGUAY ACLARANDO LOS ACONTECIMIENTOS DE ENERO. Ardao y Castro.

INDICE

Este libro se terminó de imprimir
en los talleres de "Impresos NOAS"
Ituzaingó 1514 - Tel. 95 74 37
el día 25 de marzo de 1985
D.L. 203.227/85

Comisión del Papel - Edición impresa
al amparo del Art. 79 de la ley 13.349